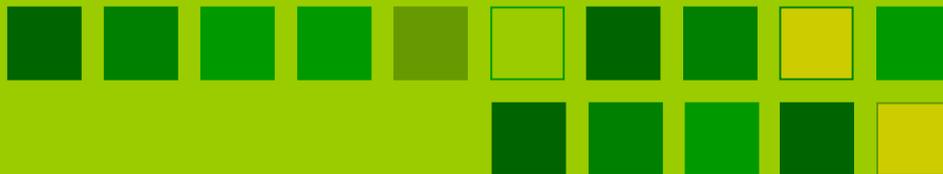
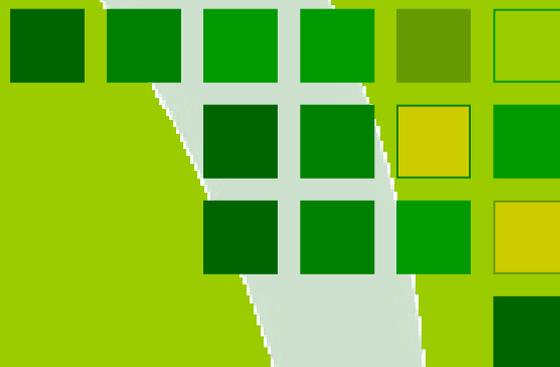


# MEMORIA DE ACTIVIDADES



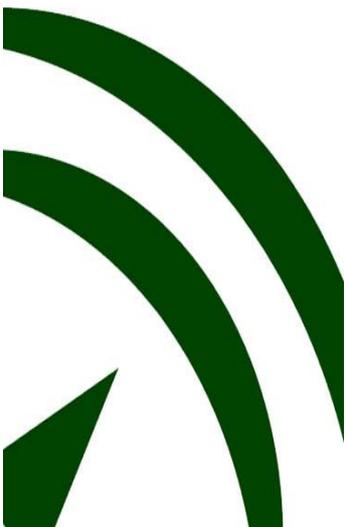
# 2006

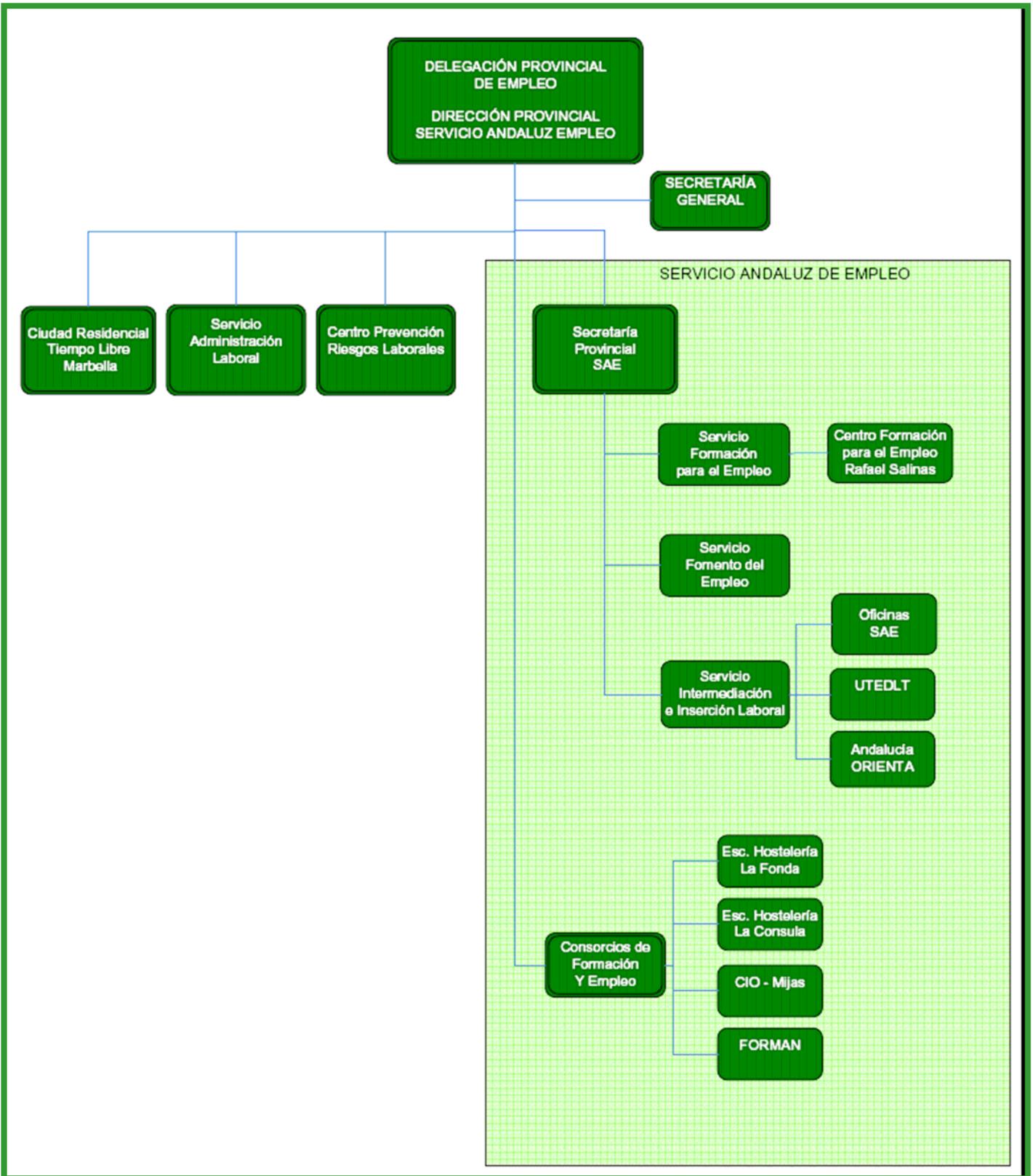




# MEMORIA DE ACTIVIDADES

2006





# PRESENTACIÓN

La conformación de la Consejería de Empleo como un único departamento en esta legislatura obedeció a los planes del nuevo ejecutivo andaluz de priorizar todos los aspectos relacionados con el Trabajo, ese Derecho constitucional que nos permite desarrollar nuestros proyectos de vida con independencia. Pero además, ese Derecho se tiene que llevar a cabo con todas las garantías legales y con las máximas normas de seguridad para los trabajadores y las trabajadoras. La Consejería de Empleo tiene un papel importante que jugar en esta materia en Málaga con la labor que se desarrolla en los departamentos de Administración Laboral y desde el Centro de Prevención de Riesgos Laborales, en un momento en que la provincia vive una importantísima revolución en materia de empleo. Aunque el Servicio Andaluz de Empleo no había cumplido una legislatura desde su puesta en funcionamiento, los resultados que se han registrado durante 2006 eran prácticamente impensables hace muy pocos años: Durante estos doce meses, el crecimiento del empleo alcanzó cotas cercanas al 6% (5,93%), a más de un punto por encima de Andalucía (4,18%) y del conjunto de España, que lo hizo a un ritmo del 3,56%. Indudablemente, hay un importante abanico de factores que han influido de manera muy favorable para cosechar estos datos tan sumamente optimistas en la materia que nos ocupa. Uno de ellos tiene que ver, indiscutiblemente, con el desarrollo y puesta en marcha de las Políticas Activas de Empleo que estamos llevando a cabo desde la Junta de Andalucía.

Ese objetivo claro de generar empleo de calidad de los tres grandes Servicios que se integran en el SAE (Fomento del Empleo, Intermediación e Inserción Laboral y Formación para el Empleo) ha sido el motor clave que ha impulsado la consecución de estos resultados que siguen poniendo a Málaga en el pódium de las provincias españolas con más posibilidades de seguir generando empleo, y consecuentemente, riqueza. Desde nuestra óptica, estos resultados los entendemos como una mejora de las condiciones de vida que tiene que impregnar al conjunto de la sociedad, y principalmente, a esos colectivos que por unas razones o por otras, se encuentran en posiciones de desventaja y corren el peligro de rozar la marginalidad. El VI Acuerdo de Concertación Social se encargó de plasmar esta filosofía social a todos y cada uno de los programas que se desarrollan en esta Consejería y aquí os presentamos los resultados de este año, con el firme propósito de seguir esforzándonos día a día para que nuestro trabajo siga siendo ese granito de arena que empuja a Málaga a un crecimiento responsable.



Juan Carlos Lomeña Villalobos  
Delegado en Málaga de la Consejería de Empleo



Desde la perspectiva de esta Secretaría General, el año 2006 ha supuesto la consolidación progresiva de los presupuestos, en respuesta a las importantes competencias que se ejercen y que contribuyen al bienestar en nuestra provincia. Ello ha sido evidente tanto en el marco de las relaciones laborales como en el de las políticas activas de empleo.

El empeño ha sido arduo en la búsqueda de espacios que nuestras dispersas sedes puedan compartir de cara a hacer nuestro trabajo más efectivo y la accesibilidad de todos nuestros servicios a la ciudadanía más fácil. Este, sin duda, sigue siendo uno de nuestros objetivos.

Obligatoriamente es necesario resaltar el esfuerzo realizado por todas las personas que trabajan en cada uno de los Servicios y centros de trabajo, máxime en períodos donde la falta de personal y la llegada de una Relación de Puestos de Trabajo que mejore la, a veces, difícil situación, se hacen esperar.

Creo que toda la labor realizada, todas las gestiones ejecutadas en el ámbito de cada una de nuestras funciones, que incidan, en última instancia, en la mejora de la calidad de la vida de nuestros usuarios y usuarias merecen y justifican nuestro esfuerzo.

## SECRETARÍA GENERAL



Enrique Ruiz-Chena Martínez  
Secretario General



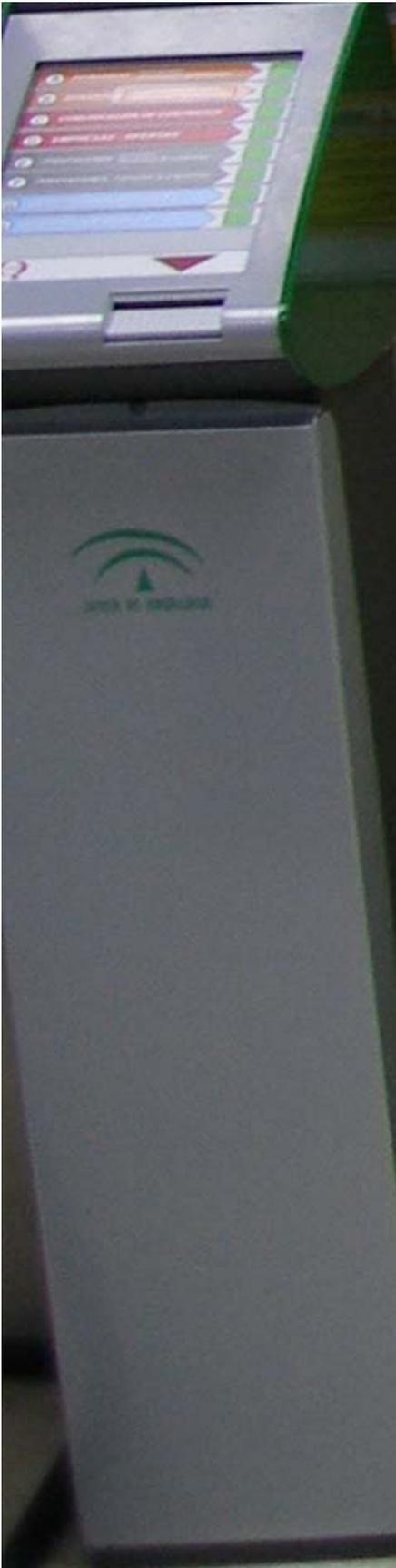
## PRESUPUESTOS 2006

<b>PROGRAMA 32 A D.S.G. DE EMPLEO</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
2 GTOS CORRIENTES	744.136,05 €
6 INVERSIONES REALES	436.364,27 €
TOTAL EJECUCION	1.180.500,30 €
<b>PROGRAMA 32B FOMENTO DEL EMPLEO</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78.008,80 €
6 INVERSIONES REALES	2.408,88 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.103.040,82 €
TOTAL EJECUCION	12.183.458,50 €
<b>PROGRAMA 32D FORMACION PARA EL EMPLEO</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
2 GTOS. CORRIENTES	575.460,21 €
6 INVERSIONES REALES	735.386,81 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.839.289,56 €
TOTAL EJECUCION	22.150.136,58 €
<b>PROGRAMA 32I INTERMEDIACION E INSERCIÓN LABORAL</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
2 GTOS. CORRIENTES	1.622.833,70 €
6 INVERSIONES REALES	502.514,23 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.265.657,76 €
TOTAL EJECUCION	6.391.005,69 €
<b>PROGRAMA 31 O PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
2 GTOS CORRIENTES	452.331,13 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.200,00 €
6 INVERSIONES REALES	84.322,55 €
TOTAL EJECUCION	543.853,68 €
<b>PROGRAMA 44J ADMON.GESTIÓN S.TIEMPO LIBRE S</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
2 GTOS CORRIENTES	1.462.505,26 €
6 INVERSIONES REALES	887.481,87 €
TOTAL EJECUCION	2.349.987,13 €

## índice

<b>SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.....</b>	<b>4</b>
<b>SERVICIO DE FOMENTO DE EMPLEO.....</b>	<b>6</b>
INCENTIVOS AL EMPLEO ESTABLE .....	7
AUTOEMPLEO.....	9
ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL AUTOEMPLEO, AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA, Y A LA PROMOCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA .....	13
ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO Y UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO. ..	17
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.....	19
INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.....	21
PROGRAMA DE INTERÉS SOCIAL.....	24
FOMENTO DE INICIATIVAS DE AUTOEMPLEO ENTRE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN ANDALUCÍA.....	25
PROYECTOS EQUAL.....	27
PROGRAMA DE ABONO DE CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL A PERSONAS RECEPTORAS DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.....	36
PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS.....	37
<b>SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL .....</b>	<b>38</b>
INTERMEDIACIÓN.....	39
OFICINAS SAE.....	39
PROGRAMA DE AGENTES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.....	43
OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS.....	44
LAS CIFRAS .....	45
ORIENTACIÓN E INSERCIÓN .....	49
CENTRO DE REFERENCIA PARA LA ORIENTACIÓN .....	49
PROGRAMA DE UNIDADES DE BARRIO.....	50
PROGRAMAS DE INSERCIÓN .....	51
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN.....	51
PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES.....	52
PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES.....	52
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN .....	53
DESARROLLO LOCAL.....	54
UNIDADES TERRITORIALES DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO (UTEDLT).....	54
ESTUDIOS DE MERCADO Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN LOCAL .....	57
PROGRAMA DE PROYECTOS Y EMPRESAS I+E.....	61
<b>SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO .....</b>	<b>62</b>
FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL .....	63
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO “RAFAEL SALINAS” .....	80
<b>CONSORCIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO.....</b>	<b>81</b>
FORMAN.....	82
ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA .....	84
CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO (CIO – MIJAS).....	93
<b>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL .....</b>	<b>99</b>
SECCIÓN DE ORDENACIÓN LABORAL.....	100
SECCIÓN DE SANCIONES.....	102
SECCIÓN DE RELACIONES COLECTIVAS.....	103
CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN – C.M.A.C - .....	103
SISTEMA EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS LABORALES EN ANDALUCÍA - S.E.R.C.L.A. - .....	104
<b>CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....</b>	<b>105</b>
CENTRO DE PREVENCIÓN PROPIO.....	112
COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	113
<b>RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE MARBELLA.....</b>	<b>114</b>
<b>PUBLICACIONES .....</b>	<b>116</b>
<b>EVENTOS.....</b>	<b>118</b>





# SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

El año 2006 ha supuesto en el ámbito del Servicio Andaluz de Empleo, en nuestra provincia, no solamente un afianzamiento de los programas que dentro del ámbito de los distintos Servicios se han ido ejecutando, sino también una progresión de nuestras estructuras; así se ha continuado con el plan de adecuación y mejora de las oficinas ubicadas en nuestro territorio de forma que han podido ser inauguradas conforme al modelo actual las Oficinas de Málaga – Gamarra, y la de Benalmádena, en donde la ampliación de la misma se ha visto propiciada por la concesión de más espacio por parte del Ayuntamiento.

Además se ha actuado en otras, y han recibido también, nuevo mobiliario más acorde con las necesidades de prevención de riesgos laborales, adaptándose los nuevos elementos a los requerimientos ergonómicos previstos, y con las funciones a desempeñar. De esta forma, y de cara a mejorar nuestra prestación de servicios a la ciudadanía, se ha comenzado a incorporar áreas de autogestión y sistemas de gestión de colas al objeto de que el tiempo de espera sea menor.

Es importante señalar asimismo, que durante el año 2006 la Comisión Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, integrada por vocales designados por la Junta de Andalucía, las organizaciones sindicales y empresariales que forman parte del Consejo de Administración y por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, se reunió, previa convocatoria de su Presidente, en tres ocasiones:

- El 21 de marzo, de forma ordinaria, procediéndose a su constitución de conformidad con lo establecido en los Estatutos del SAE.
- El 9 de octubre, de forma ordinaria.
- El 24 de octubre, de forma extraordinaria, para la elaboración de la propuesta de Contingente de Trabajadores Extranjeros para el año 2007 en la provincia de Málaga.



Mª Carmen López Jiménez  
Secretaria Provincial  
Servicio Andaluz de Empleo

---

## SERVICIO DE FOMENTO DE EMPLEO

---



Mª del Mar Martín Vázquez  
Jefa del Servicio de Fomento de Empleo

Como consideración principal de esta año 2006 cabe destacar el importante esfuerzo realizado para finalizar el ejercicio evitando la acumulación histórica de expedientes aún en tramitación administrativa en este Servicio.

Cabe señalar que el objetivo de las líneas de actuación de nuestro Servicio son los colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo, con especial atención a discapacitados, jóvenes, mujeres y desempleados de larga duración, así como a grupos de riesgo tales como, mujeres víctimas de violencia de género, inmigrantes, minorías étnicas, etc. No obstante, es importante también señalar que algunas líneas de programación contemplan la posibilidad de priorizar a desempleados participantes en Itinerarios Personalizados de Inserción al objeto de potenciar la eficacia de los mismos, lo que obliga a mantener un estrecho contacto con los responsables de áreas tan importante como la formación y los distintos programas que ello abarca.

Manteniendo los mismos programas de actuación, se ha incrementado tanto la ejecución del gasto como el volumen de expedientes tramitados, entre los que cabe destacar, por su singularidad, dentro de la modalidad de Proyectos de Interés General y Social, el proyecto de "Apoyo Técnico a Ganaderos de Caprino", donde la contratación de un ingeniero agrícola por un periodo de 9 meses contribuyó a la mejora y actualización de las instalaciones de la cabaña caprina en la provincia, un sector tradicionalmente olvidado por la administración.

Resulta de interés destacar asimismo, dentro del Programa de Creación de Centros Especiales de Empleo, la aparición del nuevo "CEE ACCESIBILIDAD COMARCAL, S.L.", ya que está promovido por los propios discapacitados sensoriales y, entre sus objetivos se propone prestar servicios de formación que contribuyan a la integración laboral de este colectivo.

## INGENTIVOS AL EMPLEO ESTABLE

El Decreto 149/2005, regula el conjunto de incentivos a la contratación que, con carácter indefinido efectúen empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, y entidades sin ánimo de lucro.

Se articulan en la norma las siguientes líneas de ayuda:

1. Incentivos a la contratación con carácter indefinido, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a favor de entidades empleadoras de hasta doscientas cincuenta personas trabajadoras. Los colectivos incentivados son:
  - Mujeres jóvenes (menores de 30 años).
  - Personas paradas de larga duración mayores de 45 años.
  - Colectivos más vulnerables, entendiéndose por éstos mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad (en grado igual o superior al 33%), ex-reclusas, drogodependientes rehabilitadas, usuarias del programa de solidaridad, inmigrantes, pertenecientes a minorías étnicas, y demás personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión.

Para la contratación de **personas con discapacidad** se establecen también incentivos para la adaptación del puesto de trabajo en una cuantía máxima de 901,52 €, así como bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social durante toda la vigencia del contrato.

*Competencia para resolver: Dirección Provincial del SAE.*

2. Incentivos a la contratación con carácter indefinido a tiempo completo, a favor de entidades empleadoras de más de doscientas cincuenta personas trabajadoras.

*Competencia para resolver: Dirección General.*

3. Incentivos a la transformación de contratos de duración determinada en indefinidos, tanto a tiempo completo como a tiempo

parcial, a favor de entidades empleadoras de hasta doscientas cincuenta personas trabajadoras. Los colectivos incentivables son:

- Mujeres, en los sectores de Hostelería, Construcción y Comercio.
- Jóvenes menores de 30 años, en los sectores de Hostelería, Construcción y comercio.
- Personas mayores de 45 años.
- Colectivos más vulnerables.

*Competencia para resolver: Dirección Provincial.*

4. Incentivos en áreas territoriales preferentes para actuaciones integrales de empleo.

Los resultados que aquí se muestran incluyen también expedientes gestionados en el marco de regulaciones anteriores al Decreto 149/2005, tales como:

- el **Decreto 11/1999**, regulador de los incentivos al empleo para la contratación por sustitución de vacantes y contratación a tiempo parcial. *En virtud de esta norma se presentaron solicitudes hasta el 29 de julio de 2004 y ha sido derogado por el Decreto 145/2005.*
- el **Decreto 199/1997**, de 29 de julio por el que se establecieron los Programas de Fomento del Empleo de la Junta de Andalucía, desarrollado por la Orden de 30 de septiembre de 1997, modificado por el **Decreto 119/2000**, de 18 de abril por el que se establecen los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, modificado a su vez por el **Decreto 363/2000** de 28 de julio.

Los datos de carácter general que recogen todas las líneas de ayudas, son los siguientes:

1.1.A) Transformaciones de contratos temporales en indefinidos

Solicitudes presentadas	1.359
Solicitudes favorables	574
Solicitudes denegadas y en otras situaciones administrativas	1.049

1.1.B) Nuevas contrataciones

Solicitudes presentadas	433
Solicitudes favorables	56
Solicitudes denegadas y en otras situaciones administrativas	567

En la provincia de Málaga, por municipios, las cifras correspondientes a las cuantías de las ayudas por incentivos a la contratación tanto en su modalidad de nuevas contrataciones o transformaciones y el número de trabajadores contratados han sido las siguientes:

LOCALIDAD	↑ ↓	Cuantía (€)
ALAMEDA	1	3.005,06
ALFARNATE	1	3.000,00
ALGARROBO	3	4.500,00
ALHAURIN DE LA TORRE	19	52.278,27
ALHAURIN EL GRANDE	12	34.692,56
ALMARGEN	3	9.000,00
ALORA	1	4.750,00
ALOZAINA	2	6.000,00
ANTEQUERA	69	189.721,83
ARCHIDONA	7	21.599,27
ARDALES	1	3.000,00
ARRIATE	1	3.000,00
BENALMADENA	23	61.639,17
BENAMARGOSA	7	15.000,00
CAMPILLOS	3	7.849,27
CANILLAS DE ACEITUNO	1	3.562,50
CARTAMA	4	11.375,00
CASABERMEJA	2	6.000,00
CASARABONELA	1	3.000,00
CHURRIANA	4	9.349,27
COIN	5	12.974,27
COLMENAR	2	4.232,85
CORTES DE LA FRONTERA	3	10.755,06
CUEVAS DEL BECERRO	1	3.000,00
ESTEPONA	32	89.031,91
FRIGILIANA	2	3.303,04
FUENGIROLA	45	118.230,13
FUENTE DE PIEDRA	4	17.250,00
HUMILLADERO	1	3.000,00
IZNATE	1	1.500,00
MALAGA	395	1.079.058,68
MANILVA	5	12.900,00
MARBELLA	87	234.332,40
MIJAS	22	57.861,27
MOCLINEJO	1	1.500,00
MOLLINA	4	10.800,00
MONDA	2	4.500,00
NERJA	27	74.259,11
OJEN	1	3.000,00
PERIANA	1	3.000,00
PIZARRA	1	1.803,04
RINCON DE LA VICTORIA	21	55.690,58
RIOGORDO	1	1.500,00
RONDA	49	133.067,41
SIERRA DE YEGUAS	1	1.803,04
TEBA	2	7.750,00
TOLOX	1	1.875,00
TORRE DEL MAR	13	33.370,43
TORREMOLINOS	43	107.569,90
TORROX	9	23.260,12
VELEZ-MALAGA	40	114.784,61
YUNQUERA	1	1.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>988</b>	<b>2.680.785,05</b>

Por lo que respecta a ayudas concedidas a entidades cuya sede social se encuentra fuera de nuestra provincia, las cuantías y contratos son los siguientes:

LOCALIDAD	† ‡	Cuantía (€)
ALBOLOTE	1	3.005,06
ATARFE	1	3.000,00
BARRIOS (LOS)	1	3.000,00
DOS HERMANAS	1	3.000,00
GRANADA	2	5.409,11
JAEN	1	3.005,06
MADRID	1	1.232,85
MONTILLA	1	1.803,04
PELIGROS	1	1.875,00
PUERTO REAL	1	3.000,00
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	2	3.606,08
SEVILLA	5	12.611,14
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>44.547,34</b>



En cuanto a la distribución de contratos y cuantías económicas relativa al sexo de los trabajadores y trabajadoras:

Sexo	† ‡	Importe resuelto (€)
HOMBRE	445	1.235.560,16
MUJER	561	1.489.772,23
<b>TOTAL</b>	<b>1.006</b>	<b>2.725.332,39</b>

Respecto a los sectores de actividad se refiere, los datos en nuestra provincia durante el ejercicio 2006 has sido los siguientes:

SECTOR DE ACTIVIDAD	† ‡	Importe resuelto (€)
Audiovisual	2	7.125,00
Comercio	439	1.195.378,74
Construcción	58	175.624,17
Hostelería	156	408.852,84
Industrial	18	65.875,00
Nuevas tecnologías	3	14.250,00
Otros sectores	19	58.937,50
Servicios a empresas	24	94.938,93
Servicios de la vida diaria	7	21.000,00
Svd – Compl. Resid., Serv. Asist. Centralizados, Atención personal y colectiva	1	4.750,00
Transportes privados	4	12.012,50
<b>TOTAL</b>	<b>731</b>	<b>2.058.744,68</b>

## AUTOEMPLEO

Decreto 141/2002, de 7 de mayo (BOJA nº 71 de 18 de junio) sobre incentivos, programas y medidas de fomento a la creación de empleo y al autoempleo.

Orden de 6 de mayo de 2005 (BOJA nº 99 de 24 de mayo) por la que se desarrollan y convocan determinadas líneas de ayuda al autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo.

Para el desarrollo de estos incentivos se contemplan dos líneas de ayuda:

1. Ayudas para el inicio de actividad como empresario o empresaria autónoma (Ayudas a tanto alzado y en pago en firme que oscila entre 3.006 € y 6.011 €)
2. Para la primera o primeras contrataciones o transformaciones de contratos indefinidos a jornada completa que realice la persona establecida como autónomo, a tanto alzado y con carácter de pago en firme por un importe de 4.208 €, siendo el tiempo mínimo de mantenimiento de contratos de cuatro años.

Cabe señalar, no obstante, las actualizaciones normativas en esta línea y que se refiere a las normas:

- Orden de 25 de julio de 2006 (BOJA de 4 de agosto de 2006), por la que se establece un nuevo plazo de presentación de solicitudes para el año 2006 de las ayudas establecidas en la Orden de 6 de mayo de 2005 por la que se desarrollan determinadas líneas de ayuda al autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, *(desde el 1 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2006)*.
- Orden de 17 de abril de 2006, de apertura de plazo de solicitudes para el año 2006 de las ayudas de autoempleo establecidas en la Orden de 6 de mayo de 2005, *(desde el 1 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2006)*

#### Destinatarios

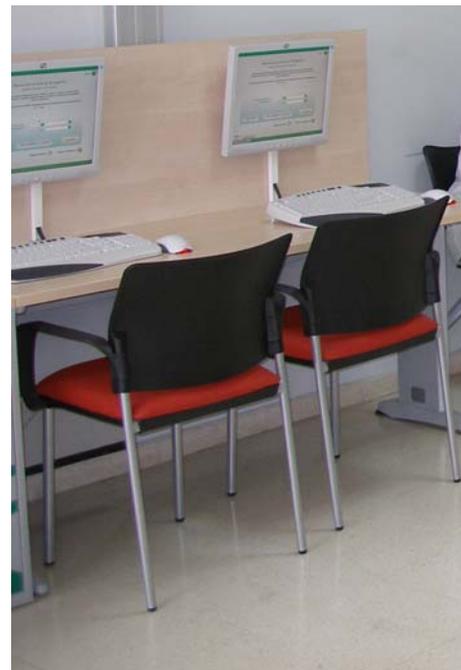
##### □ **Inicio de la Actividad.**

- Mujeres jóvenes hasta 30 años y hombres jóvenes hasta 30 años. En ambos casos los beneficiarios habrán de cumplir alguno de los siguientes requisitos:
  1. Personas usuarias de los servicios de Andalucía Orienta.
  2. Participantes en programas de FPO, F.P. o Formación Continua en materias relacionadas con la actividad a desarrollar.
  3. Personas que hayan superado Programas de Escuelas Taller o Casas de Oficio.
- Mujeres mayores de 30 años y menores de 45 inclusive.
- Personas paradas de larga duración mayores de 45 años.
- Personas pertenecientes a uno de los colectivos más vulnerables (discapacitados, inmigrantes, personas preceptoras del Programa de Solidaridad de los andaluces, etc.)

- Todas aquellas personas cuya situación legal de desempleo provenga de expedientes de regulación de empleo.

##### □ **Primeras contrataciones de carácter indefinido o transformaciones de contratos de duración determinada en indefinidos.**

- Mujeres, preferentemente aquellas víctimas de violencia de género.
- Mayores de 45 años que lleven más de un año en situación legal de desempleo.
- Jóvenes menores de 30 años.
- Personas con discapacidad.
- Personas pertenecientes a uno de los colectivos más vulnerables.



El desglose de las cuantías por municipios que han supuesto las ayudas al autoempleo, en virtud de esta normativa son:

LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	IMPORTE (€)
<b>A</b>		
ALAMEDA	4	19.535,00
ALCAUCIN	3	15.027,00
ALHAURIN DE LA TORRE	13	70.628,00
ALHAURIN EL GRANDE	8	43.579,00
ALMARGEN	1	4.508,00
ALMOGIA	2	10.519,00
ALORA	8	42.076,00
ALOZAINA	2	10.519,00
ANTEQUERA	21	121.722,00
ARCHIDONA	2	12.022,00
ARRIATE	2	12.022,00
<b>B</b>		
BENADALID	1	6.011,00
BENALAURIA	1	6.011,00
BENALMADENA	19	109.700,00
<b>C</b>		
CAMPILLOS	6	36.066,00
CARTAMA	7	39.071,00
CASARABONELA	2	12.022,00
CHURRIANA	1	4.508,00
COIN	25	130.737,00
COLMENAR	2	10.519,00
COMPETA	1	4.508,00
CORTES DE LA FRONTERA	2	12.022,00
CUEVAS BAJAS	2	12.022,00
CUEVAS DE SAN MARCOS	4	19.535,00
<b>E</b>		
ESTEPONA	7	39.071,00
<b>F</b>		
FRIGILIANA	3	18.033,00
FUENGIROLA	17	87.160,00

LOCALIDAD	Nº EXPEDIENTES	IMPORTE (€)
<b>G</b>		
GAUCIN	2	10.519,00
<b>H</b>		
HUMILLADERO	5	24.044,00
<b>M</b>		
MALAGA	64	353.142,00
MANILVA	3	18.033,00
MARBELLA	14	79.645,00
MIJAS	13	72.131,00
MOLLINA	3	16.530,00
MONDA	2	12.022,00
MONTEJAQUE	1	6.011,00
<b>N</b>		
NERJA	6	33.060,00
<b>O</b>		
OJEN	1	4.508,00
<b>P</b>		
PERIANA	2	12.022,00
PIZARRA	4	24.044,00
<b>R</b>		
RINCON DE LA VICTORIA	5	25.547,00
RIOGORDO	2	12.022,00
RONDA	15	84.153,00
<b>S</b>		
SIERRA DE YEGUAS	1	6.011,00
<b>T</b>		
TEBA	2	12.022,00
TOLOX	1	4.508,00
TORRE DEL MAR	7	39.072,00
TORREMOLINOS	5	27.049,00
TORROX	2	12.022,00
<b>V</b>		
VALLE DE ABDALAJIS	3	13.524,00
VELEZ-MALAGA	21	115.711,00
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	5	25.546,00
VILLANUEVA DE TAPIA	2	9.016,00
VILLANUEVA DEL ROSARIO	6	31.557,00
VILLANUEVA DEL TRABUCO	5	28.552,00
<b>Y</b>		
YUNQUERA	1	4.508,00
<b>TOTAL</b>	<b>369</b>	<b>2.025.684,00</b>

Por lo que respecta a la distribución de contratos y cuantías económicas relativa al sexo de los trabajadores y trabajadoras:

Sexo	Expedientes	Importe resuelto (€)
HOMBRE	112	495.885,00
MUJER	257	1.529.799,00
<b>TOTAL</b>	<b>369</b>	<b>2.025.684,00</b>

Y por lo que a sectores económicos se refiere, la distribución que presentan estas ayudas en la provincia es la siguiente:

Sector de Actividad	Exptes.	Importe (€)
IANT-INFCOM-ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN TELECOMUNICACIONES	1	4508
IANT-INFCOM-CONSULTA Y ASESORAMIENTO SOBRE DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	1	6011
IANT-INFCOM-DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	1	6011
IANT-INFCOM-OTROS	1	6011
IANT-INFCOM-REDES INFORMÁTICAS	2	9016
MRAI- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS Y DE ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	3	13524
MRAI- FONTANERÍA E INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN	2	9016
MRAI- INSTALACIONES DE CARPINTERÍA	1	4508
MRAI- INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2	10519
MRAI- REVESTIMIENTO DE SUELOS Y PAREDES	1	4508
MRAI-OTROS	2	9016
NYE - CAVI - DISEÑO, VENTA DE ROPA Y COMPLEMENTOS	1	6011
NYE - CAVI - SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS ANIMALES	1	6011
NYE-CAVI-COMERCIO DE PROXIMIDAD	3	16530
NYE-CAVI-OTRO COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIM. ESPECIALIZ. EN ALIMENTACIÓN	5	28552
NYE-CAVI-OTRO COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	6	33060
NYE-CAVI-PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	12	72132
NYE-CUOC-ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y DE OCIO	1	6011
NYE-CUOC-ACTIVIDADES DE RECREO Y OCIO DESTINADO A LA INFANCIA	1	6011
NYE-OTROS	2	9016
NYE-SVD-ACTS. SANITARIAS DE PROF. INDEP. (EXC. MEDICOS) RELAC. CON LA ATENC. DE DEPEND.	2	12022
NYE-SVD-APOYO PSICOPEDAGÓGICO	1	6011
NYE-SVD-PREPARACIÓN DE COMIDAS	2	12022
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>296.037,00</b>

Todo ello ha supuesto un total de **1.138** expedientes de **ayudas al Inicio de Actividad** tramitados en nuestra provincia en el ejercicio 2006.

La gestión de estos expedientes queda distribuida de la siguiente manera:

Concedidos	378
Denegados	486
Archivados	124
Recurridos	141
Otros <sup>1</sup>	9

<sup>1</sup> Renuncias, reintegros, traslados, etc.

En cuanto a las **ayudas a la Primera Contratación del Autónomo** los datos de nuestra provincia arrojan un total de **64** expedientes tramitados distribuidos del modo siguiente:

Concedidos	7
Denegados	37
Archivados	8
Recurridos	12

**ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL AUTOEMPLEO, AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA, Y A LA PROMOCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA**

El objeto de esta línea de ayudas es la promoción de la inserción laboral de las personas demandantes de empleo mediante el fomento del espíritu emprendedor y la puesta en marcha de acciones de apoyo al autoempleo; así como favorecer la calidad del empleo de la mujer, a través de la promoción de actitudes y aptitudes emprendedoras y el fomento a la creación y mantenimiento de redes de empresarias en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza estableciendo ayudas para la realización de las oportunas acciones tendentes a este fin.

El marco normativo viene constituido por los siguientes preceptos:

- Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía.
- Orden de 15 de marzo de 2004, por la que se desarrollan y convocan ayudas públicas de Apoyo y Asistencia Técnica al Autoempleo (*BOJA nº 67, de 6 de abril de 2004*).
- Resolución de 23 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Fomento del Empleo por la que se desarrolla la Orden de 15 de marzo de 2004.
- Orden de 9 de noviembre de 2005, de adecuación de diversas Órdenes de la Consejería de Empleo a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (*BOJA nº 222, de 14 de noviembre de 2005*).



**I. Asesoramiento y Asistencia Técnica a Proyectos de Autoempleo.**

Se trata de ayudas a entidades públicas o privadas para la realización de acciones de promoción de la cultura emprendedora y articulación de servicios de asistencia y asesoramiento técnico.

Entre las **medidas** puestas en marcha conviene señalar:

- a. Promoción y sensibilización de la cultura emprendedora a través de acciones de información y motivación para el autoempleo (INMA). En este caso la duración máxima de los proyectos será de seis meses.
- b. Asistencia y asesoramiento técnico para la elaboración del Plan de Empresa y el acompañamiento desde su puesta en marcha y posterior consolidación durante los primeros años (ASISTE).

Por lo que respecta a los **destinatarios**, de manera particular, pueden beneficiarse de estas ayudas todas aquellas entidades públicas o privadas radicadas en Andalucía y que posean experiencia de al menos tres años en materia de asistencia técnica y asesoramiento en materia de autoempleo y creación de empresas.

Los **colectivos beneficiarios** serán todas aquellas personas desempleadas en general y preferentemente:

- Jóvenes menores de 30 años
- Mujeres
- Parados/as de larga duración
- Mayores de 45 años
- Personas discapacitadas
- Minorías étnicas
- Inmigrantes
- Demandantes de empleo en riesgo de exclusión social

## II. **Promoción de la Mujer Trabajadora.**

Esta línea tiene por objeto favorecer la calidad del empleo de la mujer, a través de la promoción de actitudes y aptitudes emprendedoras, y fomentar y apoyar la creación y mantenimiento de redes de empresarias en el territorio andaluz.

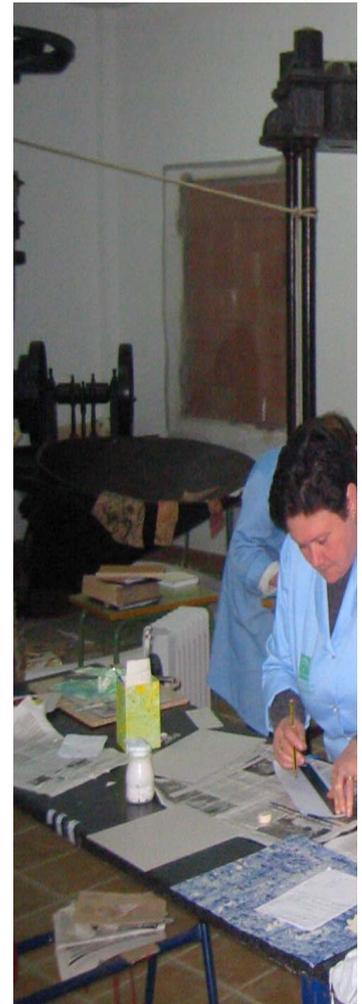
Por lo que respecta a las **medidas** que se pueden poner en marcha, señalar que las mismas pueden ser:

- Ayudas a la promoción de la mujer trabajadora.
- Ayudas para la promoción, sensibilización y difusión, entre las mujeres, de la cultura emprendedora.
- Ayudas para la información y asesoramiento a mujeres emprendedoras y para la promoción y el fomento de redes de empresarias.

En cuanto a los **destinatarios** de esta línea de ayudas, con carácter general pueden solicitar las mismas tanto entidades

públicas como privadas, si bien tendrán carácter preferente las asociaciones, redes o agrupaciones de mujeres trabajadoras y/o empresarias sin ánimo de lucro.

Por lo que respecta al **colectivo beneficiario**, estas ayudas van dirigidas a mujeres empresarias y emprendedoras.



En nuestra provincia, las entidades y proyectos beneficiarios de estas líneas de ayudas, así como las cuantías económicas subvencionadas, son las que se muestran en los siguientes cuadros informativos.

## 1. Asesoramiento y Asistencia Técnica al Autoempleo.<sup>1</sup>

Entidad Beneficiaria	Nombre del Proyecto	Importe y Porcentaje concedido	Colectivo destinatario
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio	Proyecto de medidas de asistencia técnica al Autoempleo	2.093.224 100%	Preferentemente mujeres, jóvenes <35 años y otros grupos desfavorecidos
Federación Andaluza de Municipios y Provincias	Acciones de promoción y sensibilización sobre la puesta en marcha de actividades de autoempleo en Andalucía	246.773 100%	Personas desempleadas preferentemente mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros colectivos con dificultades de acceso. Emprendedores/as con proyectos de carácter individual.
Desarrollo Organizacional, Personas y Productividad, S.L. (DOPP Consultores)	Consolidación de Proyectos de Autoempleo del I Programa de Entrenamiento para la Gestión del Autoempleo y Herramientas de Gestión de Proyectos de Fomento del Autoempleo	152.000 80%	Cualquier persona que responda al perfil del autónomo.
FORJA XXI	Proyecto de Asistencia Técnica al Autoempleo. AVANZA	770.340 80%	Personas demandantes de empleo con dificultades de inserción y reinserción, fundamentalmente <35 años, mujeres e inmigrantes
Confederación de Empresarios de Andalucía	Proyecto SEPA: Servicio Especializado en Proyectos de Autoempleo	850.000 100%	Personas desempleadas. Emprendedores
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA)	El Trabajo Autónomo en Andalucía	54.410 75%	Trabajadores Autónomos de Andalucía
UPTA	Incentivar el autoempleo mediante el trabajo autónomo: consolidación de trabajadores/as autónomos/as en Andalucía	579.595 100%	Desempleados y trabajadores autónomos
Confederación Sindical de CC.OO. en Andalucía	Programa para Asistencia y apoyo técnico al autoempleo	666.666 100%	Desempleados, asalariados o empleadotes que decidan la puesta en marcha de un Proyecto
Asociación de Mujeres Equi-Labora	Empleate: Sensibilización y orientación al autoempleo y el trabajo autónomo	58.784 80%	Colectivos preferentes
Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo	Proyectos de sensibilización y apoyo al autoempleo	3.000.000 100%	Desempleados, con atención a colectivos más desfavorables.
Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla (TIBES)	Primer Congreso Andaluz del Autónomo	759.999 75%	Emprendedores
Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía AJE	Emprendiendo, que es gerundio. El Club del Autónomo	58.400 80%	Jóvenes que a corto plazo accederán al mercado laboral
Fundación Genus	Programa de Microcréditos	392.185 100%	Personas en situación de exclusión financiera
<b>IMPORTE TOTAL SUBVENCIONADO</b>		<b>9.682.376 €</b>	

<sup>1</sup> El ámbito geográfico de todos los proyectos que se relacionan se refieren al total de la Comunidad Autónoma andaluza a excepción del proyecto concedido a FORJA XXI que no tiene incidencia en al provincia de Almería.

## 2. Promoción de la mujer trabajadora.<sup>2</sup>

Entidad Beneficiaria	Nombre del Proyecto	Importe concedido	Colectivo destinatario
Federación Andaluza de Mujeres Empresarias	Emprende Empresa	310.270 80%	Mujeres desempleadas y emprendedoras
Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía	La Cultura emprendedora de la mujer rural	107.081 80%	Mujeres rurales desempleadas. Mujeres autónomas rurales
Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas	Seminario sobre autoempleo y mujer sorda	30.344 80%	Mujeres con deficiencia auditiva
Asociación Mujeres y Tecnología ENAC	Promoción, sensibilización y difusión de la Cultura Emprendedora. Información, Asesoramiento a mujeres y Fomento de redes de Empresarias.	42.184 80%	Mujeres potencialmente trabajadoras autónomas
<b>IMPORTE TOTAL SUBVENCIONADO</b>		<b>489.879 €</b>	

<sup>2</sup> El ámbito geográfico al que se refieren los proyectos relacionados se encuentran enmarcados en el total de la Comunidad Autónoma salvo el proyecto de la Asociación ENIAC cuya incidencia se refiere a la provincia de Málaga y en especial a las ciudades de Málaga y Marbella.



**ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS,  
TALLERES DE EMPLEO Y UNIDADES DE  
PROMOCIÓN Y DESARROLLO.**

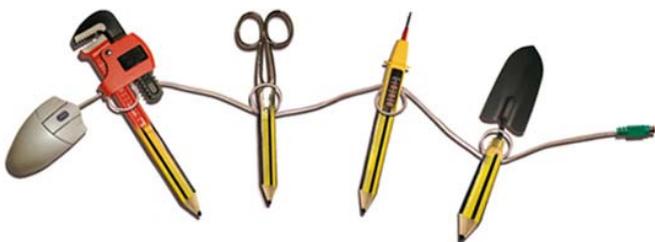
- Orden de 8 de marzo de 2004, por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo y se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas públicas a dichos programas (BOJA nº 73 de 15 de abril de 2004).
- Orden de 9 de noviembre de 2005, de adecuación de diversas Órdenes de la Consejería de Empleo a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOJA nº 222, de 14 de noviembre de 2005).

El objeto de estos Programas es favorecer la inserción en el mercado de trabajo de personas desempleadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de procesos de cualificación y profesionalización mediante la formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional.

En los 39 proyectos puestos en marcha en nuestra provincia en el pasado año 2006, han participado un total de 1.113 alumnos y todo ello ha supuesto una inversión de 23.829.746 euros.



ESCUELAS TALLER  
**El Futuro Profesional.**  
*A tu gusto.*



Tipo Proyecto	Entidad	Localidad	Alumnado	Inversión (€)	Nombre Proyecto
T.E.	Ayto. de Benamocarra	Benamocarra	20	373.106,40	Con Sol y con Sol
T.E.	Ayto. de Almogía	Almogía	24	373.106,40	Santi Petri I
T.E.	Ayto. de Almargen	Almargen	20	447.727,68	Capellanía
T.E.	Ayto. de Comares	Comares	24	447.727,68	Maxmullar
T.E.	Ayto. de Macharaviaya	Macharaviaya	30	559.659,60	El Zagal
E.T.	Centro Municipal para la Formación y el Empleo	Marbella	42	994.079,52	El Hospitalillo
E.T.	Ayto. de Cañete La Real	Cañete la Real	30	710.056,80	Canit IV
T.E.	Ayto. de Villanueva del Trabuco	Villanueva del Trabuco	24	447.727,68	Los Villares II
T.E.	O.A.L. de Fuengirola	Fuengirola	22	410.417,04	A la Grupa
E.T.	I.M.F.E.	Málaga	25	591.714,00	Campanillas-churriana II
T.E.	I.M.F.E.	Málaga	24	447.727,68	Mujeres para la Salud Geriátrica II
T.E.	Ayto. de Coín	Coín	24	447.727,68	La Cobia
E.T.	Asociación Anne-Axarquía	Vélez-Málaga	30	710.056,80	Alore-Vera II
E.T.	Asociación Malagueña a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (ASPROMANIS)	Málaga	30	710.056,80	Aspromanis La Milagrosa
T.E.	Asociación PANGEA	Málaga	20	373.106,40	Pangea
E.T.	Misioneros de la Esperanza (MIES)	Málaga	24	568.045,44	Proyecto Ocupate
E.T.	Fundación Secretariado Gitano	Málaga	24	568.045,44	Dinamización de Servicios de Información y Atención Ciudadana
E.T.	Universidad de Málaga	Málaga	44	1.041.416,64	Jardín Botánico UMA II
T.E.	Consorcio Montes-Alta Anarquía	Canillas de Aceituno	30	559.659,60	Cárcamo III
T.E.	Ayto. de Cártama	Cártama	24	447.727,68	Karthima
E.T.	O.A.L. La Malagueta. Excma. Diputación Provincial	Málaga	36	852.068,16	Centro Básico de Acogida – Centro de Día para Personas Mayores (Alzheimer)
E.T.	Ayto. de Coín	Coín	45	1.065.085,20	Río de la Villa
T.E.	Entidad Autónoma Local de Montecorto	Montecorto (Ronda)	22	410.417,04	El Dolmen
E.T.	Ayto. de Nerja	Nerja	32	757.393,92	Centro de Formación e Inserción Prof. de Nerja II
C.O.	Ayto. de Fuente de Piedra	Fuente de Piedra	30	320.781,60	La Cantina IV
E.T.	Ayto. de Algarrobo	Algarrobo	33	781.062,48	La Farola
E.T.	Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves	Guaro	40	946.742,40	Sierra de las Nieves I
T.E.	Ayto. de Sierra de Yeguas	Sierra de Yeguas	22	410.417,04	El Centro
T.E.	Ayto. de Sayalonga	Sayalonga	24	447.727,68	Ruta de los Murales y Paisajes de Sayalonga
E.T.	Ayto. de Arriate	Arriate	30	710.056,80	Los Arroyos
T.E.	Ayto. de Sedella	Sedella	24	447.727,68	Mirador de Sierra Tejeda
C.O.	O.A.L. Delphos (Rincón de la Victoria)	Rincón de la Victoria	24	256.625,28	Integra I
E.T.	Manc. Municipios Sierra de las Nieves	Alozaina	40	946.742,40	Sierra de las Nieves II
E.T.	I.M.F.E.	Málaga	36	852.068,16	La Cónsula
T.E.	Ayto. de Jimera de Líbar	Jimera de Líbar	30	559.659,60	Inz-Almaraz
E.T.	Ayto. de Mijas	Mijas	40	946.742,40	Cortijo Doña Ermita
E.T.	I.M.F.E.	Málaga	42	994.079,52	San Miguel
T.E.	Ayto. de Humilladero	Humilladero	24	447.727,68	Santillán III
T.E.	Ayto. de Yunquera	Yunquera	24	447.727,68	Yunquera
<b>Total Proyectos 39</b>		<b>Total Alumnado 1.113</b>		<b>Total Inversión: 23.829.746 euros</b>	

ET: Escuela Taller

CO: Casa de Oficios

TE: Taller de Empleo

UPD: Unidad de Promoción y Desarrollo

## CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Orden de 4 de octubre de 2002 por la que se desarrollan los incentivos al fomento del empleo en Centros Especiales de Empleo (BOJA nº 132, de 12 de noviembre de 2002).

Orden de 9 de noviembre de 2005, de adecuación de diversas Órdenes de la Consejería de Empleo a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOJA nº 222, de 14 de noviembre de 2005).

El objeto de estas ayudas es el fomento del empleo estable y el mantenimiento del empleo de personas con discapacidad, así como promover la transición de trabajadores de Centros Especiales de Empleo a empresas en régimen de empleo normalizado.

Estos centros deben estar integrados al menos en un 70% de la plantilla con personas que hubiesen sido declaradas minusválidas en un grado igual o superior al 33%.

Las líneas de ayudas que se contemplan en este apartado son:

- a. Calificación.
- b. A la creación de empleo.
- c. Al mantenimiento de empleo:
  1. Ayudas a salarios
  2. Adaptación de puestos de trabajo y/o eliminación de barreras arquitectónicas
  3. bonificación de cuotas a la Seguridad Social
  4. Equilibrio y reestructuración financiera
- d. Transición de trabajadores al empleo normalizado.



Centros  
Especiales de  
Empleo

### 1. Calificación

En el año 2006 han sido calificados 10 nuevos Centros Especiales de Empleo con alguna de sus sedes en nuestra provincia.

CENTRO	ACTIVIDAD
Integración de Discapacitados Andaluces, S.L.	Multiservicios a empresas
Asoc. Minusválidos Físicos de Archidona	Serv. de guardia y custodia de vehículos
Serv. Integrales Especiales Centro de Empleo, S.L.	Multiservicios a empresas
INSODYSA, S.L.	Serv. de limpieza y mantenimiento de jardines
Torremolinos Licorería 2005, S.L.	Comercio menor de productos alimenticios
Gestión Avanzada de Marketing, S.L.	Comercio mayor de electrodomésticos
GELIM Andalucía, S.A.	Limpieza de edificios y locales
Limpiacristales La Pértiga Costa del Sol, S.L.L.	Servicio de limpieza
Global Servicios-Unión de Discapacitados para el Empleo y la Formación, S.L.	Serv. sociales de atención a personas con discapacidad
C.E.E. Accesibilidad Comarcal, S.L.	Limpieza/ Reparación /Formación /Ayuda a domicilio

### 2. Creación de Empleo.

En nuestra provincia durante el ejercicio 2006, se han tramitado un total de 27 solicitudes lo que ha supuesto un número de 66 nuevos puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo.

Expedientes tramitados	
Solicitudes	27
Favorables	15
Archivados	3
Traslado otras provincias	5
Denegados	2
Otros	2

Por lo que respecta a su distribución geográfica a lo largo de nuestra provincia, el esquema sería el siguiente:

Distribución geográfica			
Localidad	Nº Exptes	Nº Trab.	Importe
Antequera	2	6	68.013,55
Málaga	10	49	582.267,19
Marbella	1	7	66.431,84
Ronda	1	2	24.042,00
Torremolinos	1	2	24.042,00

En cuanto a su distribución por edad y sexo, el balance presentado en la provincia es el siguiente:

Sexo	Menores 25	Mayores 25
	5	36
	4	21

### 3. Mantenimiento del Empleo.

En el año 2006 se han tramitado un total de 228 solicitudes de ayudas al mantenimiento del empleo para Centros Especiales de Empleo, lo que ha supuesto, en líneas generales, el sostenimiento de más de 1.200 puestos de trabajo.

Expedientes tramitados	
<b>Solicitudes</b>	<b>228</b>
Propuestos	53
Favorables	125
Archivados	0
Requerimientos	4
Traslado otras provincias	2
Denegados	10
Otros	34

En cuanto al ámbito geográfico, la distribución de esta línea de ayudas en nuestra provincia sería la siguiente:

Distribución geográfica			
Localidad	Nº Exptes	Nº Trab.	Importe
Antequera	7	39	128.840,39
Archidona	4	37	105.010,96
Cártama	5	21	36.318,14
Churriana	2	9	28.239,49
Fuengirola	1	4	15.145,20
Málaga	109	1.047	2.269.983,45
Marbella	1	14	26.504,11
Ronda	8	32	90.949,60
Torremolinos	2	11	34.076,70
Vélez-Málaga	1	22	83.298,60

Y por lo que respecta a la distribución por edad y sexo, el cuadro que se presenta en la provincia es el siguiente:

Sexo	Menores 25	Mayores 25
	90	624
	50	472

Como podemos ver del análisis detallado de estas líneas de ayudas, en la provincia de Málaga para el ejercicio 2006, los importes subvencionados superan los tres millones y medio de euros destinados a la creación y consolidación del empleo para un colectivo que requiere de una especial protección por parte de todas las administraciones.

	Importe Subvencionado
Incentivos Creación Empleo	764.796,58 €
Incentivos Mantenimiento	2.818.436,93 €
	3.583.233,51 €

---

**INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.**

---

Orden de 14 de enero de 2004, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas, por el Servicio Andaluz de Empleo, en el ámbito de la colaboración con entidades sin ánimo de lucro que contraten a trabajadores/as desempleados/as para la realización de proyectos y servicios de interés general y social (BOJA nº 19 de 29 de enero de 2004).

Orden de 9 de marzo de 2005, por la que se modifica la de 14 de enero de 2004 (BOJA nº 58 de 23 de marzo de 2005).

Orden de 9 de noviembre de 2005, de adecuación de diversas Órdenes de la Consejería de Empleo a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOJA nº 222 de 14 de noviembre de 2005).

El objeto de esta línea de ayudas está enfocado hacia la mejora de la capacidad de ocupación de las personas trabajadoras desempleadas a través del establecimiento de subvenciones de los costes laborales de la contratación de éstos para la ejecución de proyectos y servicios de interés general y social en el ámbito de la colaboración con entidades sin ánimo de lucro con sede en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Entidad	Municipio	Importe Ayuda	Nº Trab.	Duración (meses)
ASOC. ENFERMOS ALZHEIMER VALLE DEL SOL ALORA	ALORA	33.839,19 €	2	9
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER (AFEDAC)	ANTEQUERA	60.257,43 €	4	9
COORDINADORA CASIAC ASOC. INTEGRAC. ANTEQUERA	ANTEQUERA	12.003,04 €	2	7
ASOC. EMPRESARIOS Y COMERCIANTES ARCHIDONA	ARCHIDONA	7.822,75 €	1	7
ASOC. FAMILIARES ESQUIZOFRENICOS COSTA DEL SOL	BENALMADENA	73.203,93 €	4	9
CEDER AXARQUIA	BENAMOCARRA	26.619,60 €	2	6
ASOC. DISCAPACITADOS DE CARTAMA (ADISCAR)	CARTAMA	33.711,57 €	2	9
ASOC. CRIADORES DE LA CABRA MALAGUEÑA	CASABERMEJA	19.964,70 €	1	9
ASOC. COINA DE ALZHEIMER	COIN	79.858,80 €	4	9
ASOC. DISCAPACITADOS DE ESTEPONA	ESTEPONA	28.548,81 €	2	9
ASOC. ENFERMOS FAMILIARES ALZHEIMER ESTEPONA	ESTEPONA	28.596,60 €	2	9
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ESQUIZOFRENIA (AFENES)	ESTEPONA	27.712,62 €	2	9
ASOC. FAMILIARES ALZHEIMER FUENGIROLA MIJAS	FUENGIROLA	21.863,81 €	4	7
AGRUPACION MALAGUEÑA ASOC. MINUSVALIDOS PSIQUICOS	MALAGA	23.826,04 €	2	7
APROINLA	MALAGA	21.702,60 €	2	9
ASOC. MALAGUEÑA ARTRITIS REUMATOIDE-AMARE.	MALAGA	27.441,12 €	2	7
ASOC. BANCO ALIMENTOS COSTA DEL SOL	MALAGA	28.839,42 €	3	6
ASOC. COLECTIVO LESBIANAS Y GAYS MALAGA	MALAGA	26.747,65 €	3	9
ASOC. CONSUMIDORES USUARIOS EN ACCION DE MALAGA	MALAGA	33.274,53 €	2	9
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER ANDALUCIA	MALAGA	21.206,70 €	2	9
ASOC. MALAGUEÑA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	MALAGA	14.406,39 €	2	9
ASOC. MALAGUEÑA DE ESPINA BIFIDA	MALAGA	25.851,15 €	2	9
ASOC. MALAGUEÑA DE HEMOFILIA	MALAGA	40.080,34 €	3	9
ASOC. MUJERES Y TECNOLOGIA "ENIAC"	MALAGA	39.929,40 €	2	9
ASOC. PACIENTES ANTICOAGULADOS MALAGA	MALAGA	17.746,40 €	1	8
ASOC. PANGEA	MALAGA	39.929,40 €	2	9
ASOC. SINDROME DOWN DE MALAGA	MALAGA	13.374,82 €	2	6
ASOC. VECINOS MANGAS VERDES	MALAGA	7.786,92 €	1	6
ASOCIACION MALAGA ACOGE	MALAGA	10.488,66 €	1	7
ATENEO DE MALAGA	MALAGA	79.858,80 €	4	9
ECOLOGISTAS EN ACCION	MALAGA	33.274,53 €	2	9
FED. ASOC. DISCAPACIT FISICOS-ORGANICOS MALAGA	MALAGA	27.441,12 €	2	7
FEDERACION TERRITORIAL AAVV DE MALAGA UNIDAD	MALAGA	33.274,53 €	2	9
FUNDACION MALAGUEÑA ASISTENCIA ENFERMOS CANCER	MALAGA	10.057,82 €	1	9
FUNDACION OBJETIVO 1	MALAGA	25.412,31 €	2	7
PLATAFORMA ANDALUZA VOLUNTARIADO	MALAGA	19.964,00 €	1	9
PLATAFORMA VOLUNTARIADO MALAGA	MALAGA	19.964,70 €	1	9
UNION AGRICULTORES GANADEROS DE MALAGA	MALAGA	39.929,40 €	2	9
UNION PEQUEÑOS AGRICULTORES GANADEROS DE MALAGA	MALAGA	30.390,12 €	2	9
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER MARBELLA	MARBELLA	36.877,55 €	4	9
ASOC. FIBROMIALGIA MARBELLA Y SAN PEDRO ALCANT.	MARBELLA	36.878,68 €	4	9
ASPANDEM	MARBELLA	11.176,55 €	1	7

Entidad	Municipio	Importe Ayuda	Nº Trab.	Duración (meses)
ASOC. FAMILIARES ALZHEIMER (AFAM)	MIJAS	26.669,93 €	2	9
ASOC. CUIDADORAS ENFERMOS ALZHEIMER BEZMILIANA	R. VICTORIA	40.080,34 €	3	9
ASOC. DE VOLUNTARIADO DE RINCON DE LA VICTORIA	R. VICTORIA	25.880,19 €	2	7
ASOC. PARA LA IGUALDAD VICTORIA KENT	R. VICTORIA	15.645,49 €	2	7
ASOC. MINUSVALIDOS RINCON DE LA Vª - AXARQUIA	R. VICTORIA	28.596,60 €	2	9
ASIDOSER	RONDA	31.056,20 €	2	7
ASOC. MINUSVALIDOS FIDELIS ET FORTIS	RONDA	28.680,58 €	3	9
ASOC. RONDEÑA DE ALZHEIMER	RONDA	46.986,44 €	7	9
ASOC. SORDOS SERRANIA DE RONDA	RONDA	18.238,15 €	3	7
ASPRODISIS	RONDA	10.284,30 €	1	9
ASPRODISIS	RONDA	14.298,30 €	1	9
CENTRO DESARROLLO RURAL SERRANIA RONDA	RONDA	33.274,53 €	2	9
ASOC. COMERCIANTES Y EMPRESARIOS TORRE DEL MAR	VELEZ-MALAGA	25.880,19 €	2	7
ASOC. COMERCIANTES Y EMPRESARIOS VELEZ MALAGA	VELEZ-MALAGA	25.880,19 €	2	7
ASOC. FAMILIARES ALZHEIMER AXARQUIA (AFADAX)	VELEZ-MALAGA	39.929,40 €	2	9
ASOC. SORDOS DE LA AXARQUIA	VELEZ-MALAGA	19.964,70 €	1	9

Además de las entidades relacionadas anteriormente y que tienen su ámbito de actuación en nuestra provincia, en el ejercicio 2006 ha sido subvencionada la Asoc. de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía, con sede social en Sevilla por un importe de 53.239,23 €.

Con todo ello, el importe total de las subvenciones otorgadas ha supuesto un montante superior al millón setecientos mil euros, lo que ha derivado en la creación de **132 puestos de trabajo**.

## PROGRAMA DE INTERÉS SOCIAL.

El objetivo de este programa es el de prestar apoyo a proyectos generadores de empleo así como a experiencias que faciliten el empleo a personas desempleadas en proyectos de interés social.

Estos proyectos o experiencias deben ser llevados a cabo por entidades locales o entidades sin ánimo de lucro pero, al menos, de ámbito autonómico.

Las ayudas se canalizan mediante el apoyo financiero a la contratación de personas desempleadas y, a la vez, constituyen un apoyo a entidades sin fines de lucro y entidades locales que realizan proyectos de interés social. Los destinatarios de las ayudas son entidades locales y entidades sin fines de lucro.

Los beneficiarios últimos son las personas contratadas (desempleados/as).

El marco normativo desarrollador de esta línea de ayudas es el Decreto 141/2002 que establece el "Programa de apoyo al empleo en proyectos de interés social", que desarrolla la Orden de 4 de julio de 2002 (BOJA nº 98 de 22/08/02) y las órdenes de 19 de noviembre de 2002, de 19 de abril de 2004 y de 21 de marzo de 2005, por las que se han ido modificando la de 4 de julio.

El Programa de Apoyo al Empleo en Proyectos de Interés Social establece dos líneas de ayuda: la primera consiste en ayudas a la contratación cuando los proyectos los desarrollan instituciones sin ánimo de lucro; la segunda línea de ayuda se refiere a la cofinanciación de proyectos de interés social promovidos por entidades locales.

Cuando los proyectos los desarrollan instituciones sin ánimo de lucro, se conceden ayudas a la contratación de las personas necesarias para la ejecución de los mismos.

Los contratos incentivados deben tener una duración de 6 a 12 meses y deben celebrarse con personas desempleadas.

En el caso de los proyectos que desarrollan entidades locales, las ayudas pueden consistir en apoyo directo a las contrataciones necesarias por un período máximo de 12 meses, o en la cofinanciación de hasta un 80% del coste total del proyecto.

Dichas ayudas estarán sometidas al régimen de concurrencia competitiva, por ello tendrán preferencia aquellos proyectos en los que concurren, entre otras, alguna de las circunstancias siguientes:

- *fomentar la creación de empleo en zonas rurales, nuevos yacimientos de empleo*
- *acciones de formación en materia de empleo*
- *realización de acciones integrales para el empleo*

La cuantía de la ayuda se gradúa en función de la categoría profesional de la persona contratada.

### 1. Ayudas cofinanciación a proyectos afectados con AEPSA.

Municipio	Importe subvencionado
Alhaurín de la Torre	48.280,46 €
Álora	23.478,12 €
Benamargosa	36.006,14 €
Benarrabá	16.304,93 €
Cártama	27.980,40 €
Canillas de Albaída	29.198,72 €
Casarabonela	104.870,85 €
Coín	33.478,00 €
Frigilliana	10.013,92 €
Iznate	5.046,32 €
Jimera de Libar	8.271,07 €
Montejaque	13.612,74 €
Nerja	9.715,60 €
Periana	51.008,39 €
Pizarra	7.831,60 €
Sayalonga	9.600,00 €
Sedella	10.012,80 €
Tolox	17.673,48 €
Totalán	7.440,00 €
Teba	40.000,00 €
Parque Natural Sierras Tejeda y Almijara (Torrox)	11.561,47 €
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>521.385,01 €</b>

## 2. Ayudas a la contratación en Proyectos de Interés Social.

Proyecto	Municipio	Importe subvencionado
Servicio Ayuda a Domicilio	Alfarnate	35.928,00 €
Desarrollo de actividades para el desarrollo del ocio	Colmenar	33.240,00 €
<b>TOTAL IMPORTE</b>		<b>69.168,00 €</b>

### FOMENTO DE INICIATIVAS DE AUTOEMPLEO ENTRE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN ANDALUCÍA.

Orden de 26 de febrero de 2004, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas dirigidas al fomento de actividades en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía.

Orden de 9 de noviembre de 2005 de adecuación de diversas Órdenes de la Consejería de Empleo a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Entre las **medidas** que esta línea de ayudas establece podemos citar las siguientes:

- ❑ Programa de implantación y desarrollo de experiencias piloto sobre los Nuevos Yacimientos de Empleo, a través de un sistema de asistencia técnica.
- ❑ Programa de Ayudas al lanzamiento de proyectos innovadores vinculados a los Nuevos Yacimientos de Empleo.

En definitiva, con estas medidas, lo que se pretende es apoyar aquellas ideas de negocio vinculadas a actividades que se pueden enmarcar dentro de los Nuevos Yacimientos de Empleo, cuya viabilidad técnica y económica se encuentre suficientemente acreditada mediante el acompañamiento y autorización en su puesta en marcha por parte de la Corporación Local promotora, que participa en su cofinanciación.

Así pues, los **destinatarios** de estas ayudas serán las Corporaciones Locales andaluzas conjuntamente con empresas y otras entidades públicas y/o privadas existentes en la zona.

En cuanto a los **beneficiarios** de estas medidas, serán preferentemente personas jóvenes y en situación de desempleo.

En nuestra provincia, en el año 2006, los proyectos subvencionados han supuesto un importe de **399.649,14 €**, lo que ha implicado en todos los casos un desembolso del 80% del coste total de los proyectos.



Entidad Beneficiaria	Nombre del Proyecto	Importe y Porcentaje concedido	Ámbito Geográfico	Colectivo destinatario
Diputación de Málaga	Genera nuevos empleos: El cambio de la Provincia de Málaga	154.609,14 80%	Alh. El Grande Alozaina Archidona Campillos Cortes de la Frontera Mollina Viñuela	Jóvenes desempleados, personas con discapacidad, etnia gitana e inmigrantes
Ayuntamiento de Coín	Nuevos Yacimientos de Empleo II	38.640 80%	Coín	Mujeres rurales desempleadas. Mujeres autónomas rurales
Ayuntamiento de Yunquera	Dinamización de la cultura emprendedora en torno a los NYE	206.400 80%	Yunquera	Mujeres con deficiencia auditiva



## PROYECTOS EQUAL

La iniciativa comunitaria EQUAL, en cuyos programas participa en su elaboración y seguimiento la Consejería de Empleo, constituye un mecanismo de lucha contra las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo y que afectan a grupos específicos de población.

El acceso a las ayudas del Fondo Social Europeo para esta iniciativa se ha producido a través de dos convocatorias. La primera abarcó el período 2001-2004 y la segunda el período 2004-2007 (Orden de 4 de abril de 2001 y Orden de 31 de marzo de 2004).

Los proyectos se desarrollan en un territorio o sector a través de la cooperación entre entidades públicas y privadas. Esta cooperación se materializa mediante acuerdos denominados Agrupaciones de Desarrollo.

Las fases por las que transcurre el desarrollo de esta iniciativa son:

1. Una fase inicial, permite la formación de las agrupaciones de entidades que los llevan a cabo
2. Una segunda fase, de ejecución de acciones previstas
3. Una tercera fase, para difundir resultados y experiencias válidas.

## INSERCIÓN LABORAL

Personas Beneficiarias		
		Total
24	6	30

 Hombres  Mujeres

Localidad	Proyecto	Personas beneficiarias		
				Total
Benalmádena	EQUAL Tándem	4	1	5
Estepona	EQUAL Tándem	1	0	1
Fuengirola	EQUAL Tándem	5	0	5
Málaga	EQUAL Tándem	1	1	2
Marbella	EQUAL Tándem	8	4	12
Mijas	EQUAL Tándem	2	0	2
Torremolinos	EQUAL Tándem	3	0	3

ÁREA TEMÁTICA	PROYECTO
Inserción y reinserción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ EQUAL-in Red</li> <li>▪ Promoción del envejecimiento activo en el Mercado Laboral Andaluz</li> <li>▪ Iuvenalis</li> </ul>
Lucha contra el racismo y la xenofobia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Arena II</li> </ul>
Creación de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ EQUAL Tándem</li> </ul>
Adaptabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fenix</li> </ul>
Conciliación de la vida familiar y la vida profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local</li> <li>▪ Eurorromí</li> <li>▪ Concilia</li> <li>▪ Flora.</li> </ul>
Reducir los desequilibrios de género y la segregación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ e-andaluzas en la Sociedad Red</li> </ul>

Áreas de intervención y proyectos.

FORMACIÓN DESEMPLEADOS/AS

Tipo de Formación					
F. Previa	F. Básica	F. IO	F. Ocup.	Otros	Total
1	2	0	5	1	9

Municipio	Proyecto	Nombre del curso	Tipo de Formación		
Alh. de la Torre	Eurorromí	Creación y gestión de empresas	Otros (Ocupacional, básica y complementaria y en igualdad de oportunidades)	1	14
Antequera	Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local	Herramientas para el empleo doméstico	Formación ocupacional	0	9
Benalmádena	EQUAL Tándem	Introducción a la Ofimática	Formación ocupacional	0	1
Casarabonela	e-andaluzas en la Sociedad Red	ACERCANDO Incorporación de las mujeres a las nuevas tecnologías	Formación básica y complementaria	0	15
Gaucín	Flora. Avanzando en la experimentación con modelos de conciliación de la vida profesional y familiar y el fomento de la igualdad de oportunidades en Andalucía	Alfabetización tecnológica	Formación previa	0	10
Málaga	Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local	Herramienta para el empleo doméstico	Formación ocupacional	0	1
Málaga	Flora. Avanzando en la experimentación con modelos de conciliación de la vida profesional y familiar y el fomento de la igualdad de oportunidades en Andalucía	Ayuda a domicilio	Formación ocupacional	0	10
Mijas	EQUAL Tándem	Jardinería	Formación ocupacional	1	0
Pizarra	e-andaluzas en la Sociedad Red	ACERCANDO Incorporación de las mujeres a las nuevas tecnologías	Formación básica y complementaria	0	16

FORMACIÓN OCUPADOS/AS

Personas Beneficiarias		
		Total
4	83	87

Municipio	Proyecto	Nombre del curso	Personas Beneficiarias	
				
Casabermeja	Fénix	Comercio Exterior (I. Directivos Innovación)	0	2
	Fénix	Cooperación e innovación (I. Directivos Innovación)	1	3
	Fénix	Administrativo Polivalente (I. TRABAJADORES)	0	1
	Fénix	E-business, e-commerce (I. Trabajadores)	0	1
	Fénix	Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo(I. MUJERES)	0	1
Málaga	e-andaluzas en la Sociedad Red	Jornadas sobre "perspectiva de género y nuevas tecnologías: valores seguros en la definición de proyectos de desarrollo local"	3	73
	Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local	Herramientas para el empleo doméstico	0	2

## ACCIONES FORMATIVAS

Personas Beneficiarias		
		Total
0	10	10

Localidad	Proyecto	Nombre del curso		
Vélez-Málaga	EQUAL in-Red	Curso para cuidadores en el empleo doméstico	0	10

Temática						
Metodología de Orientación, formación	Mercado de trabajo	AT a proyectos empresariales	IO	UE: Programas e IC	NTIC	Otros
1	2	1	4	2	3	3

## ESTRUCTURAS Y SISTEMAS

Personas Beneficiarias		
		Total
52	142	194

Municipio	Proyecto	Nombre del curso	Temática	Personas Beneficiarias	
					
Benalmádena	EQUAL Tándem	Elaboración de planes empresariales	Asistencia técnica a proyectos empresariales	1	7
	EQUAL Tándem	Jornadas VIOLENCIA DE GENERO Y SALUD MENTAL	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	16	39
	EQUAL Tándem	Jornadas Enfermedad mental y género	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	1	5
Casabermeja	Fénix	Gestión de la Innovación para Agentes	Otros (Fomentar y promover la innovación y el cambio en las empresas andaluzas)	10	14
Fuengirola	EQUAL Tándem	Primeras Jornadas Taller sobre Salud Mental, género y empleo	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	1	5

Municipio	Proyecto	Nombre del curso	Temática	Personas Beneficiarias	
					
Málaga	Arena II	Encuentro Formativo de Migraciones (UGT)	Otros (Derechos laborales de trabajadores/as inmigrantes)	10	22
	Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local	Formación al personal negociador de convenios de conciliación	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	7	17
	EQUAL-in-red	Clausulas Sociales y Mercado Público	Otros (Cláusulas Sociales)	0	2
	EQUAL Tándem	Jornada Formativa: Creación y gestion de empresas de inserción	Mercado de trabajo	1	3
	EQUAL Tándem	Jornadas sobre: Políticas andaluzas de empleo: acciones de transferencia en el marco de las IC Equal	Unión europea: programas e iniciativas comunitarias	0	1
	EQUAL Tándem	Jornada de formación en evaluación interna de proyectos de las IC Equal	Unión europea: programas e iniciativas comunitarias	0	1
	EQUAL Tándem	Seminario Empresas de inserción social y microcréditos	Mercado de trabajo	1	6
	EQUAL Tándem	Curso sobre sistema de Gestión y Seguimiento de actividades Equal	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	1	5
	EQUAL Tándem	Sistema de gestión de proyecto	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	1	5
	EQUAL Tándem	Aplicación del sistema informático de gestión de empleo	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	1	5
Marbella	EQUAL Tándem	Jornadas de formación y planificación de acciones	Metodología de la formación, orientación, etc	1	5

## SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTUACIONES

Personas Beneficiarias		
		Total
47.145	58.779	105.924

### ALORA

Proyecto	Nombre de la Actividad	Personas Beneficiarias	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	2	6
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	2	7
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	0	7
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	5	4
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	1	8
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	1	14
EQUAL-in-red	Reparto y explicación de las diferentes encuestas relacionadas con el programa de investigación del proyecto.	3	12
EQUAL-in-red	Presentación y difusión del proyecto	48	12

**ALOZAINA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	7	5
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	7	5

**ANTEQUERA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Visitas de Aprendizaje dos Centros Especiales de Empleo de la Comarca de Antequera y a la Unidad de Estancia Diurna. Visitas de Aprendizaj	9	6
EQUAL-in-red	Reunión con la Comisión ejecutiva de CASIAC (Coordinadora de Asociaciones por la integración de Antequera y la Comarca).	5	6
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	3	6
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	65	55
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	36
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	6	19
EQUAL-in-red	Difusión del programa Investigación y Formación Permanente	6	5
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	64	220
EQUAL-in-red	Difusión del programa Emprendizaje social	60	90
EQUAL-in-red	Creación y Desarrollo empresarial	65	55

**ARDALES**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas con las asociaciones con el objetivo de realizar un diagnóstico de necesidades y posibles soluciones.	10	15
EQUAL-in-red	Contacto con la junta directiva de cada una de las asociaciones.	2	1
EQUAL-in-red	Reuniones con los/as representantes de cada una de las asociaciones	3	2

**BENALMÁDENA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL Tándem	Jornada: Género y enfermedad mental.	9	46
EQUAL Tándem	Presentación del Proyecto y Equipo Técnico a Familiares de Esquizofrénic@s de la Costa del Sol	4	23

**CAMPILLOS**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Visitas Aprendizaje de las alumnas del Módulo de Ayuda a Domicilio de la Escuela Taller Valle del Turón I de Ardales	4	6
EQUAL-in-red	Sesiones participativas con las asociaciones con el objetivo de realizar un diagnóstico de necesidades y posibles soluciones.	15	20
EQUAL-in-red	Visitas de Aprendizaje dos Centros Especiales de Empleo de la Comarca de Antequera y a la Unidad de Estancia Diurna.	10	15
EQUAL-in-red	Contacto con la junta directiva de cada una de las asociaciones	2	2
EQUAL-in-red	Encuentro de Asociaciones de personas con discapacidad	12	21
EQUAL-in-red	Reuniones con los/as representantes de cada una de las asociaciones	2	5
EQUAL-in-red	Reparto y explicación de las diferentes encuestas relacionadas con el programa de investigación del proyecto	3	8
EQUAL-in-red	Presentación y difusión del proyecto	18	62

**CARRATRACA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Reuniones con los/as representantes de cada una de las asociaciones	4	2

**CASABERMEJA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	12

**CASARABONELA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	2	5

**CHURRIANA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL Tándem	Participación en entrevista en programa Radial Romper Barreras	1	7

**COÍN**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Participación en las jornadas "empleo y mujer" de Coín	17	85

**COLMENAR**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	3	22
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	4	3
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	7	5
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	8
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	4	19
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	24

**CORTES DE LA FRONTERA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Taller participativo	0	8
EQUAL-in-red	Taller participativo	2	6
EQUAL-in-red	Taller participativo	2	6
EQUAL-in-red	Taller participativo	2	6
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	0	15

**ESTEPONA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas de DRP drogodependencia	3	4
EQUAL-in-red	Sesiones participativas de DRP drogodependencia	6	6
EQUAL-in-red	Foro de mujeres s. XXI	5	45
EQUAL-in-red	Foro de mujeres s. XXI	5	45
EQUAL-in-red	Reparto y explicación de las diferentes encuestas relacionadas con el programa de investigación del proyecto.	3	4
EQUAL-in-red	Presentación y difusión del proyecto	36	84

**FUENGIROLA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas de DRP exploratorio	0	15
EQUAL Tándem	Jornadas- Taller: Género, Salud Mental e Inserción laboral.	1	15

**ISTÁN**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas de DRP exploratorio	1	2

**MÁLAGA**

Proyecto	Nombre de la Actividad		
		Hombres	Mujeres
Comcilia	Seminarios de sensibilización al uso de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para los/as comerciantes y trabajadores/as de los mercados de abastos y pequeño comercio	8	7
Comcilia	Seminarios de sensibilización al uso de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para los/as comerciantes y trabajadores/as de los mercados de abastos y pequeño comercio	7	8
e-andaluzas en la Sociedad Red	Tripticos de las jornadas sobre perspectiva de género y nuevas tecnologías	3	39
EQUAL-in-red	Jornadas "Las cláusulas sociales en la contratación pública"	10	20
EQUAL-in-red	Presentación de la Oficina Provincial para la Responsabilidad Social Corporativa	60	40
EQUAL-in-red	Jornada sobre Responsabilidad Social Corporativa	35	10
EQUAL-in-red	Jornada formativa sobre Creación y gestión de empresas de inserción	20	30
EQUAL-in-red	Presentación del Foro Malagueño de entidades sociales y empresas responsables	27	43
EQUAL-in-red	Presentación e información Equal in red	21	24
EQUAL-in-red	Presentación e información del Equal in red	25	31
EQUAL-in-red	Presentación e información del proyecto Equal in red.	75	72
EQUAL-in-red	Presentación e información de Equal in red	55	24
EQUAL-in-red	Presentación e información de Equal in red	0	100
EQUAL-in-red	Asamblea General FAMF-COCEMFE Málaga	41	64
EQUAL-in-red	Stand de la Oficina de Responsabilidad Social Corporativa dentro del Proyecto Equal in Red en la Feria de Muestra de Empresarias y Emprendedoras Malagueñas 2006	45.000	55.000
EQUAL-in-red	* Reunión Coordinación SAE ámbito de la Oferta.	2	10
EQUAL-in-red	Presentación Equal in red	3	6
EQUAL-in-red	Presentación Equal in Red	1	4
EQUAL-in-red	Presentación e información Equal in Red	16	16
EQUAL-in-red	Folleto divulgativo de las principales conclusiones de la investigación	800	1200
Fénix	Jornada de sensibilización	10	13

**MARBELLA**

Proyecto	Nombre de la Actividad		
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Encuentro de mujeres hispano- Marroquí "Dos Orillas"	8	72
EQUAL-in-red	Presentación EQUAL in Red	11	43
EQUAL-in-red	Jornadas Comarcales sobre Microcreditos y Emprendedores Sociales en el Desarrollo Local	20	34
EQUAL Tándem	Difusión del 1º Master Universitario en Empleo	24	32
EQUAL Tándem	Presentación Proyecto Equal - Tandem a profesionales de Fundación Marbella Solidaria	7	9
EQUAL Tándem	Participación en una entrevista de Marbella TV	2	1
EQUAL Tándem	Charla con familiares para presentar el estado del proyecto.	2	6
EQUAL Tándem	Charla de presentación de acciones con Equipos de Salud Mental	4	7
EQUAL Tándem	Jornada de presentación institucional del Estudio de mercado de la universidad de Málaga	26	17
EQUAL Tándem	Presentación del Proyecto y Equipo Técnico a Familiares de Esquizofrénic@s de la Costa del Sol	7	17

**MIJAS**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL Tándem	Charla de presentación del proceso de investigación de la Universidad de Málaga al equipo de Salud Mental	2	9

**MOCLINEJO**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	3	6

**MOLLINA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Contacto con la junta directiva de cada una de las asociaciones	5	3
EQUAL-in-red	Reuniones con los/as representantes de cada una de las asociaciones	1	3

**MONTEJAQUE**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	0	10

**PERIANA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	0	14
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	0	10
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	1	6

**PIZARRA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	15	40

**RIOGORDO**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	5

**RONDA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Jornadas Comarcales sobre Microcréditos y Emprendedores Sociales en el Desarrollo Local	15	35
EQUAL-in-red	Taller participativo	1	5
EQUAL-in-red	Taller participativo	8	8
EQUAL-in-red	Taller participativo	6	2
EQUAL-in-red	Taller participativo	13	1
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	15	0
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	3	12
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	3	8
EQUAL-in-red	Participación en Jornada promovida por la Asociación AROA	15	20
EQUAL-in-red	Reparto y explicación de las diferentes encuestas relacionadas con el programa de investigación del proyecto	5	7
EQUAL-in-red	Presentación y difusión del proyecto	20	50

**SIERRA DE YEGUAS**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Taller Participativo Escuela Taller Valle del Turón I. Módulo de Ayuda a Domicilio.	4	6
EQUAL-in-red	Sesiones participativas con las asociaciones con el objetivo de realizar un diagnóstico de necesidades y posibles soluciones.	6	10
EQUAL-in-red	Contacto con la junta directiva de cada una de las asociaciones	2	1
EQUAL-in-red	Reuniones con los/as representantes de cada una de las asociaciones	2	3

**TEBA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas con las asociaciones con el objetivo de realizar un diagnóstico de necesidades y posibles soluciones.	6	10
EQUAL-in-red	Contacto con la junta directiva de cada una de las asociaciones.	1	2
EQUAL-in-red	Reuniones con los/as representantes de cada una de las asociaciones	2	2

**TOLOX**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones Participativas	1	10

**TORREMOLINOS**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
Comcilia	Seminarios de sensibilización al uso de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para los/as comerciantes y trabajadores/as de los mercados de abastos y pequeño comercio	11	12
EQUAL-in-red	Ponencia sobre microcréditos	30	50
EQUAL Tándem	Charla informativa sobre el proyecto a profesionales y usuari@s de la Comunidad Terapéutica de Torremolinos	37	24
EQUAL Tándem	Presentación y sensibilización sobre la incorporación de las mujeres con trastorno mental grave	0	2

**TORROX**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Sesiones participativas	1	14

**TOTALÁN**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Participación en las jornadas de celebración del 8 de marzo en Totalán	10	50

**VÉLEZ-MÁLAGA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
Comcilia	Seminarios de sensibilización al uso de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para los/as comerciantes y trabajadores/as de los mercados de abastos y pequeño comercio	10	13

**VILLANUEVA DEL TRABUCO**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	36

**VILLANUEVA DE TAPIA**

Proyecto	Nombre de la Actividad	Hombres Mujeres	
		Hombres	Mujeres
EQUAL-in-red	Difusión del programa de Creación Red para la Inclusión Social	0	24

**ENCUENTROS**

En el año 2006 se han producido un total de 3 encuentros en nuestra provincia para el intercambio de información y experiencias entre los técnicos y responsables del proyecto EQUAL en Andalucía.

**MÁLAGA**

Proyecto	Nº de encuentros
Atenea	1

**MARBELLA**

Proyecto	Nº de encuentros
EQUAL Tándem	2

**PROGRAMA DE ABONO DE CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL A PERSONAS RECEPTORAS DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.**

- Orden de 17 de febrero de 2004, por la que se convocan ayudas públicas consistentes en el abono de las cuotas a la Seguridad Social a los/as trabajadores/as que hayan percibido la totalidad de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.
- Orden de 18 de noviembre de 2004 de modificación de la anterior.

Estas ayudas consisten en el abono, en régimen de concurrencia no competitiva, y durante el tiempo en que se hubiera percibido la prestación por desempleo de no haberse percibido en su modalidad de pago único de:

- ❑ 50% de la cuota al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos calculado sobre la base mínima de cotización.
- ❑ 100% de la aportación del trabajador/a en las cotizaciones al Régimen de la Seguridad Social.

Los **colectivos destinatarios** son trabajadores que tengan reconocida la prestación por desempleo en su modalidad de pago único y se encuentren entre los colectivos siguientes:

- ❑ Trabajadores con una discapacidad de, al menos, el 33% y se constituyan como trabajadores autónomos.
- ❑ Trabajadores que pretendan constituir cooperativas o sociedades laborales en Andalucía o se incorporen de forma estable a ellas como socios-trabajadores.

En el ejercicio 2006 se han resuelto en nuestra provincia un total de **120 expedientes**, de los cuales 10 corresponden con ayudas a las aportaciones de la cotización al Régimen General para socios trabajadores de cooperativas o sociedades laborales de Andalucía, y los restantes 110 expedientes se refieren a ayudas al abono de las cuotas al RETA para trabajadores discapacitados.

Todo ello ha supuesto un importe de **77.213,22 €** subvencionados.

Sexo	Subv. Cuotas RETA	Subv. Cotización Reg. Gal.
	95	8
	15	2

Abono Cuotas RETA	Cotización Régimen General
67.245,64 €	9.967,58 €

## PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS

El Programa de Microcréditos se rige por el Convenio de Colaboración firmado entre la Consejería de Empleo, la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, la Caixa y la Fundación Genus.

El objetivo de este convenio es la impulsión del autoempleo a través de la concesión de estos créditos.

Se trata de préstamos de escasa cuantía, a bajo interés, con plazos de devolución flexibles y que como única garantía exigen la viabilidad del proyecto de autoempleo, y que permiten impulsar la creación de negocios a personas con especiales dificultades para acceder al sistema financiero ordinario.

La difusión del Programa de Microcréditos se realiza a través del Servicio Andaluz de Empleo, en los territorios que no son capitales de provincia, especialmente por medio de las UTEDLT, por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social y el Instituto Andaluz de la Mujer.

Una vez decepcionadas las solicitudes, con las condiciones que deben cumplir (importe máximo a conceder de 15.000 €, cuotas de periodicidad mensual, plazo de amortización de 4 años, más 6 meses de carencia optativos, proyecto de autoempleo nuevo, radicado en el territorio de la Comunidad Autónoma, etc.) es la Fundación Genus la encargada de la tramitación, así como del posterior seguimiento de los proyectos, en caso de que les sea otorgado el crédito. No obstante la concesión final de estos créditos corresponde a "La Caixa".

Localidad	Proyecto	Cuantía
Málaga (Álora/Cártama)	Locutorio	15.000
Málaga (Antequera)	Servicio asistencia sanitaria	15.000
Málaga (Archidona/Nororma)	Arreglos y planchado de ropa	15.000
Málaga (Archidona/Nororma)	Galería de Arte	15.000
Málaga (Benamocarra)	Venta toldos y luminosos	15.000
Málaga (Benamocarra)	Comercio art. Regalos	15.000
Málaga (Benamocarra)	Comidas Caseras	15.000
Málaga (Benamocarra)	Servicio Integral Informática	2.915
Málaga (Benamocarra/Rincón de)	Elaboración y venta comida a	15.000
Málaga (Benamocarra/Salvador Rueda)	Granja de Pollos	15.000
Málaga (Campillos)	Servicio técnico informática	14.400
Málaga (Campillos)	Bar de Tapas Típicas	6.000
Málaga (Coín)	Peluquería	15.000
Málaga (Costa Sol)	Empresa de yesos	8.000
Málaga (Costa Sol)	Industria alimentaria	15.000
Málaga (Costa Sol)	Taller de arreglos de costura	15.000
Málaga (Costa Sol)	Comidas a domicilio	13.924
Málaga (Costa Sol)	Bar-Cafetería	15.000
Málaga (Costa Sol)	Oficina Virtual	10.000
Málaga (Estepona)	Vehículo para Mensajería	15.000
Málaga (Estepona)	Limpieza de coches a domicilio	15.000
Málaga (Genus)	Inmobiliaria	15.000
Málaga (Genus)	Empresa de construcción	15.000
Málaga (Genus)	Instalador eléctrico	15.000
Málaga (INFE-IAM)	Centro de estética	14.000
Málaga (Mijas)	Carnicería	15.000
Málaga (Mijas)	Ferretería	14.000
Málaga (Mijas)	Locutorio	15.000
Málaga (Mijas)	Jardinería	12.000
Málaga (Mijas)	Peluquería	10.000
Málaga (Mijas)	Comercio Ambulante	6.600
Málaga (Mijas/Benalmádena)	Salón Estética	15.000
Málaga (Mijas/Costa Sol)	Impermeabilización cubiertas	15.000
Málaga (Mijas/Costa Sol)	Ampliación de negocio	1.000
Málaga (Mijas/Costa Sol)	Consultoría Lingüística	15.000
Málaga (Mijas/Costa Sol)	Joyería	14.000
Málaga (Mijas/Costa Sol)	Kiosco	14.576
Málaga (Mijas/Fuengirola)	Tienda Deporte	15.000
Málaga (Mijas/Fuengirola)	Comida a domicilio	15.000
Málaga (Mijas/Fuengirola)	Consulta Dental	15.000
Málaga (Periana)	Taxista	15.000
Málaga (Ronda)	Taller de Confección	15.000
Málaga (Ronda)	Guardería	15.000
Málaga (Torrox)	Restauración de muebles antiguos	12.000
Málaga (Vélez /Maenoba)	Venta muebles artesanos	15.000
Málaga (Vélez/Maenoba)	Empresa construcción	12.500
Málaga (Vélez/Maenoba))	Productos en plástico	15.000

Estado Proyectos	Málaga	
	Nº	%
Concedidos	49	29.88
En Caixa	3	1.83
En Genus	6	3.66
Denegados Caixa	49	29.88
No tramitados Genus	57	34.76
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	<b>100</b>

Durante el año 2006 se han ido consolidando las líneas de conexión entre las Unidades que intervienen en el ámbito de la Orientación: Oficinas SAE, Mediadores, Centro de Referencia, Unidades de Barrio, Andalucía Orienta y Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico.

Los Mediadores y las UTEDLT han colaborado activamente con las Oficinas SAE en la promoción de los Servicios y Recursos para el empleo y la contratación entre los empleadores y empresarios. La captación de ofertas de empleo por parte de aquellos es una línea de cooperación ya madura. La organización conjunta de encuentros empresariales ha supuesto una nueva oportunidad de trabajo en equipo. Por otra parte, la derivación de potenciales emprendedores desde las Oficinas SAE a las UTEDLT fluye con total normalidad.

El Centro de Referencia, las Unidades de Barrio y los Centros Andalucía Orienta son los instrumentos de apoyo del SAE para la dinamización de la demanda y el incremento de su empleabilidad. La conexión entre éstos y las Oficinas SAE es muy estrecha. Aún cuando, dada la complejidad de la coordinación, existen márgenes de mejora evidentes, la actitud y la práctica de la misma no es despreciable. Los interlocutores Orienta de las Oficinas SAE están en continuo contacto con las distintas Unidades que gestionan los programas de inserción para garantizar flujos de comunicación de ida y vuelta, para facilitar el acceso de los demandantes a los recursos del SAE y, en definitiva, posibilitar su inserción.

Las Oficinas SAE son el último eslabón de la cadena de esfuerzos que conduce a la Intermediación. Es en ellas donde se produce la conexión última entre Ofertantes y Demandantes de Empleo. Sin el apoyo de Mediadores, UTEDLT, Centro de Referencia, Unidades de Barrio y Andalucía Orienta difícilmente pueden conseguir su finalidad.

---

## **SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL**

---



**Fernando Colina Robledo**

*Jefe del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral*

## INTERMEDIACIÓN

### OFICINAS SAE

A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando desde el SAE, el paro registrado aumentó durante el año 2006 en un 2'49%. Dicho incremento no ha sido uniforme: se han producido descensos entre los hombres, los menores de 25 años y en el Sector de la Construcción. Sin embargo, los contratos se han incrementado en un 4'64% respecto del año 2005 y, lo que es más relevante, el aumento ha sido mucho mayor en el caso de los contratos indefinidos (34'36%) que en el de los temporales (2'46%). La combinación de incrementos simultáneos tanto del paro como de la contratación parece describir una dinámica del mercado de trabajo en la que a pesar del crecimiento de la ocupación, ésta no reduce el desempleo porque la incorporación de nuevos ciudadanos al mercado de trabajo, a la actividad, supera el ritmo de creación de empleo.

La red de Oficinas SAE presta servicios tanto a demandantes de empleo como a empleadores. La finalidad última es presentar candidatos idóneos y disponibles a las Ofertas de Empleo que, a su vez, presentan los empleadores.

Durante el año 2006 la media mensual de Ofertas de Empleo gestionadas por las Oficinas SAE fué de 878, correspondientes a 2309 puestos de trabajo, asimismo de media mensual. Aún cuando es un volumen importante de gestión, sigue siendo reducido si se toma como referencia el volumen total de contratación que se produce en el mercado de trabajo de nuestra provincia.

La inscripción de la demanda y las actualizaciones de la misma son un servicio básico de las Oficinas SAE. Sin embargo es la gestión de servicios lo que posibilita realmente el cumplimiento de la finalidad última de las Oficinas: la intermediación. Mediante la gestión de Servicios se ofrece a los demandantes la posibilidad de acceder a todos los recursos que el SAE pone a disposición de los demandantes de empleo, para definir más exactamente sus objetivos profesionales, mejorar sus competencias para el proceso de búsqueda de empleo y sus cualificaciones para el mismo. Durante el año 2006 se gestionaron servicios, fundamentalmente de Orientación y Escuelas Taller/Casas de Oficio/Talleres de Empleo, para 2.282 demandantes, como media mensual.



Durante el año 2006 se han implantado en la Red de Oficinas SAE nuevos sistemas de atención y gestión que pretenden facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios que se prestan.

Los Sistemas de Gestión de Espera, instalados en la mayoría de las Oficinas posibilitan una primera atención más ágil y fluida, canalizando a los ciudadanos hacia los servicios que requieren, reduciendo sensiblemente los tiempos de espera y haciendo éstos menos irritantes.

Los Puntos de Información y Gestión y el Area Personal de Demandantes pretenden explotar las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para facilitar las relaciones de los ciudadanos con las Oficinas, evitando desplazamientos a las mismas.

Los servicios EURES suponen una respuesta a una necesidad cada vez más sentida tanto por los demandantes como por los empleadores. La movilidad, voluntaria, es un aspecto relevante de los mercados de trabajo. El volumen de consultas atendidas, tanto de españoles como de ciudadanos de la UE que desean trabajar en nuestra provincia, es importante. Asimismo empieza a ser significativo el número de personas que optan por ofertas en los distintos países de la Unión Europea.



Basados en el reconocimiento de huella dactilar o en la certificación digital, dichos sistemas aproximan el cumplimiento de la obligación de la renovación de la demanda al domicilio del demandante. Aún cuando a finales del 2006 la implantación de dichos sistemas era todavía reducida, teniendo en cuenta que los mismos se iniciaron en el segundo semestre del año, la expectativa es que se produzca un incremento muy sustancial de su

utilización, hasta alcanzar porcentajes similares a los que actualmente se registran en el uso de Contrat@ por parte de los empleadores, que alcanza el 83'36%.



PLAN DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO.

Durante el año 2006, y dentro del Plan de Adecuación y Mejora de las Oficinas de Empleo, comenzado en el año 2003, se han realizado actuaciones en los siguientes Centros:

**1.- Oficina SAE Málaga – El Palo.**

Obras de adecuación y mejora, con instalación de nuevo sistema de aire acondicionado.

Inversión: **80.773 €**

**2.- Oficina SAE Málaga-Gamarra.**

Obra de reparación de la cubierta y liquidación de las actuaciones del año anterior, mobiliario de oficina y ampliación de la red voz-datos.

Inversión: **168.328 €**

**3.- Oficina SAE Vélez-Málaga**

Obras de adecuación y mejora.

Inversión: **72.210 €**

**4.- Oficina SAE Estepona.**

Obras de adecuación y mejora, con nueva red de voz y datos, mobiliario de oficina. Otras actuaciones.

Inversión: **105.688 €**

**5- Oficina SAE Benalmádena.**

Liquidación obra año anterior, y mobiliario.

Inversión: **10.591 €**

**6- Oficina SAE Torremolinos.**

Mobiliario

Inversión: **4.010 €**

**7- Oficina SAE LA PAZ**

Mobiliario.

Inversión: **3.005 €**

**8- Oficina SAE Ronda**

Instalaciones técnicas.

Inversión: **1.716 €**

**9- Oficina SAE Torrox**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **1.470 €**

**10-Oficina SAE San Pedro de Alcántara**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **667 €**

**11- Oficina SAE Antequera**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **4.529 €**

**12- Oficina SAE Coin**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **7.160 €**

**13- Oficina SAE Avda. de Andalucía**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **4.340 €**

**14- Oficina SAE Nerja**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **7.745 €**

**15- Oficina SAE Capuchinos**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **1.076 €**

**16- Oficina SAE Archidona**

Mobiliario y enseres.

Inversión: **10.780 €**

**17- Instalaciones Técnicas Oficinas SAE.**

Inversión: **17.314 €**

Durante el año 2006 se ha procedido a la ampliación de la superficie de las Oficinas de Málaga La Paz y Archidona, para hacer posible una mejor satisfacción de los servicios.



#### INSTALACIONES SISTEMA GESTIÓN DE COLAS

Este sistema, que supone un a respuesta organizativa de mejora en la atención de la ciudadanía, consiste en que la disposición del área de recepción como el primer contacto con ciudadanos y ciudadanas, para desde ahí continuar derivando a los mismos, hacia los distintos puntos de atención, dependiendo de las necesidades planteadas.

Oficinas en las que se ha implantado el sistema en 2006:

- Oficina SAE Antequera
- Oficina SAE Archidona
- Oficina SAE Fuengirola
- Oficina SAE Avda. de Andalucía
- Oficina SAE Capuchinos
- Oficina SAE El Palo
- Oficina SAE La Paz
- Oficina SAE La Unión
- Oficina SE Gamarra
- Oficina SAE Marbella Las Palomas
- Oficina SAE Ronda
- Oficina SAE Torremolinos
- Oficina SAE Vélez Málaga

#### INSTALACIONES DE ÁREAS DE AUTOGESTIÓN

En el año 2006 se ha procedido a instalar estos Sistemas de Autogestión en los siguientes centros:

- Oficina SAE Archidona
- Oficina SAE Benalmádena
- Oficina SAE Campillos
- Oficina SAE Fuengirola
- Oficina SAE Capuchinos
- Oficina SAE El Palo
- Oficina SAE La Unión
- Oficina SAE Torremolinos



## PROGRAMA DE AGENTES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Los Mediadores son, junto con las UTEDLT, la punta de lanza del SAE ante los Empleadores y los Empresarios. Durante el pasado año han continuado estableciendo nuevos contactos con Empresas pero también han dedicado buena parte de sus esfuerzos a la fidelización, al mantenimiento de los contactos establecidos en años anteriores. Aún cuando la finalidad fundamental de su tarea es la captación de Ofertas de Empleo, colaboran con la Oficina SAE también en su gestión, ejerciendo una interlocución que es inestimable para garantizar una respuesta ajustada a las necesidades de las empresas.

Durante 2006 los Mediadores colaboraron activamente con las Oficinas de Málaga Capital, ámbito de su actuación, en la organización de Encuentros Empresariales destinados a difundir entre los Empresarios las medidas diseñadas por el Ministerio de Trabajo para el fomento de la contratación indefinida. Su labor resultó esencial como reclutadores de empresarios potencialmente interesados en el empleo de calidad.

En el año 2006, los datos generales relativos a las actuaciones de los Agentes de Intermediación en nuestra provincia quedan reflejados en el siguiente cuadro de actividades.

Conceptos	Volumen o porcentaje
Nº de empresas visitadas por primera vez	1.163
Nº total de visitas realizadas	2.709
Nº de empresas ofertantes de empleo	630
Nº de ofertas captadas	1.031
Nº de puestos ofertados	1.205
Nº de contrataciones realizadas	640
Efectividad de la intermediación	55'03%
Efectividad de la contratación	53'11%



## OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS

Desde el Departamento de Intermediación se realiza el seguimiento y el control de las Empresas de Trabajo Temporal que durante el año 2006 comunicaron un total de 5.649 contratos de puesta a disposición.

Asimismo, desde dicho Departamento se gestionan las solicitudes de declaración de excepcionalidad del cumplimiento de la cuota de reserva para discapacitados, así como las autorizaciones de medidas alternativas. Aún cuando el volumen de solicitudes no es importante, el hecho de que para determinadas ocupaciones se haya certificado inexistencia de demandantes discapacitados, es un indicador de una necesidad de mayor coordinación entre las Oficinas SAE y entidades y asociaciones relacionadas con aquellos, para mejorar los procesos de Orientación e Inscripción de la Demanda.



Los resultados en nuestra provincia a lo largo del año 2006 en lo que respecta a las actuaciones de comunicación de contratos de puesta a disposición en Empresas de Trabajo Temporal, son los siguientes

Ámbito Geográfico	Entidad	Nº Contratos Puesta a Disposición
Málaga	LABORUM TEMPORAL, E.T.T.	2.484
Málaga	A.D.P.G., E.T.T., S.L	207
Málaga	ACTIMÁLAGA E.T.T., S.L	2.826
Multiprovincial	DEMBOLAN	114
Multiprovincial	RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS SA E.T.T.	5
Multiprovincial	AGIO TRABAJO TEMPORAL	2
Multiprovincial	GESTRAT. INTER. E.T.T.	8
Multiprovincial	GSTEM WORK TRABAJO TEMPORAL	1
Multiprovincial	GESDEM E.T.T.	1
Multiprovincial	HISPAJOB E.T.T.	1

## LAS CIFRAS

### DATOS BÁSICOS DEL MERCADO DE TRABAJO

Concepto	Mes	Variación Interanual	
		Absoluta	Relativa
<b>Paro registrado</b>	85.120	2.069	2'49
<b>Paro registrado según sexo</b>			
Hombres	35.343	-885	-2'44
Mujeres	49.777	2.954	6'30
<b>Paro registrado por edades</b>			
< 25 años	10.627	-840	-7'32
> 25 años	74.493	2.909	3'90
<b>Paro registrado por sectores</b>			
Agricultura	1.673	92	5'81
Industria	6.719	23	0'34
Construcción	12.618	-797	-5'94
Servicios	52.111	2.018	4'02
Sin empleo anterior	11.999	733	6'50
<b>Contratos acumulados hasta mes</b>	717.646	31.844	4'64
<b>Contratos indefinidos acumulados hasta mes</b>	62.878	16.082	34'36
<b>Contratos temporales acumulados hasta mes</b>	654.768	15.762	2'46

Oficinas SAE	Demandantes de empleo
Alora	5.184
Antequera	6.124
Archidona	4.324
Benalmádena	3.890
Campillos	3.244
Coín	3.035
Estepona	4.477
Fuengirola	8.067
Málaga-Avd. Andalucía	6.528
Málaga-Capuchinos	8.937
Málaga-El Palo	7.427
Málaga-Gamarra	12.662
Málaga-La Paz	9.979
Málaga-La Unión	8.895
Marbella-Las Palomas	4.969
Nerja	2.188
Ronda	7.230
San Pedro de Alcántara	3.193
Torremolinos	6.870
Torrox	2.916
Vélez-Málaga	9.234
<b>TOTAL</b>	<b>129.374</b>

Demandantes de empleo por Oficina SAE

Paro registrado por sectores



Paro registrado según sexo

MEDIAS MENSUALES DE INDICADORES DE  
GESTIÓN 2006

Oficinas SAE	Inscripciones	Modificaciones curriculares	Servicios gestionados	Ofertas registradas	Puestos ofertados	Contratos registrados
Alora	346	655	84	25	123	266
Antequera	239	1.396	185	51	224	1.890
Archidona	134	890	235	30	157	229
Benalmádena	344	726	73	26	45	409
Campillos	121	761	30	22	122	535
Coín	250	656	23	49	89	242
Estepona	437	546	34	38	55	581
Fuengirola	782	1.198	133	85	166	738
Málaga-Avd. Andalucía	681	562	104	43	67	936
Málaga-Capuchinos	932	1.138	142	56	120	1.813
Málaga-El Palo	548	655	134	48	124	622
Málaga-Gamarra	999	1.293	172	36	47	1.234
Málaga-La Paz	909	1.525	218	54	119	2.154
Málaga-La Unión	880	1.027	122	53	81	1.266
Marbella-Las Palomas	492	807	26	50	91	555
Nerja	159	352	17	17	27	312
Ronda	498	855	248	65	213	599
San Pedro de Alcántara	452	391	13	20	56	795
Torremolinos	668	888	44	22	47	642
Torrox	104	308	11	29	86	307
Vélez-Málaga	555	1.598	234	59	250	1.154
<b>TOTAL</b>	<b>10.530</b>	<b>18.227</b>	<b>2.282</b>	<b>878</b>	<b>2.309</b>	<b>17.279</b>

## NUEVOS SISTEMAS DE GESTIÓN

PUNTOS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN		
Demandantes Registrados (año)	Nº	IMPLANTACIÓN
	7.104	4'21 %
Renovaciones efectuadas (mes)	470	1'67 %

A lo largo del año 2006 se ha procedido a la instalación de un total de 25 Puntos de Información y Gestión en distintas localidades de nuestra provincia.

Este sistema nace con el objetivo de facilitar a las personas demandantes de empleo la renovación de la demanda mediante un sistema de lectura de la huella dactilar.

Municipio	Fecha instalación
Alameda	22-11-2006
Algarrobo	05-12-2006
Alhaurin de la Torre	30-11-2006
Almargen	14-12-2006
Arriate	29-11-2006
Cártama	13-12-2006
Casarabonela	01-12-2006
Coin	20-12-2006
Colmenar	29-11-2006
Cómpeta	04-12-2006
Cuevas Becerro	22-12-2006
Frigiliana	15-12-2006
Humilladero	27-11-2006
Mollina	07-12-2006
Periana	28-11-2006
Rincón de la Victoria	04-12-2006
Riogordo	28-12-2006
Sayalonga	04-12-2006
Sierra Yeguas	01-12-2006
Teba	27-11-2006
Villanueva de Tapia	05-12-2006
Villanueva del Trabuco	05-12-2006
Viñuela	04-12-2006
Villanueva de la Concepción	28-12-2006
Yunquera	07-12-2006



### ÁREA PERSONAL PARA DEMANDANTES

Demandantes Registrados (año)	Nº	IMPLANTACIÓN
	885	0,65 %
Renovaciones efectuadas (mes)	91	0,32 %

Esta herramienta de servicios permite mantener actualizados, en todo momento, los datos de la demanda de empleo, así como realizar la renovación de la misma en la fecha correspondiente. Los procedimientos que se habilitan son: *renovación, consulta y modificación de la demanda.*



### UTILIZACIÓN DE CONTRAT@

Contratos Registrados Oficinas SAE (Año)	118.309
Contratos Registrados con Contrat@ (Año)	552.432
Porcentaje Implantación Contrat@ (Año)	82'36 %

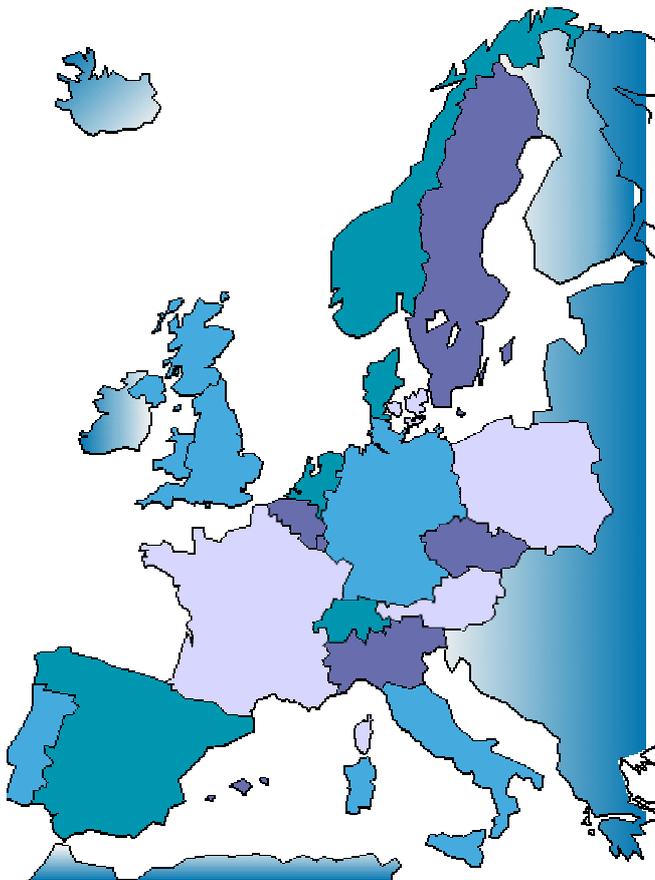
Aplicación que pretende agilizar la comunicación de contratos entre las empresas y el Servicio Andaluz de Empleo.

## SERVICIOS EURES

La Red EURES la conforman técnicos de empleo, expertos en movilidad, que trabajan en los Servicios de Empleo Públicos de los países pertenecientes a la Unión Europea, así como a Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Para el desarrollo de su actividad se sirven de un sistema informático común y un procedimiento de intercambio uniforme y en tiempo real de ofertas e informaciones.

El espacio web de la Red Eures, mediante el acceso por el portal del Servicio Andaluz de Empleo, muestra información tanto a demandantes, que buscan empleo en países comunitarios, así como a empresas interesadas en reclutar mano de obra de estos países, realizando con ello una ardua labor de intermediación entre oferta y demanda laboral.



EURES se ha convertido en un programa líder de búsqueda de empleo, facilitando la movilidad laboral sin necesidad de permiso de trabajo, en cualquier país miembro, garantizando igualdad de derechos con los nacionales del país. El único requisito indispensable es ser ciudadano de la Unión Europea

Atención a  
Demandantes  
de empleo

1.683

Atención a  
Empleadores

30

Presentación de  
candidatos a ofertas

1.316

### Distribución por territorio

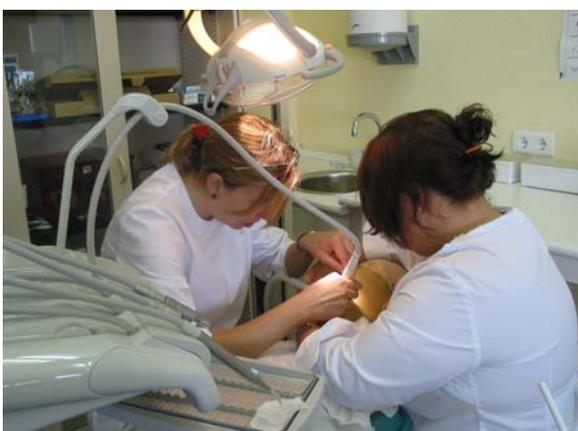
• E.E.E.	131
• POLONIA	1
• SUECIA	6
• REINO UNIDO	450
• PORTUGAL	16
• NORUEGA	2
• ITALIA	95
• ISLANDIA	1
• IRLANDA	162
• HOLANDA	56
• FRANCIA	191
• FINLANDIA	7
• ESPAÑA	94
• DINAMARCA	2
• BÉLGICA	21
• ALEMANIA	81

## DECLARACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE RESERVA PARA DISCAPACITADOS

En cumplimiento de la Orden de 24 de julio de 2000 por la que se regula el procedimiento administrativo referente a las medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2 % en favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores, reguladas por el Real Decreto 27/2000, de 14 de enero, se detallan a continuación las solicitudes de declaración de excepcionalidad presentadas en nuestra provincia a lo largo del ejercicio 2006.

Ocupaciones cuya falta de cobertura motiva la solicitud	Nº puestos
Ingeniero Técnico Industrial	2
Marmiton	1
Técnico Superior Investigación Mercado	1
Auxiliar Enfermería Hospitalaria	5
Celador Centro Sanitario	2
Ingeniero de Diseño	1

Ocupaciones para las que se alega razones organizativas	Nº puestos
Canteros	3



## ORIENTACIÓN E INSERCIÓN

### CENTRO DE REFERENCIA PARA LA ORIENTACIÓN

El Centro de Referencia es un instrumento clave para el buen funcionamiento de los Programas de Inserción, desde la doble perspectiva de apoyo a la Red Andalucía Orienta y de apoyo a la Dirección Provincial del SAE.

Como referencia de la Red Andalucía Orienta, el Centro lidera el diseño y elaboración de nuevos materiales e instrumentos aplicables a la Orientación para su utilización por todos los Orientadores. Asimismo apoya técnicamente y forma, tanto en metodologías básicas como específicas a los profesionales de la Red.

La colaboración con la D.P. del SAE es fundamental para facilitar el funcionamiento del Programa Andalucía Orienta y la conexión del mismo con las Oficinas SAE. Su participación en la puesta en marcha, durante 2006, del Sistema de Asignación de Demandantes, para la derivación sistematizada de Demandantes de Empleo a la Red Andalucía Orienta, ha resultado inestimable, asegurando una correcta implantación y uso del mismo entre los orientadores.

Aún cuando no es su finalidad principal, el Centro de Referencia funciona también como Centro de Orientación, prestando dichos servicios a demandantes que, por sus características, no pueden ser atendidos en la Red de Centros. Asimismo, en el año 2006 se inició, como prueba piloto, un servicio de orientación a beneficiarios del Programa de Solidaridad, en colaboración con la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, con la finalidad de completar las ayudas económicas de dicha Consejería con otras medidas de apoyo a la inserción, configurando así un servicio integral de respuesta a las necesidades de dichas personas.



## PROGRAMA DE UNIDADES DE BARRIO

Las Unidades de Barrio han seguido trabajando en barriadas de la Paz, el Palo, y Capuchinos, con el objetivo de dinamizar la demanda, de promover el acceso a los recursos del SAE de personas que por distintas circunstancias no se encuentran plenamente incorporadas a la dinámica del mercado de trabajo.

Así como los Mediadores (y UTEDLT) son el enlace del SAE con los Empleadores, las Unidades de Barrio son el nexo de unión del SAE con Agentes Sociales que a su vez se encuentran en estrecho contacto con Demandantes ajenos a los circuitos del empleo. Durante 2006 han consolidado su colaboración con los Servicios Sociales Comunitarios, que facilitan su contacto con los ciudadanos a través de los Puntos de Cercanía, así como con Asociaciones de Vecinos y Centros Educativos de las Barriadas.

El resultado de su actividad se refleja en las derivaciones al SAE de 625 personas, derivaciones que suponen un acompañamiento personalizado, para su incorporación a Itinerarios Personalizados de Inserción.

ACTIVIDADES	Nº
<b>Apoyo a profesionales de la Red Andalucía Orienta</b>	
Acciones de evaluación y asesoramiento a orientadores	518
Acciones de seguimiento técnico programas de inserción	910
Acciones formativas, iniciales y específicas, para orientadores.	10
<b>Atención a demandantes de empleo</b>	
Atenciones individuales y grupales a demandantes	574
Atenciones a beneficiarios programa solidaridad	80
<b>Apoyo a Dirección Provincial SAE</b>	
Actuaciones para puesta en marcha programa Andalucía Orienta	60
Informes priorización para FPO y Autoempleo	225
Elaboración directorios de recursos para el empleo	2
Elaboración y revisión de instrumentos, materiales y herramientas para la mejora de la orientación	6
Acciones de difusión de Andalucía Orienta mediante organización de visitas al CRO y de eventos	44

ACTIVIDADES	Nº
<b>Actividades con agentes sociales</b>	
Entrevistas, reuniones y encuentros	810
Foros de empleo y grupos de discusión	9
<b>Actividades con usuarios</b>	
Charlas y talleres de dinamización	582
Atenciones en puntos de cercanía	294
<b>Derivaciones y acompañamiento a recursos</b>	
Derivaciones al sae: recursos para el empleo	625
Derivaciones a otras instituciones	36
<b>Acciones de difusión del programa</b>	
Presencia en medios de comunicación	8

## PROGRAMAS DE INSERCIÓN

Los Programas de Inserción son, junto con los Programas para la Cualificación (FPO y ET/TE/CO) las herramientas fundamentales de las que dispone el SAE para cumplir su finalidad última de Intermediación, mejorando la empleabilidad de los demandantes.

La Red Andalucía Orienta, distribuida en el territorio, en íntima conexión con la Red de Oficinas SAE, garantiza una atención individualizada a los demandantes que desean iniciar un itinerario personalizado de inserción. Desde Andalucía Orienta se ofrece información profesional, asesoramiento en la definición de objetivos profesionales, colaboración en procesos de búsqueda activa de empleo. Los servicios de Andalucía Orienta revierten hacia las Oficinas SAE, facilitando y posibilitando que por parte de éstas se pueda responder a las necesidades de los empleadores presentando a Ofertas de Empleo a demandantes plenamente ocupables y disponibles tras el desarrollo de su itinerario de inserción.

Los Programas de Acompañamiento y Experiencias Profesionales son complementarios del Programa de Orientación: el primero para aquellas personas que por sus características necesitan un apoyo adicional en su proceso de inserción y en su toma de contacto con los empleadores e incluso en el periodo de adaptación posterior a la incorporación a un puesto de trabajo. El segundo para personas que requieren "experimentar" el mundo del trabajo, su dinámica y sus valores antes de decidir su objetivo profesional. Por su naturaleza, a diferencia del Programa de Orientación, son intervenciones minoritarias, con incidencia limitada a aquellos casos que requieren una dedicación o técnica especial. Cabe decir lo mismo del Programa de Acciones Experimentales, intervención integral, con elementos de orientación, formación y prácticas profesionales, que culmina incluso con presentación a ofertas de empleo, destinado a demandantes con especiales dificultades de inserción.

## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Con el objetivo de promover la consecución de la inserción laboral de las personas desempleadas, el Servicio Andaluz de Empleo puso en marcha el Programa de Acompañamiento a la Inserción, que comprende actuaciones de apoyo previo a la inserción para el acceso al mercado laboral y de apoyo integral a la inserción durante los seis primeros meses de incorporación al puesto de trabajo.

Los Colectivos a los que va dirigido este programa son:

1. Personas que superen un periodo de antigüedad en la demanda de empleo de 12 meses.
2. Personas con discapacidad.

Los resultados obtenidos en nuestra provincia han sido los siguientes

Entidad	Subvención concedida	Personal Téc.	Nº beneficiarios
FAISEM	65.124 €	2	50
Federación ASPACE AND.	68.569 €	3	47
CAMF-COCEMFE	45.271 €	2	37
FAAS	72.241 €	3	33
FEAPS Andalucía	54.194 €	2	44
Red ARAÑA	23.999 €	1	22
Liga Malagueña de la Educación y la Cultura Popular	32.516 €	2	30
Diputación Provincial	32.516 €	2	30
<b>TOTAL</b>	<b>394.430 €</b>	<b>17</b>	<b>293</b>

PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES

Este programa tiene como objetivo promover la inserción de las personas desempleadas, ofreciéndoles prácticas en empresas con tutorías que les acerquen al mundo laboral, y proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que la persona demandante aspira.

Entidad	Subvención concedida	Técnicos	Nº beneficiarios
Fundación FEDECSO	155.613 €	2	73
Red ARAÑA	52.373 €	1	36
Fundación FORJA XXI	73.778 €	1	36
Liga Malagueña de la Educación y la Cultura Popular	151.953 €	2	73
Universidad De Málaga	46.650 €	2	60
Asoc. Emprendedoras, Empresarias y Profesionales de Málaga	42.412 €	2	60
Cámara Oficial Comercio de Málaga	106.486 €	2	60
AJE Andalucía	47.191 €	1	36
<b>TOTAL</b>	<b>676.456 €</b>	<b>13</b>	<b>434</b>



PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

Este programa está diseñado para lograr la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Se considera "Acción Experimental" la que tiene por objeto el desarrollo de planes integrales para la inserción laboral que combinan diversas actuaciones de diferente naturaleza como: información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica.

Entidad	Subvención concedida	Nº beneficiarios	
		Colectivo	Nº
Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (CAMF)	65.289 €	Personas con discapacidad	28
Fundación I.C.H.	319.632 €	Perceptores prestaciones y subsidios desempleo	160
Red ARAÑA	58.061 €	Mujeres con problemas integración laboral. Personas integradas en el programa R.A.I.	30
FEAPS - ANDALUCÍA	48.036 €	Personas con discapacidad	20
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio	79.300 €	Perceptores Prestaciones	36
Grupo Desarrollo Rural Sierra de las Nieves	144.000 €	Perceptores Prestaciones	100
<b>TOTAL</b>	<b>714.318 €</b>		<b>374</b>

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E ITINERARIOS  
PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

El Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) es un conjunto de acciones que se define y desarrolla para mejorar la empleabilidad de la persona desempleada inscrita como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.

Se inician siempre mediante una acción personalizada e individual de diagnóstico o evaluación socioprofesional desarrollada por un/a Técnico/a de una Oficina del Servicio Andaluz de Empleo o de una Unidad de Orientación de la red de Andalucía Orienta.

Entidad	Subvención concedida	Personal		Nº beneficiarios
		Téc.	Advo.	
Ayto. de Alhaurín de la Torre	65.033 €	2		500
OAL Fahala	65.033 €	2		500
Ayto. de Álora	65.033 €	2		500
OAL Promoción y Desarrollo Antequera	120.311 €	3	1	675
Confederación Sindical de CCOO de Andalucía	813.438 €	18	6	3.550
ADR Nororma	115.298 €	3	1	647
Consortio Escuela de Hostelería de Benalmádena	120.311 €	3	1	750
Consortio Guadalteba	120.311 €	3	1	750
Ayto. de Cártama	65.033 €	2		500
Ayto. Coín	65.033 €	2		500
Unión General de Trabajadores UGT	720.772 €	18	5	3.251
Consortio Montes Alta Axarquía	65.033 €	2		500
OAL Promoción y Desarrollo Fuengirola	65.033 €	2		500
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga	64.708 €	2		497
Confederación de Empresarios de Málaga	54.194 €	2		354
Fundación Forja XXI	113.389 €	3	1	600
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA)	125.869 €	3	1	577
Diputación Provincial	120.311 €	3	1	750
Liga Malagueña de La Educación y la Cultura Popular	114.295 €	3	1	712
Red Araña	150.398 €	4	1	850
Fed. And. de Asoc. de Sordos	65.033 €	2		213
FEAPS Andalucía	120.311 €	3	1	375
Universidad de Málaga	193.403 €	4	1	1.175
Consortio Escuela de Hostelería de Málaga	87.794 €	2	1	500
Colegio Oficial de Psicólogos	62.594 €	2		408
Andalucía ACOGE	50.384 €	2		466
Centro Andaluz de Formación Integral de Industrias del Ocio	185.344 €	4	1	1.175
OAL Ronda	195.344 €	3	1	850
Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos	65.033 €	2		250
Asociación G. Desarrollo Rural Sierra de Las Nieves	60.697 €	2		467
FADAIS	32.516 €	1		250
Movimiento Paz, Desarme y Libertad	49.374 €	2		500
IMFE Ayuntamiento Málaga	250.377 €	5	1	1.600
Ayuntamiento Mijas	65.033 €	2		500
Ayuntamiento Nerja	65.033 €	2		500
OAL Torremolinos	65.033 €	2		500
OAL Torrox	120.311 €	3	1	750
OAL Vélez-Málaga	120.311 €	3	1	750
<b>TOTAL</b>	<b>5.062.761,00 €</b>	<b>128</b>	<b>28</b>	<b>28.692</b>

## DESARROLLO LOCAL

### UNIDADES TERRITORIALES DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO (UTEDLT)

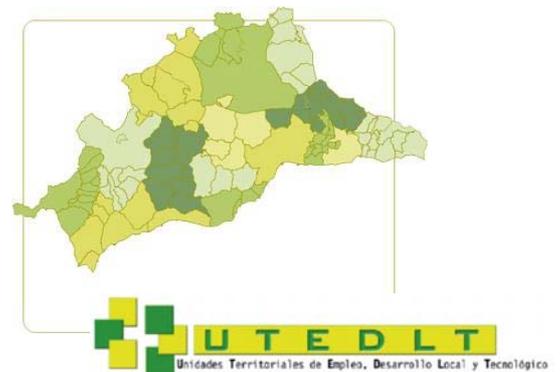
Durante 2006 ha habido 239 personas trabajando en los territorios para el desarrollo local, en estrecha colaboración con los Ayuntamientos y con otras unidades del SAE.

La finalidad última de las UTEDLT es la generación de empleo aprovechando los recursos endógenos de las comarcas en las que operan. Como fruto del trabajo de las Unidades Territoriales, durante el año pasado se crearon más de 4.200 empleos en nuestra provincia, exceptuando Málaga Capital, siendo sus beneficiarios, en igual porcentaje prácticamente, tanto los hombres como las mujeres. Tiene especial relevancia que del empleo generado, el 40% corresponde a autoempleo, por lo que supone de capacidad emprendedora y de potencial de nueva riqueza y desarrollo.

Asimismo resulta significativo que sean las mujeres las que, en mayor medida, hayan decidido iniciar la aventura de emprender. Más allá de la generación de nueva actividad en la que pueda resultar, el papel de apoyo y asistencia técnica a los emprendedores se amplía y tiene continuidad en el asesoramiento y atención a la consolidación del autoempleo, con incidencia en cualquiera de los factores, legales, económicos y financieros y comerciales que quepa considerar.

En esta línea, se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Cámara de Comercio de Málaga para la promoción del comercio exterior, de la exportación de productos elaborados por empresarios y emprendedores de la provincia.

La promoción y colaboración en la gestión de ayudas, incentivos y subvenciones de cualquiera de las Administraciones Públicas, en especial, la Consejería de Empleo, para el fomento del empleo, la contratación y la creación de empresas y el desarrollo, ha sido otra gran línea de actuación de las UTEDLT. Se han gestionado más de 6.800 ayudas y subvenciones, tanto para los Ayuntamientos como para entidades privadas. El papel de las UTEDLT como captadores de recursos públicos para el empleo y el desarrollo cobra especial relevancia en la medida en que supone una garantía de aplicación efectiva de las políticas socio-económicas de la Junta en los territorios, y de su eficacia.



**PERSONAS USUARIAS  
ATENDIDAS**

Colectivos / Entidades	982
Futuras personas empleadoras	5.103
Personas empleadoras	7.433
Particulares	5.867

Personas empleadoras con las que se ha desarrollado alguna actuación

**7.433**

Futuras personas empleadoras apoyadas/asistidas desde UTEDLT



**5.492**



**6.456**

**ATENCIÓNES TOTALES**

Colectivos / Entidades	11.013
Futuras personas empleadoras	11.948
Personas empleadoras	20.445
Particulares	8.710

**Planes de viabilidad**

**3.410**

**Incentivos tramitados**

**6.860**

**Acciones para la captación de recursos privados**

**243**

**Contribución a la generación de empleo**

	Cuenta ajena	1.159
	Autónomas	957
	Cuenta ajena	1.399
	Autónomos	745
Menores de 18 años		19
Entre 18 y 21 años		289
Entre 22 y 29 años		1.668
Entre 30 y 39 años		1.228
Mayores de 40 años		659

**Actuaciones de fomento para incorporación de TIC's en las empresas**

Comercio Electrónico	42
Inversión en Software	416
Inversión en Hardware	621
Correo Electrónico	68
Páginas web	110
Redes Internas	47
Otros	261

Consortios y Entidades	Personal		Subvención concedida	Aportación Ayuntamientos
	Efectivos	Costes personal		
Comarca de Antequera	17	521.014,24 €	467.443,01 €	102.023,11 €
Costa del Sol	19	581.738,93 €	496.418,14 €	146.410,79 €
De los Montes y Alta Axarquía	20	614.168,53 €	545.319,73 €	103.123,80 €
Guadalteba	13	387.524,47 €	357.149,58 €	64.066,53 €
Guadiaro-Genal	19	566.482,89 €	505.521,62 €	88.261,27 €
Algarbía	12	367.305,32 €	341.328,40 €	63.476,92 €
Maenoba	11	325.101,78 €	299.124,86 €	35.976,92 €
Nororma	16	492.964,30 €	446.714,63 €	73.533,67 €
Salvador Rueda	19	570.334,20 €	512.893,71 €	95.926,93 €
Serranía de Ronda	13	393.892,70 €	371.648,06 €	58.277,96 €
Sierra Almirajara	20	601.155,57 €	525.339,70 €	124.694,39 €
Sierra Bermeja	14	429.003,24 €	390.989,56 €	113.813,68 €
Sierra de las Nieves	19	580.335,57 €	518.105,37 €	70.330,20 €
Valle del Guadalhorce	16	469.690,50 €	412.847,23 €	87.793,27 €
Ayto. Málaga	9	368.220,78 €	168.514,65 €	199.706,13 €
Diputación Provincial	2	91.420,22 €	40.408,54 €	51.011,68 €
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>7.360.353,24 €</b>	<b>6.399.766,79 €</b>	<b>1.478.427,25 €</b>

### ACTUACIONES POR OBJETIVO

Un año más las UTEDLT han fijado sus objetivos en base al Contrato Programa que conforma la política de actuación de estas entidades en el ámbito de su territorio correspondiente marcando no obstante diversas líneas de trabajo común que se generalizan en actividades dirigidas al fomento de un empleo de calidad en el territorio andaluz.

Los objetivos para este año 2006 van desde una calidad en la atención personalizada a la ciudadanía que requiere de sus servicios, hasta las acciones de difusión y divulgación de los planes de actuación que la Consejería de Empleo viene poniendo en marcha desde la constitución de estas Unidades en nuestro territorio.

#### OBJETIVO 1: ACCIONES DE DIFUSIÓN

Nº	Evento
698	Organización y /o participación activamente en jornadas, Ferias, Congresos y otros Eventos
1.110	Editar y Distribuir materiales de Difusión
922	Realizar acciones de difusión a través de medios de comunicación
1.528	Sesiones con distintos colectivos y usuarios
<b>8.356</b>	Asistentes a las sesiones

#### OBJETIVO 2: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS

53	Total estudios
1	Estudios Descriptivos
52	Estudios Prospectivos

#### OBJETIVO 3: APOYO A LA REALIZACIÓN DE PLANES PARA LA GENERACIÓN DE EMPRESAS

3.247	Total planes viabilidad
1.892	Total de empresas creadas a través del asesoramiento técnico

#### OBJETIVO 4: CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO

<b>Nº Total empleo</b>	<b>3.996</b>		
<b>Por cuenta ajena</b>	Hombres	Mujeres	
<b>2.703</b>	<b>1.351</b>	<b>1.053</b>	
<b>Autónomos</b>	Hombres	Mujeres	
<b>1.563</b>	<b>689</b>	<b>874</b>	
<b>Tipo Contratación</b>			
	Indefinida	Hombres	Mujeres
	<b>1.521</b>	<b>799</b>	<b>722</b>
	Temporal	Hombres	Mujeres
	<b>883</b>	<b>560</b>	<b>323</b>
<b>Según edades</b>			
		Hombres	Mujeres
	Menor 18	<b>13</b>	<b>6</b>
	18-21	<b>156</b>	<b>123</b>
	22-29	<b>822</b>	<b>696</b>
	30-39	<b>599</b>	<b>535</b>
	(+40)	<b>314</b>	<b>282</b>
<b>Según colectivos específicos</b>			
	Personas Discapacitadas	<b>126</b>	<b>69</b>
	Inmigrantes	<b>58</b>	<b>73</b>
	PM40	<b>119</b>	<b>138</b>
	Parados de larga duración	<b>38</b>	<b>44</b>
	Otros colectivos con especial dificultad en su inserción laboral	<b>124</b>	<b>174</b>
	Resto	<b>1.091</b>	<b>874</b>

#### OBJETIVO 5: COLABORACIÓN CON OTROS CONSORCIOS

<b>1.633</b>	<b>Nº Total</b>
--------------	-----------------

#### OBJETIVO 6: COLABORACIÓN CON OTROS DISPOSITIVOS DEL SAE

<b>3.449</b>	<b>Nº Total Colaboraciones</b>
<b>Nº Ofertas</b>	<b>582</b>
<b>Nº Empresas</b>	<b>412</b>
<b>Contrat@ / Gescontrat@</b>	<b>1.426</b>

OBJETIVO 7:  
COLABORACIÓN CON REDES LOCALES

**422** Nº Total

OBJETIVO 8:  
NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

**2.695** Nº Total

OBJETIVO 9:  
ACTUACIONES CON PERSONAS USUARIAS



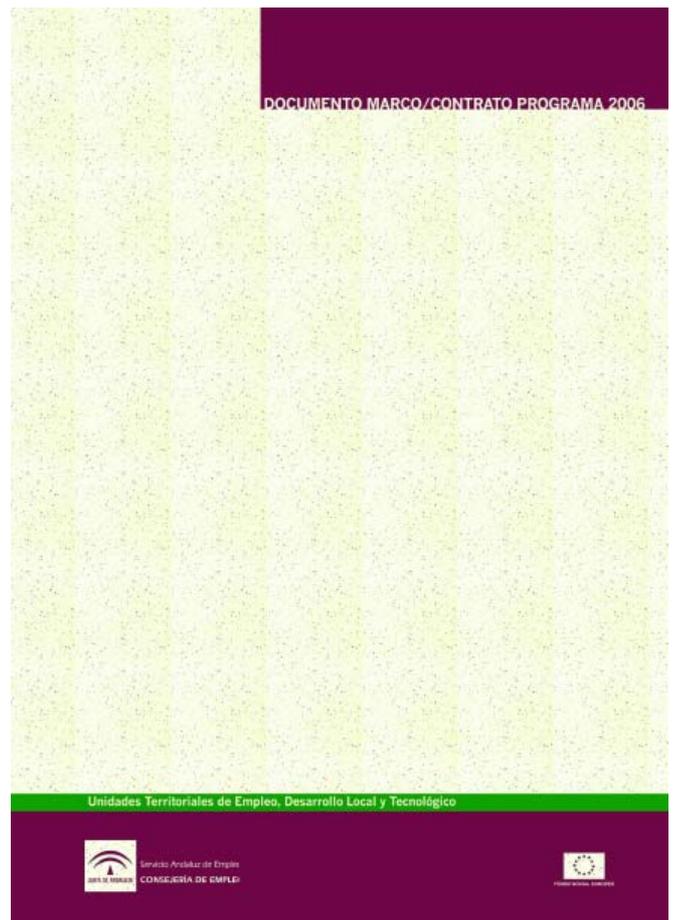
Total

Nº Total Acciones realizadas a usuarios	34.837
---	--------

Acciones por Colectivos	
4.434	Colectivo/Entidad
11.932	Empresas
7.769	Particular
5.884	Emprendedor

Fidelización	
Nº Usuarios distintos atendidos este año	17.941
Nº Total Nuevos usuarios de este año	12.683
Porcentaje Fidelización	33,06%

Atención a usuarios	
1.939	Derivación
8.682	Gestión administrativa y registro
12.404	Información
6.098	Otras



## ESTUDIOS DE MERCADO Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN LOCAL.

La aplicación inteligente de recursos a los territorios con fines de desarrollo no podría llevarse a cabo sin un profundo conocimiento de éstos, de sus puntos fuertes y débiles, de sus limitaciones y potencialidades.

Las UTEDLT desarrollan continuamente investigaciones y estudios, tanto por sus propios medios como al amparo del Programa de Estudios de Mercado y Campañas de Promoción Social.

Entre los estudios realizados con los propios medios de las UTEDLT, algunos son de ámbito comarcal y otros de ámbito provincial. En el año 2.006 se ha sistematizado una metodología de trabajo, que implica a todas las UTEDLT de la provincia de forma coordinada en la ejecución de estudios provinciales, de especial relevancia tanto por la propia metodología como por la amplitud de la posible aplicación de los resultados. Cabría destacar el estudio sobre Nuevos Yacimientos de Empleo en el Sector de las Dependencias, cuyo objetivo ha sido estimar la generación de nuevo empleo que va a suponer la aplicación de la Ley de Dependencias en nuestra provincia.



**ESTUDIOS DE MERCADO UTEDLT**

Ámbito Geográfico	Solicitante	Objeto del Estudio	Subvención Concedida
UTEDLT La Algarbía	UTEDLT La Algarbía	Atlas Turístico Comercial y de Ocio	11.920'16
UTEDLT Sierra Almirajara	UTEDLT Sierra Almirajara	Campaña Dinamización Sector Agroindustrial	12.020'24
UTEDLT Salvador Rueda	UTEDLT Salvador Rueda	Suelo Industrial	12.020'24
UTEDLT Costa del Sol	UTEDLT Costa Del Sol	Necesidades Formativas de las Empresas del Consorcio	12.020'24
<b>Total</b>			<b>47.980'88 €</b>

**ESTUDIOS DE MERCADO CORPORACIONES LOCALES**

Ámbito Geográfico	Solicitante	Objeto del Estudio	Subvención Concedida
Tolox	Ayto. Tolox	Potencialidad Turismo Termal	11.999'62
Cómpeta	Ayto. Cómpeta	Difusión Ruta del Vino	10.020'24
Álora	Ayto. Álora	Parque Energía y Agua	12.020'24
Cártama	Ayto. Cártama	Desarrollo Turismo Cultural: Patrimonio	8.120'00
Cómpeta, Sayalonga, Archez, Arenas, Sedella, Salares, Canillas de Albaida	Consorcio Sierra Tejada	Plan Desarrollo Comarcal	12.020'24
Fuengirola	OAL Fuengirola	Jornadas Técnicas Comercio Siglo XXI	12.000'00
Campillos	Ayto. Campillos	Plan de Actuaciones Estratégicas	12.020'24
Torrox	OAL Torrox	Interculturalidad como motor de Empleo	8.414'17
Colmenar	Ayto. Colmenar	Campaña: Mosto y Chacina	12.000'00
<b>Total</b>			<b>86.615'13 €</b>

UTEDLT	OBJETO DEL ESTUDIO
Comarca Antequera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Polígonos Industriales.</li> </ul>
Costa del Sol	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades Formativas Servicios a la Familia (Mijas)</li> <li>Red Colaboración Empresarial I+E de Mijas</li> </ul>
Montes y Alta Axarquía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Agrario en la zona de influencia de la UTEDLT.</li> </ul>
Guadalteba	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación y ocupaciones demandadas en la Comarca Guadalteba</li> <li>Infraestructuras de acceso a Internet</li> <li>Nuevas Tecnologías en Guadalteba</li> </ul>
Guadiaro Genal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechamiento integral de los recursos micológicos.</li> </ul>
Algarbía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio Electrónico.</li> </ul>
Maenoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evolución de Proyectos calificados como I+E</li> <li>Utilización productiva del Patrimonio Arquitectónico</li> <li>Situa</li> </ul>
Salvador Rueda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos y Estrategias para la Promoción Turística.</li> </ul>
Sierra Almirajara	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución al diseño de Situa.</li> <li>Estudio Socioeconómico del municipio de Frigiliana.</li> </ul>
Sierra Bermeja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desestacionalización Turística a través de la creación de un Centro de Turismo Activo.</li> </ul>
Sierra de las Nieves	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis Socioeconómico de la Sierra de las Nieves.</li> </ul>
Valle del Guadalhorce	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio Socioeconómico del municipio de Álora.</li> <li>Potencialidades de Desarrollo Logístico Empresarial en el Valle del Guadalhorce.</li> </ul>
Estudios de Ámbito Provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sectores Productivos Clave en los Territorios.</li> <li>Identificación de Recursos Potenciales: Patrimonio Arquitectónico NYE en el Sector de las Dependencias.</li> </ul>

**PROGRAMA DE PROYECTOS Y EMPRESAS  
I+E.**

El Programa de Proyectos y Empresas I+E está íntimamente vinculado al Desarrollo Local toda vez que su objetivo es convertir en actividad (y en generación de empleo) las potencialidades de los territorios, y ello con el apoyo explícito de la Administración Local. Durante 2.006 se han generado más de 400 nuevos empleos al amparo del Programa, especialmente bajo las fórmulas de la Economía Social.

Tal y como se ha hecho ya en una de nuestras UTEDLT, se pretende fomentar la constitución de redes de cooperación entre las Empresas beneficiarias del Programa, que supongan la consolidación de una fórmula de generación de actividad tan ligada a los territorios.

ÁMBITO GEOGRÁFICO		Nº CONTRATOS	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
Comarca de Antequera	Alameda, Antequera, Fuente de Piedra	12	59.619'00
Costa del Sol	Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Torremolinos	103	484.143'96
De los Montes y Alta Axarquía	Alcaucin, Casabermeja, Colmenar, Periana, Riogordo, La Viñuela	31	144.240'00
Guadalteba	Campillos, Cañete La Real, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas, Teba	21	100.367'00
Guadiaro-Genal	Benadalid	1	4.808'00
Algarbía	Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín	15	62.021'76
Maenoba	Vélez Málaga	5	24.040'00
Nororma	Archidona, Cuevas de San Marcos, Vva. de Algaidas, Vva. Tapia, Vva. Trabuco	47	223.548'00
Salvador Rueda	Benamocarra, Rincón de la Victoria	16	71.437'26
Serranía de Ronda	Alpandeire, Arriate, Ronda	13	63.946'40
Sierra Almirajara	Frigiliana, Nerja, Sayalonga	8	25.963'20
Sierra Bermeja	Estepona, Manilva, Marbella	12	57.696'00
Sierra de las Nieves	El Burgo, Guaro, Istán, Tolox	11	50.484'00
Valle del Guadalhorce	Alora, Cártama, Pizarra	8	39.425'60
Ayuntamiento de Málaga	Málaga	114	545.227'20
<b>TOTAL</b>		<b>417</b>	<b>1.956.967'38 €</b>

---

## SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

---



**Isabel Almedro Flores**

*Jefa del Servicio de Formación para el Empleo*

La Formación para la Empleo en la provincia de Málaga en el año 2006 responde en términos generales a las necesidades de formación que presenta la provincia de Málaga abarcando la práctica totalidad de las familias profesionales, pudiéndose apreciar algunas carencias debido a la complejidad del tejido productivo malagueño y a la disociación que se produce en muchas ocasiones entre lo realmente demandado por el mercado laboral y la formación a la que desean acceder los alumnos y alumnas, cuyas preferencias se inclinan hacia el sector de administración y oficinas.

Aspecto destacable y reiterado en los últimos años, del alumnado de cursos ocupacionales, es el mayor el porcentaje de mujeres, aunque aún sigue existiendo un gran número de ocupaciones y por tanto acciones formativas masculinizadas, en las que la presencia de la mujer es todavía anecdótica.

En este aspecto puede observarse que en el tramo de los 40 a 60 años de edad la presencia de mujeres prácticamente triplica al de los hombres pudiendo así constatar una reincorporación al mundo laboral de este colectivo que por diversas circunstancias, en los que destacan las familiares, se ha visto apartado de la vida profesional activa.

Otro dato reseñable es el nivel académico de partida de los alumnos/as, siendo el colectivo más numeroso el formado por aquellos que poseen estudios primarios o equivalentes, y en segundo lugar aquellos que están en posesión del título de bachiller o equivalente; el 15'9 % de los alumnos/as tienen estudios universitarios, lo que pone de relevancia la importancia del carácter práctico de los cursos de FPE para la entrada efectiva en el mundo laboral, añadiéndose a esta característica la existencia de un periodo de prácticas en empresa que facilita la puesta en contacto del alumno/a con el empresariado.

Se continua la línea de potenciar la seguridad en el trabajo y el desarrollo sostenible a través de módulos de prevención de riesgos laborales y sensibilización medioambiental así como la potenciación de las nuevas tecnologías y su difusión a todos los sectores de la población desempleada y de técnicas de búsqueda de empleo.

Igualmente se continua trabajando en la mejora del sistema de concesión de ayudas a los alumnos y alumnas desempleados al objeto de poder agilizar la tramitación de los expedientes.

Una vez esbozadas las líneas generales reseñadas con anterioridad hay que destacar en el año 2006, por la garantía directa de empleo que supone para los alumnos, la programación en la provincia de Málaga de 185 cursos que conllevan el compromiso de contratación de al menos el 60% de los alumnos/as que finalizan el curso por un periodo no inferior a 6 meses.

Todo lo anterior unido a las iniciativas que se realizan para llevar la formación a las zonas o colectivos más desfavorecidos o con mayor dificultad de inserción en el mercado laboral, que junto a los cursos con compromiso conforman la prioridad del Servicio Andaluz de Empleo, marcan la línea en la que se debe seguir trabajando.

## FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.

### **Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional.**

Desde una perspectiva descriptiva, la Formación Profesional Ocupacional comprende un conjunto de acciones formativas dirigidas, fundamentalmente, a los trabajadores desempleados para proporcionarles cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

Partiendo de esa descripción, y desde el convencimiento de que la creación de empleo, sobre la base de una economía productiva y competitiva, constituye el principal desafío con el que se enfrenta Andalucía, - inmersa en un proceso de desarrollo de una economía mundial cada vez más abierta y dinámica- es necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que incidan en el mercado de trabajo a fin de dotarlo de mayor eficacia y transparencia y corregir sus posibles desajustes para conseguir con ello un mayor crecimiento económico que genere más y mejor empleo. Para hacer frente a este reto, uno de los ejes principales del vigente Acuerdo de Concertación Social es el de las políticas activas de empleo. Dentro de éstas, la Formación Profesional Ocupacional cobra una gran importancia, concibiéndose como un instrumento de gran valor estratégico, al ser su principal objetivo potenciar la inserción y reinserción profesional de la población demandante de empleo.

La política de Formación Profesional Ocupacional de la Consejería de Empleo, gestionada por la Dirección General de Formación para el Empleo, se ha hecho eco de la importancia de este instrumento dentro de las políticas activas de empleo y, en consecuencia, trata de asegurar una óptima formación profesional de los trabajadores que la reciben.

Por todo ello, se trata de hacer una política, en materia de Formación Profesional Ocupacional, que conlleve acciones basadas en la prospección del mercado de trabajo y que atienda a las necesidades de cualificación de la población activa andaluza y a las demandas de los sectores productivos de nuestra Comunidad. En este sentido conviene destacar el esfuerzo que, en materia de Formación Profesional Ocupacional, se está haciendo con la industria, en general, y con el sector aeronáutico, en particular, así como con la formación en las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Además, la consecución de la inserción laboral, precisa del refuerzo de una serie de aspectos que suponen un mayor enfoque del mercado laboral para la Formación Profesional Ocupacional, y de la incentivación a las entidades que participan en las acciones formativas a preocuparse por conseguir empleo para los alumnos/as, e integrarse en el sistema de intermediación de dicho mercado.

También es necesario señalar la especial preocupación por la formación de aquellos colectivos que tienen especiales dificultades de acceso al mercado laboral, como son los jóvenes, las mujeres y las personas discapacitadas.

Por último, se pretende llevar a cabo una Formación Profesional Ocupacional dinámica y de calidad, para lo cual se diseñan programas formativos que comprenden actividades novedosas y con grandes posibilidades de generación de puestos de trabajo, sin olvidar las acciones formativas para la mejora de la misma Formación Profesional Ocupacional.

## Fuentes

- ❑ Decreto 451/1994, de 15 de noviembre, por el que se crea el Consejo Andaluz de Formación Profesional.
- ❑ Orden del 23 de julio de 1996, conjunta de las Consejerías de Trabajo e Industria y de Educación y Ciencia, por la que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Andaluz de Formación Profesional.
- ❑ Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 2 de febrero de 1999, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Formación Profesional.
- ❑ Orden de 25 de julio de 2000, por la que se regula el procedimiento de autorización administrativa para la actividad como centro colaborador de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.
- ❑ Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

## Códigos y Abreviaturas

Colectivos	
Clave	Colectivo
10	Desempleados en general
11	Desempleados jóvenes
12	Desempleados mujeres
13	Desempleados minusválidos
14	Desempleados privados de libertad
15	Desempleados minorías étnicas/migrantes y otros colectivos desfavorecidos
16	Desempleados en servicio militar
20	Ocupados (PYMES, economía social, autónomos)
30	Formadores (desempleados/ocupados)

Origen de financiación	
Cod.	Entidad / Fondo
FSE	Fondo Social Europeo
INEM	Instituto Nacional de Empleo
MP	Medios Propios

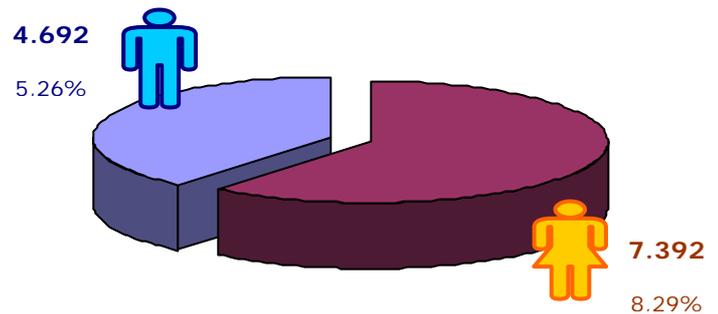
Familia Profesional	
Clave	Actividad
AA	Agraria
AO	Administración y oficinas
AR	Artesanía
AU	Automoción
CC	Comercio
DO	Docencia e investigación
EM	Servicio a las empresas
EO	Edificación y obras públicas
FE	Formación complementaria
IA	Industrias de fabricación de equipos electromecánicos
IG	Industrias alimentarias
IM	Información y manifestaciones artísticas
IP	Industria pesada y construcciones metálicas
IQ	Industrias químicas
IT	Industrias textiles de la piel y cuero
MD	Industrias de la madera y el corcho
MN	Minería de transporte y extracción
MO	Montaje e instalación
MR	Mantenimiento y reparación
MT	Industrias manufactureras diversas
PA	Pesca y agricultura
PT	Producción, transformación y distribución de energía y agua
SA	Sanidad
SF	Seguros y Finanzas
SP	Servicios a la comunidad y personal
TC	Transportes y comunicaciones
TH	Turismo y Hostelería



## Programas de FPO

PROG. I	Programa de Formación Profesional Ocupacional con compromiso de inserción laboral.
PROG. II	Programa de Formación para trabajadores ocupados en pequeñas y medianas empresas, en empresas de economía social, así como para trabajadores autónomos.
PROG. III	Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a jóvenes.
PROG. IV	Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres.
PROG. V	Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a personas con discapacidades y otros colectivos con especial dificultad de inserción laboral.
PROG. VI	Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a desempleados para especialidades demandadas prioritariamente por el mercado de trabajo.
PROG. VII	Programa de Formación Profesional Ocupacional en actividades relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo y con profesiones y actividades económicas emergentes.
PROG. VIII	Programa de acciones para la mejora de la Formación Profesional Ocupacional.

En el año 2006 se han llevado a cabo un total de **968 cursos** de FPO, lo que ha supuesto la formación de **12.084 alumnos**, de los cuales 7.392 fueron mujeres.



Por lo que respecta a la distribución de cursos y alumnado con relación a los **programas** de Formación Profesional Ocupacional, los datos relativos a nuestra provincia son los siguientes:

				
Prog. I	71	846	385	461
Prog. II	85	1.166	642	524
Prog. III	127	1.584	604	980
Prog. IV	60	737	9	728
Prog. V	34	383	205	178
Prog. VI	519	6.490	2.552	3.938
Prog. VII	40	464	167	297
Prog. VIII	32	414	128	286

 Cursos  Alumnos/as  Hombres  Mujeres

En cuanto a la distribución de los cursos con respecto al **tipo de entidad** que lleva a cabo los mismos, los datos provinciales se presentan en el siguiente cuadro.

	Corporaciones Locales	Entidades Privadas	Entidades Públicas	Ent. Sin Animo Lucro
	111	332	74	451
	1.290	4.039	936	5.819
	351	1.606	434	2.301
	939	2.433	502	3.518

 Cursos  Alumnos/as  Hombres  Mujeres

Por lo que a la distribución por **familia profesional** respecta, los datos son los siguientes:

				
AA	36	433	305	128
AO	154	1.843	297	1.546
AR	18	226	85	141
AU	12	143	142	1
CC	63	706	209	497
DO	34	441	144	297
EM	299	3.924	1.592	2.332
EO	28	307	293	14
FE	3	27	24	3
IA	12	152	47	105
IG	1	15	6	9
IM	15	198	113	85
IP	6	74	65	9
IQ	0	0	0	0
IT	1	15	6	9
MD	5	60	44	16
MN	0	0	0	0
MO	18	197	173	24
MR	17	189	184	5
MT	0	0	0	0
PA	3	39	32	7
PT	2	27	25	2
SA	54	727	106	621
SF	13	145	43	102
SP	88	1.131	288	843
TC	33	454	323	131
TH	53	611	146	465

 Cursos  Alumnos/as  Hombres  Mujeres

Por lo que respecta al alumnado, cabe señalar que la mayor parte del mismo se encuentra enmarcada dentro del colectivo de *desempleados en general (clave 10)*, con 7.874 alumnos/as, resultado por otra parte lógico atendiendo a los fines específicos de estas líneas de formación, puesto que en nuestra provincia han sido un total de 641 cursos los que se han diseñado atendiendo específicamente las necesidades de este colectivo.

En cuanto a la edad del alumnado, el mayor índice lo encontramos en las edades comprendidas entre los 16 y los 25 años.



Los resultados con respecto al encuadramiento del alumnado dentro de los **colectivos** destinatarios del programa de F.P.O. es el reflejado en la siguiente tabla.

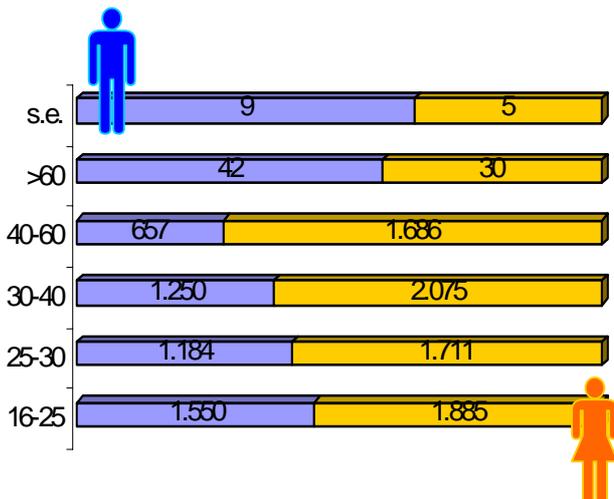
Clave				
10	641	7.874	3.143	4.731
11	124	1.616	631	985
12	67	827	10	817
13	29	339	170	169
14	0	0	0	0
15	4	35	31	4
20	85	1.166	642	524
30	18	227	65	162

 Cursos  Alumnos/as  Hombres  Mujeres

Los alumnos formados por grupos de **edad** se relacionan en el siguiente encuadre.

	16-25	25-30	30-40	40-60	> 60	s.e.*
	3.435	2.895	3.325	2.343	72	14
	1.550	1.184	1.250	657	42	9
	1.885	1.711	2.075	1.686	30	5

 Alumnos/as  Hombres  Mujeres  
\* s.e. Sin especificar



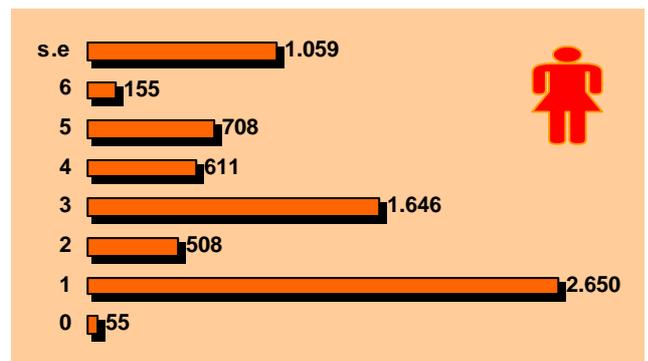
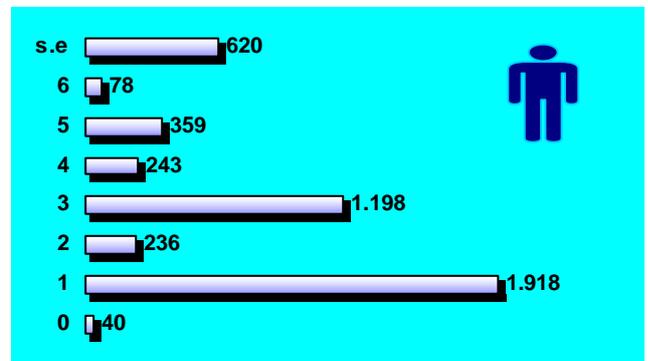
En cuanto al nivel académico del alumnado, los resultados se muestran a continuación.

	0	1	2	3	4	5	6	s.e.
	95	4.568	744	2.844	854	1.067	233	1.679
	40	1.918	236	1.198	243	359	78	620
	55	2.650	508	1.646	611	708	155	1.059

 Alumnos/as  Hombres  Mujeres

#### Nivel académico

0	Sin estudios
1	Estudios primarios o equivalentes
2	Estudios secundarios o equivalentes
3	Bachillerato o equivalentes
4	Estudios universitarios de grado medio
5	Estudios universitarios de grado superior
6	Otras titulaciones
s.e.	Sin especificar



## PROGRAMACIÓN

En el pasado ejercicio 2006 han sido un total de **1.135 cursos programados** en nuestra provincia, lo que supone un porcentaje del 14,3% con respecto al total de Andalucía.

Del total de estos cursos programados, 515 son de ámbito multiprovincial, mientras que los restantes 620 cursos corresponden a resoluciones provinciales.

En resumen, la programación de estos cursos supone un total de **506.013 horas** y una inversión de **36.379.639,06 €** en nuestra provincia.

Datos Generales				€
Resumen	1.135	17.087	506.013	36.379.639,06
Multiprovincial	515	7.848	174.907	13.959.205,41
Provincial	620	9.239	331.106	22.420.433,65

Distribución Porcentual respecto Andalucía				€
Resumen	14,3	14,2	15,6	15,5
Multiprovincial	13,1	13,1	13,8	13,3
Provincial	15,4	15,4	16,7	17,2

 Cursos  Alumnos/as  Horas € Importe

Por lo que respecta a la distribución de los cursos programados con relación a los distintos **programas formativos**, los datos relativos a nuestra provincia son los siguientes:

Datos Generales			€
Prog. I	185	2.745	6.966.382,91
Prog. II	98	1.509	845.157,34
Prog. III	163	2.450	6.869.219,50
Prog. IV	76	1.135	2.237.136,74
Prog. V	49	661	1.188.201,11
Prog. VI	500	7.552	16.610.201,42
Prog. VII	30	450	951.392,64
Prog VIII	34	585	711.947,40
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,06</b>

Datos Provinciales			€
Prog. I	160	2.127	5.580.870,17
Prog. II	31	415	399.112,20
Prog. III	96	1.440	4.101.495,54
Prog. IV	60	900	1.813.888,55
Prog. V	22	330	759.812,64
Prog. VI	244	3.802	9.287.486,46
Prog. VII	15	225	477.768,09
Prog VIII			
<b>Total</b>	<b>628</b>	<b>9.239</b>	<b>22.420.433,65</b>

Datos Multiprovinciales			€
Prog. I	42	618	1.385.512,74
Prog. II	69	1.094	446.045,14
Prog. III	67	1.010	2.767.723,96
Prog. IV	16	235	423.248,19
Prog. V	27	331	428.388,47
Prog. VI	245	3.750	7.322.714,96
Prog. VII	15	225	473.624,55
Prog VIII	34	585	711.947,40
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>7.848</b>	<b>13.959.205,41</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe



En cuanto a la distribución de cursos, alumnado e importes de inversión relativos a las **familias profesionales** en las que se enmarcan la programación de F.P.O para el ejercicio 2006, los datos ofrecidos en nuestra provincia se muestran en la siguiente tabla.

Por lo que respecta a nuestra provincia (cursos programados que se resuelven a nivel provincial), los datos son los siguientes:

Datos Generales			€
AA	42	594	844.339,93
AO	196	2.935	6.879.075,28
AR	21	301	816.596,25
AU	17	255	1.065.737,16
CC	41	583	846.605,83
DO	36	615	746.526,60
EM	352	5.373	8.289.776,23
EO	37	552	1.877.786,32
FE	2	30	92.710,70
IA	22	327	735.020,63
IG	2	30	97.777,06
IM	25	375	1.046.821,72
IP	3	45	166.861,80
IQ			
IT	4	60	135.972,60
MD	7	105	287.358,20
MN			
MO	34	505	1.294.960,12
MR	17	255	1.006.678,38
MT			
PA	4	51	208.751,61
PT	7	105	214.878,28
SA	43	645	1.026.773,48
SF	15	226	647.939,24
SP	102	1.528	3.197.347,98
TC	33	496	1.153.259,55
TH	73	1.096	3.700.084,11
<b>Total</b>	<b>1.727</b>	<b>26.239</b>	<b>59.768.106,11</b>

Datos Provinciales			€
AA	14	210	475.021,16
AO	149	2.230	5.572.895,41
AR	16	240	618.171,69
AU	11	165	722.042,76
CC	23	345	356.740,44
DO			
EM	146	2.148	3.719.681,24
EO	25	375	1.314.382,23
FE	2	30	92.710,70
IA	8	120	318.135,45
IG	2	30	97.777,06
IM	11	165	508.752,12
IP	2	30	137.302,20
IQ			
IT	4	60	135.972,60
MD	7	105	287.358,20
MN			
MO	14	205	834.557,09
MR	9	135	541.292,73
MT			
PA	4	51	208.751,61
PT	5	75	154.691,38
SA	15	225	541.733,60
SF	12	180	376.743,36
SP	71	1.065	2.444.087,25
TC	22	330	606.398,22
TH	48	720	2.355.235,15
<b>Total</b>	<b>620</b>	<b>9.239</b>	<b>22.420.433,65</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe

 Cursos  Alumnos/as € Importe



Con respecto a los cursos de carácter multiprovincial (*resueltos por la Dirección General*), los datos ofrecidos en nuestra provincia son los que se muestran a continuación.

Datos Multiprovinciales			€
AA	28	384	369.318,77
AO	47	705	1.306.179,87
AR	5	61	198.424,56
AU	6	90	343.694,40
CC	18	238	489.865,39
DO	36	615	746.526,60
EM	206	3.225	4.570.094,99
EO	12	177	563.404,09
FE			
IA	14	207	416.885,18
IG			
IM	14	210	538.069,60
IP	1	15	29.559,60
IQ			
IT			
MD			
MN			
MO	20	300	460.403,03
MR	8	120	465.385,65
MT			
PA			
PT	2	30	60.186,90
SA	28	420	485.039,88
SF	3	46	271.195,88
SP	31	463	753.260,73
TC	11	166	546.861,33
TH	25	376	1.344.848,96
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>7.848</b>	<b>13.959.205,41</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe

En cuanto a las *especialidades formativas* con mayor número de cursos programados, los datos se presentan en la siguiente distribución.

Clave	Especialidad			€
AA	Agraria	18	246	208.687,29
	Jardinero	14	198	404.843,65
AO	Administrativo Comercial	16	240	855.537,46
	Administrativo de Personal	20	300	1.047.910,90
	Alemán: Atención al Público	10	150	125.584,16
	Empleado de Oficina	35	520	1.680.233,99
	Experto en Gestión de Salarios y Seguridad Social	12	180	284.213,50
	Inglés: Atención al Público	36	540	424.884,15
	Inglés: Gestión Comercial	13	195	242.124,02
	Secretariado de Dirección	11	165	350.879,87
	Secretario/a	20	300	1.084.295,40
	CC	Dependiente de Comercio	6	90
DO	Formador Ocupacional	15	270	463.576,50
	Introducción a la Metodología Didáctica	4	60	28.863,60

 Cursos  Alumnos/as € Importe

Clave	Especialidad			€
-------	--------------	---	---	---

EM	Administrador de Redes	4	60	153.132,01
	Administrador de Servidores y Páginas Web	8	120	259.094,78
	Aplicaciones Informáticas de Gestión	22	330	485.473,93
	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo	7	135	274.567,96
	Diseño Web y Multimedia	22	330	744.221,31
	Diseño y Modificación de Planos en 2D y 3D	5	75	92.801,10
	Gestión de Empleo	3	46	259.788,38
	Informática de Usuario	42	645	864.442,70
	Iniciación a la Red de Internet	33	489	208.051,37
	Programador Aplicaciones Informáticas	3	45	215.118,71
	Servicio a las Empresas	122	1.883	2.111.345,36
	Técnico Auxiliar en Diseño Gráfico	12	180	644.971,93
	Técnico de Sistemas Microinformáticos	11	165	484.790,41
Técnico Software Ofimático	6	90	209.403,09	
Vigilante de Seguridad	11	165	206.609,70	

EO	Albañil	6	87	446.546,60
	Fontanero	8	120	458.291,57

MO	Montaje e Instalación	12	180	75.819,83
----	-----------------------	----	-----	-----------

SA	Auxiliar Enfermería en Geriatría	4	60	129.618,60
	Celador Sanitario	15	225	251.359,66

 Cursos  Alumnos/as € Importe

Clave	Especialidad			€
-------	--------------	---	---	---

SP	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	8	120	218.194,25
	Comunicación de Lengua de Signos Española	5	75	157.657,50
	Cuidador de Discapacitados Físicos y Psíquicos	9	135	169401
	Esteticista	5	75	146.310,16
	Monitor Socio Cultural	12	180	213.675,74
	Monitor/a Ambiental	4	60	98.426,15
	Peluquero	25	375	1.437.923,76
	Servicios Personales	13	193	216.692,00
	Socorrista Acuático	5	75	76.779,05

TC	Conductor de Vehículos Clases C1-C	8	120	243.934,88
	Conductos de Camión Pesado	7	105	283.425,90

TH	Agente de Desarrollo Turístico	6	90	233.222,99
	Camarera de Pisos	6	90	116.912,44
	Camarero/a Restaurante Bar	8	120	402.713,03
	Cocinero	21	315	1.597.276,01
	Técnico en Información Turística	5	75	146.790,80
	Turismo y Hostelería	10	150	320.122,88

 Cursos  Alumnos/as € Importe

Por lo que respecta a la programación de los cursos de F.P.O. en función a los **colectivos** a los cuales van dirigidos, las cifras que se han obtenido en el año 2006 en nuestra provincia son las siguientes.

Datos Generales			€
10	692	10.409	23.403.413,12
11	185	2.775	7.662.262,39
12	92	1.375	2.834.383,11
13	29	383	826.791,07
14	3	45	76.802,10
15	21	291	406.607,04
20	98	1.509	845.157,34
30	15	300	324.222,90
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,07</b>



En cuanto al número de **horas** que representan cada uno de los cursos programados, los datos relativos a nuestra provincia se recogen en la siguiente tabla.

Datos Provinciales			€
10	375	5.591	13.908.806,97
11	115	1.720	4.859.257,83
12	75	1.125	2.371.444,92
13	20	298	670.885,53
14	3	45	76.802,10
15	3	45	134.124,11
20	29	415	399.112,20
30			
<b>Total</b>	<b>620</b>	<b>9.239</b>	<b>22.420.433,66</b>

Datos Generales			€
< 100 h	128	1.936	913.092,22
101 a 250	226	3.403	3.313.749,94
251 a 450	317	4.784	8.237.472,96
451 a 600	139	2.085	5.298.650,27
> 600 h	325	4.879	18.616.673,67
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,06</b>

Datos Multiprovinciales			€
10	317	4.818	9.494.606,15
11	70	1.055	2.803.004,56
12	17	250	462.938,19
13	9	85	155.905,54
14			
15	18	246	272.482,93
20	69	1.094	446.045,14
30	15	300	324.222,90
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>7.848</b>	<b>13.959.205,41</b>

Datos Provinciales			€
< 100 h	18	248	182.827,20
101 a 250	119	1.765	1.683.727,62
251 a 450	147	2.202	3.687.351,91
451 a 600	74	1.110	2.555.567,57
> 600 h	262	3.914	14.310.959,35
<b>Total</b>	<b>620</b>	<b>9.239</b>	<b>22.420.433,65</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe

Datos Multiprovinciales			€
< 100 h	110	1.688	730.265,02
101 a 250	107	1.638	1.630.022,32
251 a 450	170	2.582	4.550.121,05
451 a 600	65	975	2.743.082,70
> 600 h	63	965	4.305.714,32
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>7.848</b>	<b>13.959.205,41</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe

Otro aspecto a tener en cuenta es la fórmula de **asistencia** a los cursos, que para el ejercicio 2006, el encuadramiento en nuestra provincia presenta los siguientes datos.

Datos Generales			€
Presencial	1.094	16.239	35.542.501,50
Semipresencial	41	848	837.137,56
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,06</b>

Datos Provinciales			€
Presencial	604	8.999	22.090.989,35
Semipresencial	16	240	329.444,30
<b>Total</b>	<b>620</b>	<b>9.239</b>	<b>22.420.433,65</b>

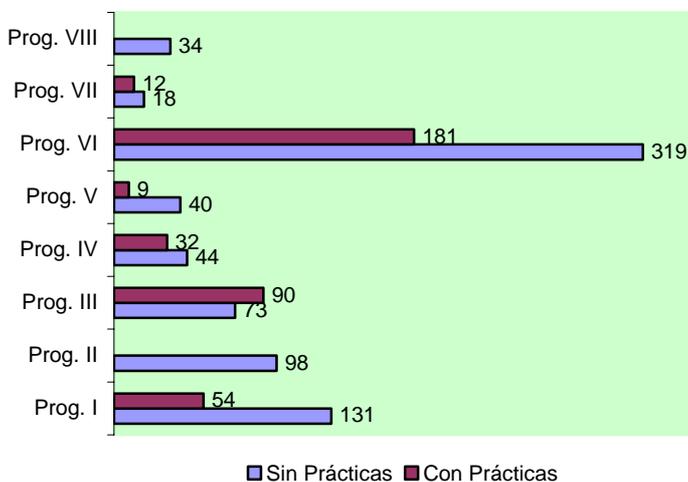
Datos Multiprovinciales			€
Presencial	490	7.240	13.451.512,15
Semipresencial	25	608	507.693,26
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>7.848</b>	<b>13.959.205,41</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe

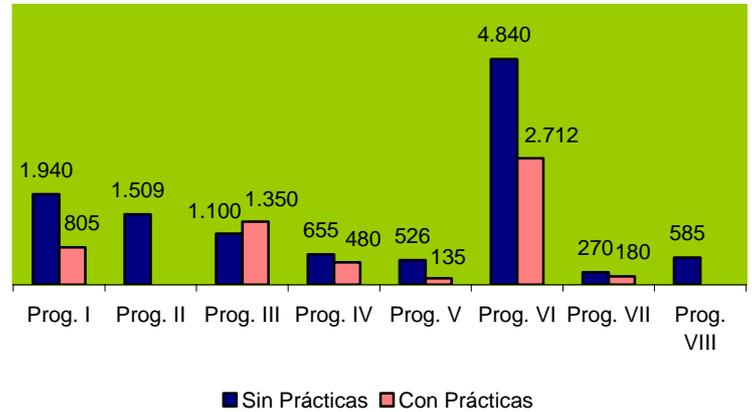
Y en cuanto a las prácticas profesionales, los cursos programados en nuestra provincia muestran los siguientes resultados.

Datos Generales			€
Sin prácticas	757	11.425	20.835.449,55
Con prácticas	378	5.662	15.544.189,51
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,06</b>

#### Distribución de **cursos por Programa**



#### Distribución de **alumnos por programa**



Por lo que respecta a la distribución de los cursos según el **importe** de los mismos según programa y con relación a las prácticas profesionales, estas son las cifras.

Prog	Total	Sin Prácticas	Con Prácticas
<b>I</b>	6.966.382,91	4.776.169,56	2.190.213,35
<b>II</b>	845.157,34	845.157,34	
<b>III</b>	6.869.219,50	3.047.400,76	3.821.818,74
<b>IV</b>	2.237.136,74	1.125.128,89	1.112.007,85
<b>V</b>	1.188.201,11	855.933,49	332.267,62
<b>VI</b>	16.610.201,42	8.940.673,16	7.669.528,26
<b>VII</b>	951.392,64	533.038,95	418.353,69
<b>VIII</b>	711.947,40	711.947,40	

Por lo que respecta a las familias profesionales.

	CURSOS		ALUMNOS/AS		€ IMPORTES	
	Sin prácticas	Con prácticas	Sin prácticas	Con prácticas	Sin prácticas	Con prácticas
AA		11	429	165	466.006,77	378.333,16
AO	74	122	1.110	1.825	1.926.792,87	4.952.282,41
AR	18	3	256	45	679.428,06	137.168,19
AU	7	10	105	150	399.672,00	666.065,16
CC	35	6	493	90	712.094,82	134.511,01
DO	35	1	600	15	719.163,30	27.363,30
EM	289	63	4.428	945	6.141.150,71	2.148.625,52
EO	17	20	252	300	708.092,14	1.169.694,18
FE	1	1	15	15	44.146,20	48.564,50
IA	15	7	222	105	434.917,88	300.102,75
IG		2		30		97.777,06
IM	18	7	270	105	711.307,60	335.514,12
IP	3		45		166.861,80	
IQ						
IT		4		60		135.972,60
MD	1	6	15	90	6.843,69	280.514,51
MN						
MO	22	12	325	180	567.801,63	727.158,49
MR	12	5	180	75	679.277,70	327.400,68
MT						
PA	3	1	39	12	179.422,32	29.329,29
PT	2	5	30	75	60.186,90	154.691,38
SA	34	9	510	135	670.758,88	356.014,60
SF	5	10	76	150	317.409,98	330.529,26
SP	58	44	868	660	1.675.391,40	1.521.956,58
TC	29	4	436	60	1.050.446,00	102.813,55
TH	48	25	721	375	2.518.276,91	1.181.807,20
<b>Total</b>	<b>757</b>	<b>378</b>	<b>11.425</b>	<b>5.662</b>	<b>20.835.449,55</b>	<b>15.544.189,51</b>

Por lo que respecta a la programación de los cursos en función a la entidad que convoca, los resultados en nuestra provincia se reflejan en el siguiente cuadro.

Tipo Entidad			€
Locales	164	2.460	4.838.678,39
Privadas	416	6.169	14.787.721,08
Públicas	55	848	1.515.763,02
Sin ánimo de lucro	500	7.610	15.237.476,57
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,06</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe



Teniendo en cuenta además las líneas de financiación de los cursos programados y alumnos previstos, los datos provinciales son los siguientes.

	Total		Corporaciones Locales		Entidades Privadas		Entidades Públicas		Entidades Sin Ánimo de Lucro	
										
FSE	213	3.287	24	360	38	550	22	338	129	2.039
INEM	849	12.769	139	2.085	343	5.114	27	405	340	5.165
MP	73	1.031	1	15	35	505	6	105	31	406
<b>TOTAL</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>								

Y en cuanto a la distribución de alumnos y cursos según datos de financiación, estos son los datos:

Datos Generales			€
FSE	213	3.287	4.129.733,17
INEM	849	12.769	31.209.168,85
MP	73	1.031	1.040.737,04
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>17.087</b>	<b>36.379.639,06</b>

Datos Provinciales			€
FSE	51	743	997.027,20
INEM	535	8.006	20.783.745,34
MP	34	490	639.661,11
<b>Total</b>	<b>620</b>	<b>9.239</b>	<b>22.420.433,65</b>

Datos Multiprovinciales			€
FSE	162	2.544	3.132.705,97
INEM	314	4.763	10.425.423,51
MP	39	541	401.075,93
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>7.848</b>	<b>13.959.205,41</b>

 Cursos  Alumnos/as € Importe

En cuanto a los importes se refiere, según los datos de financiación y entidad que promueve los cursos, en el año 2006 la cuantía de financiación de estos cursos superó los 36 millones de euros.

	Total	Corporaciones Locales	Entidades Privadas	Entidades Públicas	Entidades Sin Animo de Lucro
FSE	4.129.733,17	497.498,20	893.173,91	368.642,42	2.370.418,64
INEM	31.209.168,85	4.319.306,59	13.336.015,42	1.107.964,85	12.445.881,99
MP	1.040.737,04	21.873,60	558.531,75	39.155,75	421.175,94
<b>TOTAL</b>	<b>36.379.639,06</b>				

Por lo que respecta al desglose del ejercicio contable al que viene referida cada línea de financiación, los resultados son los que se recogen a continuación.

	Presente	Futura	Remanente	Total
FSE	1.533.709,24	1.280.833,71	1.315.190,22	4.129.733,17
INEM	22.900.436,19	7.788.490,15	520.242,51	31.209.168,85
MP	393.803,84	646.933,20		1.040.737,04

El desglose de resultados de programación de cursos e importes por número de anualidades, tipo de anualidad y línea de financiación sería el siguiente.

Nº Anualidades	Ejercicio	Línea	Cursos	Importes
1	Presente	INEM		
		FSE		
		MP		
	Remanente	INEM	1	30.573,30
		FSE	10	265.158,24
		MP		
Futuro	INEM			
	FSE			
	MP	7	57.200,84	
2	Remanente y Futuro	INEM	19	693.656,82
		FSE	52	1.089.082,17
		MP	13	65.022,74
	Corriente y Futuro	INEM	829	30.484.938,73
		FSE	150	2.753.197,76
		MP	53	918.513,46
3	Corriente, Futuro y Remanente	INEM		
		FSE	1	22.295,00
		MP		
<b>TOTAL</b>			<b>1.135</b>	<b>36.379.639,06</b>

## ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS.

### A. Mujeres víctimas de violencia de género (Programa Cualifica)

*CUALIFICA* es un Programa de Formación para el Empleo de gran trascendencia social, dirigido a mujeres andaluzas que sufriendo una situación de violencia de género, necesitan rehacer sus vidas a través de un proceso de integración sociolaboral.

Su principal objetivo es facilitar la incorporación al mercado de trabajo de mujeres víctimas de violencia de género, a través de un proceso integral de formación que las capacite para el desempeño eficaz de ocupaciones demandadas por el mercado laboral andaluz.

Los pilares sobre los que se sustenta el Programa Cualifica son:

- Diseño de itinerarios formativos a medida.
- La diversificación profesional.
- La participación activa de las empresas.

Los resultados en nuestra provincia arrojan un balance de 34 mujeres formadas a través de este programa.

Curso	Alumnos/as	
		
Camarera Restaurante Bar	0	11
Auxiliar Industria alimentaria	0	9
Camarera de Pisos	0	14

### B. Programa PIF: Jóvenes con riesgo de exclusión social.

El Programa Integrado de Formación de Jóvenes, se basa en la atención de aquellos colectivos de jóvenes andaluces y andaluzas menores de treinta años con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, dotándoles de las competencias necesarias para afrontar esta inserción, a través de un itinerario de estrategias formativas y prácticas en empresas.

Estos objetivos se pretenden conseguir a través de distintas medidas como:

- Formación
- Actuaciones de dinamización
- Autorización
- Prácticas en empresas

En el año 2006 se han atendido en nuestra provincia las necesidades formativas de un total de 30 jóvenes 11 de los cuales mujeres.

Curso	Alumnos/as	
		
Técnico en Informática Turística	0	9
Electricidad de Edificios	11	0
Camarero de Restaurante Bar	5	5

**C. Programa PILM: Programa de Incorporación Laboral para Militares.**

Este programa que intenta facilitar el paso de la vida militar a la civil, desarrolla acciones en varias líneas de intervención proporcionando orientación laboral y formación profesional para aquellas personas que hayan finalizado su actividad en las Fuerzas Armadas.

En nuestra provincia el número de personas atendidas a través de esta línea de formación fueron un total de 22, de las cuales 8 correspondían a mujeres.

Curso	Alumnos/as	
		
Formación para la búsqueda activa de empleo	6	3
Informática de usuarios	8	5

**D. Programa Mujer Rural.**

Concedores del papel clave que la incorporación de la mujer al mercado laboral supone para elevar la calidad de vida en el ámbito rural, la Junta de Andalucía a través del Programa Mujer Rural se acerca a este colectivo persiguiendo con ello el desarrollo endógeno potenciando estas zonas con un alto valor medioambiental, cultural y social.

En el pasado 2006, han sido un total de 43 las mujeres beneficiarias en nuestra provincia a través de este Programa.

Curso	Alumnos/as	
		
Ayudante de cocina para gestión sanitaria	0	14
Auxiliar de cocina restaurante bar	0	15
Camarera de Pisos	0	14

**E. Centros Integrados**

Curso	Alumnos/as	
		
Diseño y Modificación de planos 2D y 3D	6	7
Informática de Usuario	2	11

**F. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).**

Curso	Alumnos/as	
		
Iniciación red de Internet (17 edición)	42	191

EXPEDIENTES DE HOMOLOGACIÓN.



BECAS DE F.P.O.

Ayuda	nº becas
Transporte	1.172
Discapacidad	275
Guardería	63
Transporte y Discapacidad	43
Transporte y Manutención	17
Transporte y Guardería	12
Minusvalía y Guardería	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.612</b>

SOLICITUDES PERFECCIONAMIENTO  
TÉCNICO DE FORMADORES

Solicitantes	145
Solicitudes	318
Formados	81



PROYECTO MOVILIDAD HÉRCULES  
(Programa Europeo Leonardo Da Vinci)

En el marco del Programa Leonardo Da Vinci, aprobado por el Consejo de la Unión Europea, el proyecto Hércules contempla la realización de prácticas en empresas de países de la UE, para desempleados con edades comprendidas entre los 18 y 30 años y que hayan realizado un curso de Formación Profesional Ocupacional subvencionado por la Junta de Andalucía.



Nº de alumnos formados en cada país

**CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
"RAFAEL SALINAS"**

Como centro propio, desde su puesta en funcionamiento en 1988, el centro ha impartido un total de 62 especialidades formativas que se han ido adaptando a las demandas del mercado de trabajo.

Significativo es en el año 2006 el cambio de la denominación del centro, con el nombre de Rafael Salinas, en honor a la persona de quien fue precursor del Ateneo Obrero en nuestra provincia y gran defensor de los derechos laborales siempre en contra de las desigualdades obreras.



*Momento de la conmemoración y nueva denominación del centro*



*Alumnas realizando prácticas de Protésico Dental*

En total ya son más de 9.000 los alumnos y alumnas formados en este centro, con un índice de inserción laboral del 71%.

Los cursos realizados en el Centro de Formación para el Empleo "Rafael Salinas", en el ejercicio 2006, han sido programados en torno a las siguientes especialidades:

- ❑ Soldador Alicatador
- ❑ Ebanista
- ❑ Jardinero
- ❑ Higienista Dental
- ❑ Protésico Dental
- ❑ Técnico Auxiliar en Diseño Gráfico
- ❑ Inglés: Atención al Público (3 ediciones)
- ❑ Alemán: Atención al Público (2 ediciones)
- ❑ Formador Ocupacional (2 ediciones)
- ❑ Administrativo de Personal (2 ediciones)
- ❑ Técnico de Sistemas Microinformáticos
- ❑ Fontanero
- ❑ Soldador de Estructuras Metálicas Ligeras
- ❑ Mecánico de Vehículos Ligeros
- ❑ Electricista de Edificios
- ❑ Aplicaciones Informáticas de Gestión
- ❑ Electricista Industrial

---

## CONSORCIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

---

El Programa de Consorcios Escuelas de Formación para el Empleo responde al objetivo del Servicio Andaluz de Empleo de crear, en colaboración con las Corporaciones Locales, una oferta formativa de excelencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, altamente especializada, adecuada y adaptable a las necesidades de cualificación profesional demandadas por el mercado de trabajo, consiguiéndose, en consecuencia, una mejora de la empleabilidad de la población activa andaluza, por un lado, y un refuerzo de la competitividad de las empresas y la creación de empleo estable, por otro.

En el caso de Málaga, es de destacar la incorporación del Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio (CIO) a los que ya venían funcionando con anterioridad: Escuela de Hostelería de Málaga (La Cónsula), Escuela de Hostelería de Benalmádena (La Fonda) y el Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (Forman).

Con la puesta en funcionamiento del CIO-Mijas se cumple el compromiso del presidente Manuel Chaves de desarrollar un centro de Formación de estas características que tiene el objetivo de ser referente andaluz de la formación en el sector turístico y de las industrias del ocio, porque la calidad y diversidad de la programación formativa, unida a las técnicas docentes más innovadoras van a configurar del CIO un perfil diferenciador sobre otros centros formativos de Andalucía y del conjunto de España.

## FORMAN



FORMAN es un centro de formación homologado por la Junta de Andalucía y habilitado para impartir diversas especialidades de Formación Especializada para el Empleo y Formación Profesional Ocupacional que nace dentro del esquema de centros altamente especializados creados por la Junta de Andalucía a través de su Consejería de Empleo y apoyado por el Ayuntamiento de Málaga, para atender las demandas de formación en el sector de las Nuevas Tecnologías y dar respuesta a las necesidades profesionales encaminadas hacia la Nueva Economía de la Comunidad Autónoma Andaluza.

FORMAN tiene el reto de anticiparse a los nuevos empleos y conocimientos que la Sociedad de la Información está demandando en la actualidad, adelantando y definiendo nuevos perfiles profesionales.

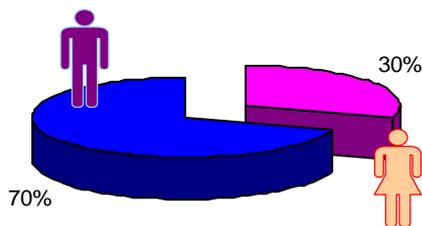
El mundo laboral ha incorporado nuevas herramientas tecnológicas que precisan formación y aprendizaje, en los que FORMAN es especialista:

- ❑ Tecnologías de la Información y Comunicación.
- ❑ Comunicaciones e Internet.
- ❑ Nuevas Tecnologías aplicadas al Medio Ambiente.



En el ejercicio 2006 se han formado un total de **200 alumnos**, de los cuales fueron **77 mujeres** en un total de **22 cursos** finalizados en este periodo, ello supone que el 74% del alumnado correspondiera a varones, mientras que el 26% fueron mujeres.

El índice de **inserción laboral** fue del **85%** de los cuales el 30% fueron mujeres y con un porcentaje de inserción mediante el **autoempleo** que rondaba el **8%**.



Del total de los alumnos/as formados la mayoría provenían de Málaga capital.

Otras provincias	Málaga provincia	Málaga Capital	Total
9,32%	34,41%	56,27%	100%

Por lo que respecta a la distribución según edad, los datos son los siguientes

	< 23	23-26	27-30	>30	Total
Total	8%	50%	29%	13%	100%

En cuanto al nivel académico del alumnado, los porcentajes que arrojan los datos para nuestra provincia son los que se recogen a continuación.

	otros	Técnicos Superiores	Titulados Grado Medio	Titulados Grado Superior	Total
Total	4%	17%	28%	51%	100%



## ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA

### UNA EXPERIENCIA FORMATIVA INÉDITA EN LA UNIÓN EUROPEA

Los Consorcios Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena, iniciativa de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía y de los Ayuntamientos de Málaga y Benalmádena respectivamente, representan hoy uno de los proyectos formativos más notables en la U.E., por su altísima rentabilidad social, al convertir a unos jóvenes en profesionales altamente cualificados, con empleo estable y bien remunerado garantizado al final de sus estudios o en futuros empresarios a través del autoempleo.

Una de las características más interesantes de estas escuelas es la existencia de sendos restaurantes, abiertos al público, donde los alumnos trabajan en un entorno empresarial real y donde el éxito de la escuela está unido a la perfecta identificación del alumno con las condiciones de trabajo en una empresa que debe ser líder en su campo; estando, por tanto, unida la viabilidad de la institución al buen hacer del alumnado.

La cualificación del profesorado, todos profesionales y docentes de reconocido prestigio en sus respectivos campos, y un currículum totalmente adaptado a los perfiles que el sector de hostelería necesita en sus profesionales, dentro de la agilidad propia de la formación ocupacional, junto con unos canales de comunicación fluidas con el mundo empresarial y los agentes sociales, hacen que esta formación haya adquirido una total credibilidad ante las empresas del sector.

Por fuentes altamente cualificadas del Fondo Social Europeo, se ha reconocido que estas dos Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena desarrollan en la actualidad una modalidad formativa inédita y sumamente prometedora en el ámbito de los países de la Unión Europea por las siguientes características de la misma:

- A) Máxima rentabilidad social de este tipo de centro, ya que el ratio de inversión en formación/profesionalización de alta calidad e inserción en el mercado laboral alcanza unos niveles tan socialmente óptimos que superan con creces los parámetros habituales en la U.E.
- B) La incorporación de estos jóvenes al mundo profesional en el campo de la hostelería de la Costa del Sol empieza a cambiar positivamente una situación anterior de desequilibrio y colonización profesional y empresarial que, por la falta de cualificación de los recursos humanos de la provincia, obligaba a muchas empresas hoteleras de la Costa del Sol a importar a sus ejecutivos e incluso mandos intermedios desde otras regiones o países, cerrando el paso a la creación de un tejido empresarial autóctono.
- C) Como experiencia formativa experimental, estas dos escuelas abren unas vías alternativas al esquema tradicional de formación en hostelería de la U.E. enfocado, en muchos casos, hacia una realidad profesional y empresarial obsoleta y, por lo tanto, irrelevante para el mundo de la empresa.

Todos los alumnos de ambas escuelas reciben diversas ofertas de trabajo antes de terminar sus estudios. La media de ofertas de empleo es de 8 por alumno según nuestro muestreo.

En la bolsa de trabajo informatizada de ambos centros no aparecen alumnos en búsqueda de empleo. En cambio, sí es sumamente activa la lista de espera de empresas, en solicitud de alumnos. Este caso es especialmente notable en la especialidad de cocina.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS IMPARTIDOS

### Escuela de Hostelería de Málaga:

- ❑ Curso de Experto en Hostelería: Especialidad de Servicio: además de la asignatura específica de "Servicio de Restaurante" donde se combinan las clases teóricas con las prácticas realizadas en el restaurante de la Escuela, los alumnos completan su formación con clases de Inglés, Alemán, Informática y Gestión de empresas de hostelería.
- ❑ Curso de Experto en Hostelería: Especialidad de Cocina: además de la asignatura específica de "Cocina" donde se combinan las clases teóricas con las prácticas realizadas en la cocina del restaurante de la Escuela, los alumnos completan su formación con clases de Inglés, Francés, Informática y Gestión de empresas de hostelería.

La duración de estos cursos es de dos años incluyendo la realización de un periodo de prácticas; durante el primer curso es de un mes y de dos meses durante el segundo nivel. El número de alumnos que se incorpora en cada promoción es de veinte por cada especialidad.

### Escuela de Hostelería de Benalmádena:

- ❑ Curso Superior de Jefe de Rango: con una duración de un año y 32 alumnos que se incorporan en cada promoción, reciben una formación en la que se combinan las clases teóricas con las prácticas realizadas en el restaurante de la Escuela, complementándose con asignaturas como Inglés, Alemán, Informática y Gestión Hotelera.

## SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

En ambas escuelas se imparten los siguientes seminarios:

- Enología y Análisis Sensorial.
- Dietética, Nutrición e Higiene.
- Orientación Profesional para la búsqueda de empleo y autoempleo.
- Marketing en Restauración.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Decoración en Restauración.
- Calidad en Restauración.
- Interacción y Comunicación Social.
- Historia de la Gastronomía.

Entre las conferencias que se han llevado a cabo, podemos destacar:

- La realidad del Mundo Empresarial (tendencias, "know-how" y sentido ético de la actividad profesional y empresarial).



## ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LAS ESCUELAS

Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República de Cuba y la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía en materia de Formación Profesional Ocupacional

En la ciudad de La Habana, a 31 de enero de 1996 fue firmado el convenio citado, dirigido a la formación de formadores cubanos en el campo de la alta hostelería. Desde abril se encuentran en nuestra Escuela de Málaga los primeros formadores cubanos recibiendo las enseñanzas correspondientes a la Programación de Módulos para Formador de Formadores en Hostelería, módulos diseñados específicamente para este Convenio en nuestra Escuela de Málaga.

Acuerdo de Cooperación Internacional con el Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos en Mérida (Venezuela).

Un acuerdo entre las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena y la prestigiosa y reconocida institución venezolana que depende de la Universidad de la ciudad de Mérida (Venezuela) y de la Corporación Pública de Turismo de ese país (Ministerio de Turismo de Venezuela). Este acuerdo permitirá además de un intercambio de metodologías utilizadas en el campo de la formación de hostelería, que alumnos venezolanos hagan sus prácticas en hoteles y restaurantes en España y que alumnos de nuestras Escuelas de Hostelería Málaga y Benalmádena efectúen sus prácticas en conocidos hoteles de las cadenas Hilton e Intercontinental, tanto en Venezuela como en Estados Unidos, por los acuerdos bilaterales de esta escuela venezolana con las citadas cadenas multinacionales.

Acuerdo de Colaboración Internacional con Finlandia: Un acuerdo de colaboración se ha firmado entre las Escuelas de Málaga y Benalmádena con la prestigiosa Escuela de Hostelería de Jyväskylä, (Finlandia) para facilitar el intercambio de tecnología en la formación de hostelería y de alumnos de dichos centros de formación.

Acuerdo de Colaboración entre la Escuela de Hostelería de Kehtna (República de Estonia) y las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena.

Los Consorcios Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena participan activamente con esta importante institución de la República de Estonia, a través de la colaboración existente entre este centro y las Escuelas de Hostelería de Jyväskylä, en proyectos de estancias e intercambios de la Iniciativa Comunitaria "Leonardo da Vinci", además de actuaciones específicas de colaboración técnica a través del acuerdo bilateral firmado con esa escuela.

Acuerdo de Cooperación interinstitucional entre la Universidad de San Martín de Porres de Lima (Perú) y las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena.

El 26 de mayo de 2000 se firma un Acuerdo de Cooperación entre la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad de San Martín de Porres y nuestras escuelas. El objetivo de este acuerdo es establecer una relación más estrecha entre estos dos centros que favorezca el intercambio de experiencias científicas y metodológicas entre profesores, promueva el intercambio de docentes así como de alumnos y facilite la cooperación en proyectos de desarrollo conjunto.

Desde 1994, la Escuela de Hostelería de Málaga forma parte del Consejo de Administración de la Asociación SESAM, Institución Francesa patrocinada por el Ministerio de Trabajo de ese país, dedicada a promocionar el empleo juvenil y la movilidad de los jóvenes profesionales en la Unión Europea.

## PROGRAMAS COMUNITARIOS EN LOS QUE INTERVIENEN LAS ESCUELAS

- ❑ Programa Leonardo Da Vinci: Las Escuelas de Málaga y Benalmádena junto con el John Wheatley College de Glasgow (Escocia), han intervenido en el Programa "Wish" dentro de los Programas de Intercambio de la Iniciativas Comunitarias "Leonardo". Quince alumnos de ambas escuelas se desplazaron un mes a Glasgow, donde tanto en el College como en un Hotel de reconocido prestigio de la ciudad completaron su formación tanto a nivel teórico como práctico. Asimismo diez alumnos escoceses se han desplazado a Málaga donde en las escuelas y en un prestigioso Hotel de la Costa han realizado practicas tanto de la especialidad de cocina como en servicio de restaurante.
- ❑ Iniciativa Comunitaria Empleo-capitulo Youthstart: Las Escuelas de Hostelería de Málaga, Benalmádena e Islantilla intervienen en el programa "Twenty" de dicha iniciativa, junto con centros de formación en Francia, Bélgica y Reino Unido. El objetivo principal del programa es promover y favorecer la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes menores de veinte años. La subvención aprobada por la comisión para la consecución de dicha iniciativa es de ciento cuatro millones ciento noventa y siete mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas.
- ❑ Proyecto "La Euro-Hostelería": Las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena proporcionan a sus ex-alumnos, gracias a su colaboración con la Escuela de Hostelería del Corredor del Henares (Torrejón de Ardoz-Madrid), la posibilidad de beneficiarse de las becas del Programa Leonardo da Vinci que ha obtenido esta Escuela de Hostelería madrileña, para la realización de prácticas en el extranjero. Estas becas son subvencionadas por el F.S.E.(Fondo Social Europeo) a través de la oficina coordinadora nacional (TGI) y están destinadas a jóvenes trabajadores, para realizar programas de perfeccionamiento en distintos países de la CEE. Durante su estancia en el extranjero, los beneficiarios siguen un curso intensivo del idioma del país de acogida durante un mes, seguido de un período de prácticas de dos meses en una empresa del sector.
- ❑ Programa 8- Ayudas para facilitar la libre circulación de jóvenes trabajadores: Promovido por la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El objetivo fundamental de este programa es la adquisición por parte de los participantes de un perfeccionamiento de sus conocimientos profesionales de hostelería y restauración, así como ayudarles a mejorar sus conocimientos lingüísticos del idioma alemán, además de desarrollar una experiencia laboral mediante su incorporación en una estructura productiva en donde puedan realizar prácticas profesionales en Friburgo, todo ello con vistas a posibilitar la libre circulación de trabajadores en la Unión Europea. Desde el año 1999 y hasta la actualidad, diez alumnos de los Consorcios Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena son, anualmente, los beneficiarios de este programa formativo de tres meses de duración, que incluye curso intensivo de alemán de un mes de duración y prácticas profesionales, de dos meses de duración, en importantes establecimientos hoteleros de la zona de Friburgo.
- ❑ Programa Comunitario Leonardo da Vinci – 2000-2006 : Las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena llevan a cabo desde el año 2000 programas de acción comunitario en materia de formación profesional, coordinados por la Gerencia Andaluza de Promoción Comunitaria (G.A.P.C.). Gracias a estos programas, cada año quince de nuestros alumnos pueden terminar su formación en Montpellier (Francia) o Friburgo (Alemania) donde realizan un curso intensivo, de un mes de duración, del idioma del país de acogida (francés o alemán) y un período de prácticas profesionales de dos meses de duración en prestigiosos establecimientos hoteleros de Montpellier o Friburgo.

Las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena están en la actualidad colaborando con la Red Europea de Empleo "EURES" dependiente del Ministerio de Trabajo. Nueve alumnos de estas escuelas están recibiendo un curso intensivo de alemán financiado por la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía de cinco horas diarias durante dos meses con el fin de incorporarse con un contrato de trabajo de seis meses de duración en importantes establecimientos hoteleros de la zona de Salzburgo en Austria.

#### ACCIONES FORMATIVAS EXTERNAS DE LA ESCUELA

Desde su puesta en marcha, las Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena han venido participando en diversas acciones formativas que como balance histórico merece reseñar las siguientes:

- ❖ **Curso Experto Universitario en Gastronomía.** La Escuela de Hostelería de Málaga junto a la Escuela Universitaria de Turismo y la Red de Paradores de Turismo de España han elaborado este Curso de Experto Universitario en Gastronomía que dio comienzo en octubre de 1999 y finalizará en junio del año 2000, teniendo como objetivo principal del mismo, proporcionar a los titulados universitarios y profesionales del turismo una amplia formación gastronómica teórico-práctica. Dicho curso está siendo impartido, casi en su totalidad, por docentes de esta escuela.
- ❖ **Participación en la Oferta Formativa para profesionales de F.P.O.** promovida por la Dirección General de Formación y Empleo de la Consejería de empleo de la Junta de Andalucía con los cursos: "Gestión Informatizada de Restauración" y "El Aceite de Oliva: su importancia en la Dieta Mediterránea".

**En cuanto a las Acciones institucionales de promoción sobre empleo y formación ocupacional en la hostelería así como del turismo andaluz y/o de los productos y alimentos de Andalucía, cabe señalar que nuestras Escuelas de Hostelería han participado activamente desde sus inicios en los siguientes eventos nacionales e internacionales:**

\* "Jornadas de Promoción Turística de Andalucía", en Finlandia, Dinamarca y Suecia. Octubre de 1.994, organizadas por el Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Málaga y la Empresa Pública de Turismo de Andalucía.

\* "Jornadas de Gastronomía Andaluza", en Santiago de Chile. Mayo-Junio/96. Organizado por la Empresa Pública de

Turismo de Andalucía y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

\* "Semana del Empleo en Sevilla" Junio 1997. Organizada por la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía.

\* "Semana del Empleo en Bruselas" Noviembre 1997. V Conferencia y Exposición Europea bajo el patrocinio del Presidente del Parlamento Europeo y con la colaboración de la Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales de la Comisión Europea.

\* "Empleo y Turismo". Luxemburgo. Noviembre 1997. Organizado por la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

\* "Salón Internacional del Estudiante". Mayo 1998. Organizado por el Consejo de Universidades de España.

\* "Semana de Gastronomía Andaluza". Del 3 al 10 de Agosto de 1998. Exposición Universal de Lisboa. Restaurante del Pabellón del Reino de España. Organizada por la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.

\* "Semana Gastronómica de Andalucía" y Fiesta Institucional ofrecida en Buenos Aires (Argentina) por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía con motivo de la visita a la República Argentina del Sr. Presidente de la Junta de Andalucía y la Confederación de Empresarios de Andalucía en Septiembre de 1998.

\* "II Encuentro de Gastronomía de las Escuelas de Hostelería de la Costa del Sol", celebrado en el Palacio de Congresos de Torremolinos los días 20, 21 y 22 de octubre de 1999.

\* "Jornadas Gastronómicas Andaluzas", organizadas por la Empresa Pública de Turismo de Andalucía, dependiente de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía celebradas en

Copenhague (Dinamarca) y Bruselas (Bélgica) los días 26 y 29 de octubre de 1999.

\* "II Muestra de las Profesiones y el Empleo de Andalucía". Organizada por las Consejerías de Trabajo e Industria y de Educación y Ciencia, junto a los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales firmantes de los acuerdos de concertación social en Andalucía. Celebradas en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla el 11,12,13 de Noviembre 1999

\* "Jornadas de Promoción dirigida a Agencias de Viaje y Medios de Comunicación", organizadas por la Empresa Pública de Turismo Andaluz y celebradas en Vigo, Oporto y Lisboa los días 12,13 y 14 de julio de 2000.

"Muestra Gastronómica de Alimentos Andaluces" realizada con motivo de la presentación de la Primera Prensa de Aceite de oliva de la cosecha 2000-2001 y del nuevo plan de promoción de productos agroalimentarios de Andalucía. Organizado por la Empresa Pública de Turismo de Andalucía y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. La presentación estuvo a cargo del Consejero de Agricultura y Pesca, D. Paulino Plata, y se celebró en Bruselas (Bélgica) el 20 de noviembre de 2000.

\* III Encuentro de Gastronomía de las Escuelas de Hostelería y Repostería de la Costa del Sol", incluido en EXPOAHCOS' 2000 y celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2000.

\* Primera edición de las "Jornadas de Gastronomía Andaluza", organizada por la Confederación de Empresarios de Andalucía y celebradas en el Hotel Ritz de Madrid del 10 al 24 de enero de 2001. La participación de esta escuela en dichas jornadas tuvo lugar el 15 de enero de 2001.

\* "Jornadas Gastronómicas Andaluzas". Organizadas por la Empresa Pública de Turismo de Andalucía, dependiente de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, y por el Patronato de Turismo de Málaga y celebradas en Bruselas (Bélgica) el día 17 de septiembre de 2001.

\* "III Muestra de las Profesiones y el Empleo de Andalucía". Organizada por las Consejerías de Trabajo e Industria y de Educación y Ciencia, junto a los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales firmantes de los acuerdos de concertación social en Andalucía. Celebradas en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Córdoba e Octubre de 2001.

\* Cena institucional organizada por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y celebrada en el domicilio de Antonio Banderas en Los Angeles (EEUU) con motivo del nombramiento de Antonio Banderas y Melanie Griffith como Embajadores de los Productos Andaluces fuera de nuestras fronteras. Junio 2002.

\* "Jornadas de Promoción de Turismo Andaluz dirigida a Agencias de Viaje y Medios de Comunicación", organizadas por la Empresa Pública de Turismo Andaluz y celebradas en Oporto y Lisboa del 23 al 27 de septiembre de 2002.

En la actualidad nuestras Escuelas vienen participando activamente en numerosas acciones promocionales turísticas de carácter local, dirigidas a agentes de viajes, touroperadores tanto españoles como extranjeros, medios de comunicación con especialización en el sector turístico, etc.

**PROGRAMACIÓN CURSO EXPERTO EN  
HOSTELERÍA**  
*Especialidad de Cocina*

**Áreas de Contenidos:**

- ❖ Cocina
- ❖ Informática
- ❖ Gestión Hotelera
- ❖ Francés
- ❖ Inglés

**Seminarios:**

- ❖ Prevención de Riesgos Laborales
- ❖ Dietética, Nutrición e Higiene
- ❖ Enología y Análisis Sensorial
- ❖ Decoración en Restauración
- ❖ Calidad en Restauración
- ❖ Marketing en Restauración
- ❖ Orientación Profesional para la Búsqueda de Empleo y Autoempleo
- ❖ Interacción y Comunicación Social
- ❖ Historia de la Gastronomía

**Conferencias:**

- ❖ La realidad del mundo empresarial (tendencias, "Know-How" y sentido ético de la actividad profesional y empresarial)

**PROGRAMACIÓN CURSO EXPERTO EN  
HOSTELERÍA**  
*Especialidad de Servicio de Restauración*

**Áreas de Contenidos:**

- ❖ Servicio de Restaurante Bar
- ❖ Informática
- ❖ Gestión Hotelera
- ❖ Alemán
- ❖ Inglés

**Seminarios:**

- ❖ Prevención de Riesgos Laborales
- ❖ Dietética, Nutrición e Higiene
- ❖ Enología y Análisis Sensorial
- ❖ Decoración en Restauración
- ❖ Calidad en Restauración
- ❖ Marketing en Restauración
- ❖ Orientación Profesional para la Búsqueda de Empleo y Autoempleo
- ❖ Interacción y Comunicación Social
- ❖ Historia de la Gastronomía

**Conferencias:**

- ❖ "La realidad del mundo empresarial (tendencias, "Know-How" y sentido ético de la actividad profesional y empresarial)"

**PROGRAMACIÓN CURSO  
JEFE DE RANGO**

**Áreas de Contenidos:**

- ❖ Servicio de Restaurante-Bar
- ❖ Informática
- ❖ Introducción a Gestión Hotelera
- ❖ Alemán
- ❖ Inglés

**Seminarios:**

- ❖ Prevención de Riesgos Laborales
- ❖ Enología y Análisis Sensorial
- ❖ Orientación Profesional para la Búsqueda de Empleo y Autoempleo
- ❖ Interacción y Comunicación Social

**DESARROLLO DE LOS CURSOS DE EXPERTO  
EN HOSTELERÍA: ESPECIALIDADES DE  
COCINA Y SERVICIO.**

*En la Escuela de Hostelería de Málaga se desarrollan los cursos correspondientes al primer y segundo nivel de las especialidades de Cocina y Servicio de Restaurante, de acuerdo con el siguiente Plan de Estudios:*

*PRIMER NIVEL: de octubre a agosto*

- *Desarrollo del curso en la Escuela, desde el primeros de octubre a finales de mayo y el mes de julio completo incluyendo:*
  - *Clases teóricas y prácticas, tanto en el aula como en el restaurante abierto al público.*
  - *Seminarios y conferencias.*
  - *Visitas profesionales.*
- *Períodos de vacaciones:*
  - *Navidad*
  - *Semana Santa*
  - *Mes de agosto*
- *Prácticas en empresas del sector hotelero: Durante el mes de junio.*

-----  
*SEGUNDO NIVEL: de septiembre a septiembre*

- *Desarrollo del curso en la Escuela, desde primeros de septiembre a finales de junio, incluyendo:*
  - *Clases teóricas y prácticas, tanto en el aula como en el restaurante abierto al público.*
  - *Seminarios y conferencias.*
  - *Visitas profesionales.*
- *Períodos de vacaciones:*
  - *Navidad*
  - *Semana Santa*
  - *Mes de septiembre.*
- *Prácticas en empresas del sector hotelero: Los meses de julio y agosto.*
- *Convocatoria extraordinaria: mes de febrero*



## DESARROLLO DEL CURSO DE JEFE DE RANGO

En la Escuela de Hostelería de Benalmádena se desarrolla el Curso de Jefe de Rango de acuerdo con el siguiente Plan de Estudios:

**CURSO DE JEFE DE RANGO:** de septiembre de agosto

- *Desarrollo del curso en la Escuela, desde primeros de septiembre hasta finales de julio, incluyendo:*
  - *Clases teóricas y prácticas, tanto en el aula como en el restaurante abierto al público.*
  - *Seminarios y conferencias*
  - *Visitas profesionales*
- *Períodos de vacaciones:*
  - *Navidad*
  - *Semana Santa*
- *Prácticas en empresas del sector:*  
*Durante el mes de agosto*

## DATOS DE INSERCIÓN ALUMNOS ÚLTIMA PROMOCIÓN CURSO 2004 – 2006

ESPECIALIDAD	COCINA
PROMOCIÓN	12 <sup>a</sup>
Nº DE ALUMNOS TITULADOS	20
Nº DE MUJERES: 6	Nº DE HOMBRES: 14
SITUACIÓN LABORAL	
Contrato Indefinido	1
Contrato Temporal	13
Desempleados	1
Prácticas	3
Becarios	2
<b>Porcentaje de Inserción: 95%</b>	

ESPECIALIDAD	SERVICIO
PROMOCIÓN	12 <sup>a</sup>
Nº DE ALUMNOS TITULADOS	17
Nº DE MUJERES: 7	Nº DE HOMBRES: 10
SITUACIÓN LABORAL	
Contrato Indefinido	1
Contrato Temporal	16
<b>Porcentaje de Inserción: 100%</b>	

**CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN  
INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO  
(CIO - MIJAS)**

La creación del Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio responde al compromiso adoptado por el Presidente de la Junta de Andalucía, con la sociedad andaluza en general y en particular con el sector turístico malagueño, de creación y puesta en marcha de un Centro de Formación de las áreas de Turismo y Hostelería, que diera cobertura de un modo integral a las demandas de cualificación profesional del sector turístico andaluz.

El proyecto se enmarca dentro de los objetivos prioritarios del Gobierno Andaluz, en el contexto de las Políticas Activas de Empleo: la mejora de cualificación profesional de la población activa andaluza como elemento dinamizador de la inserción laboral y la creación de empleo estable.

El Consorcio " Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio" se crea con el objeto de construir y gestionar directa o indirectamente los servicios y equipamientos del Centro, así viene recogido en el artículo tres del título primero de los estatutos, en el que también figuran los objetivos para los que se constituye este Consorcio.



Antes de comenzar a relacionar las principales actividades realizadas en el Consorcio durante el año 2006, es necesario explicar que como consecuencia del proceso de adjudicación del Concurso público para la contratación de la Gestión Indirecta de los servicios de Formación, del Hotel Escuela, Restaurante Escuela, Residencia de Estudiantes, comedor del alumnado y Cafetería del Centro Formativo del Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio, las actividades formativas del CIOMIJAS correspondientes al periodo 2005/06, comenzaron en lo que se refiere a los cursos de Especialización y FPO en septiembre de 2006 por lo que en la actualidad se están desarrollando los cinco cursos correspondientes a la oferta formativa presentada por la UTE y un curso que está realizando el propio Consorcio igualmente a través de la UTE.

Por otro lado si se han desarrollado a lo largo del año 2006 diversos cursos de Perfeccionamiento Técnico dirigidos a profesionales en activo del sector de la hostelería y el turismo.

## CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Seminarios de perfeccionamiento para profesionales del sector	Horas de formación Y Fecha de celebración		Final
Gestión de la calidad en el establecimiento turístico	21	4, 11, 18 may 2006	11 Alumnos
Gestión medioambiental en la empresa turística	21	6,13,30 jun 2006	16 Alumnos
Gestión financiera en la empresa	21	1,8,15 jun 2006	11 Alumnos
Emprendedores turísticos	80	18,20,25,27 abril, 2,4,9,11,16,18,23,25,30 may, 1,6,13,15,20,22,27 jun	11 Alumnos
Compras y gestión de inventarios	21	23,24 y 25 oct. 2006	15 Alumnos
Organización y gestión de eventos	21	27, 28 Y 29 nov. 2006	16 Alumnos
Marketing y venta sugestiva para restaurantes	14	13 Y 14 nov. 2006	19 Alumnos

CURSO	EDAD ALUMNOS				TOTAL
	18-23	24-29	30-35	> 36	
Diploma en Gestión Hotelera	13	7	-	-	20
Recepción de Hotel	9	5	2	-	16
Gestión de Alimentos y Bebidas: Especialidad Sala	8	6	1	1	16
Gestión de Alimentos y Bebidas: Especialidad Cocina	11	5	-	-	16
Gobernanta de Hotel	3	2	4	6	15
Mantenimiento Instalaciones Hoteleras	8	4	2	2	16
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>99</b>

Perfil de edad de los cursos de especialización



## PLAN DE FORMACIÓN INTERNA PARA EL PERSONAL DEL CIO-MIJAS

**Acción:** METODOLOGÍA DIDÁCTICA: EL MÉTODO DEL CASO

**Ponente:** María Madiedo

**Fecha:** 24 y 25 de julio de 2006

**Duración:** 8 horas

**Horario:** de 14:00 a 19:00

**Nº de Alumnos:** 15

**Acción:** PROTOCOLO EMPRESARIAL

**Ponente:** Carlos Mohino

**Fecha:** 17 de agosto de 2006

**Duración:** 2 horas

**Horario:** de 10:00 a 12:00

**Nº de Alumnos:** 28

**Acción:** IMAGEN PERSONAL

**Ponente:** Lorea Perex

**Fecha:** 10 de agosto 2006

**Duración:** 2 horas

**Horario:** de 16:00 a 18:00

**Nº de Alumnos:** 17

**Acción:** PROTOCOLO EN LA MESA

**Ponente:** Inmaculada Cordero/Cristian Jiménez

**Fecha:** 24 de agosto de 2006

**Duración:** 2 horas

**Horario:** de 16:00 a 18:00

**Nº de Alumnos:** 27

**Acción:** POWERPOINT BÁSICO

**Ponente:** Miguel Mariscal

**Fecha:** 12 de septiembre de 2006

**Duración:** 2 horas

**Horario:** de 16:00 a 18:00

**Nº de Alumnos:** 15

**Acción:** POWERPOINT AVANZADO

**Ponente:** Miguel Mariscal

**Fecha:** 17 de septiembre de 2006

**Duración:** 2 horas

**Horario:** de 16:00 a 18:00

**Nº de Alumnos:** 15

## PROYECTO FORMATIVO 2006 DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE HOSTELERÍA (FAH)

**Acción:** LOS MERCADOS EMISORES EUROPEOS

**Ponente:** Mady Keup

**Fecha:** 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15 y 16 de febrero de 2006

**Duración:** 1 curso temático de 8 días, 7.5 horas diarias.

**Nº de Alumnos:** 16

**Acción:** CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DE SPAS

**Ponente:** Santiago Payo

**Fecha:** 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2006

**Duración:** 4 días, 5 horas diarias.

**Acción:** PRINCIPIOS DE DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA

**Ponente:** Miguel Angel Catalán

**Fecha:** 24 de febrero de 2006

**Duración:** 1 día, 5 horas diarias.

**Nº Alumnos:** 16

**Acción:** DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PRECIOS COMPETITIVA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

**Ponente:** Lars von der Wettern

**Fecha:** 1 de marzo de 2006

**Duración:** 1 día, 5 horas.

**Nº Alumnos:** 19

**Acción:** WEB MARKETING

**Ponente:** Ignacio Martínez Mayoral

**Fecha:** 2 y 3 de marzo de 2006

**Duración:** 2 días, 5 horas diarias.

**Nº Alumnos:** 19

**Acción:** INTEGRACIÓN DEL CONCEPTO "WELLNESS" EN EL SPA

**Ponente:** Santiago Payo

**Fecha:** 6 de marzo de 2006

**Duración:** 1 día, 5 horas.

**Nº Alumnos:** 16

**Acción:** ANÁLISIS DE ARMONÍAS ENTRE VINOS Y PREPARACIONES GASTRONÓMICAS.

**Ponente:** Guadalupe Martín

**Fecha:** 13 y 14 de marzo de 2006

**Duración:** 2 días, 5 horas diarias.

**Nº Alumnos:** 16

**PROGRAMA FORMATIVO EN MATERIA  
TURÍSTICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO  
DE MÁLAGA**

**Acción:** ESTRATEGIAS DE VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN UN ENTORNO COMPETITIVO  
**Ponente:** Domingo Rodríguez  
**Fecha:** 8 de marzo de 2006  
**Duración:** De 10:00.-14:00 y de 16:00 a 20:00h (8 horas)  
**Nº de Alumnos:** 25

**Acción:** TURISMO CULTURAL: CREANDO VALOR EN INTERNET  
**Fecha:** 13 de Marzo de 2006  
**Duración:** 8 horas  
**Horario:** De 10:00.-14:00. y de 16:00 a 20:00  
**Nº Alumnos:** 25

**Acción:** GESTIÓN ECONÓMICO Y FINANCIERA DE PROYECTOS TURÍSTICOS  
**Fecha:** 14 de Marzo de 2006  
**Duración:** 8 horas  
**Horario:** de 10:00h.-14:00. y de 16:00. a 20:00h  
**Nº Alumnos:** 25

**Acción:** GESTIÓN ECONÓMICO Y FINANCIERA DE PROYECTOS TURÍSTICOS  
**Fecha:** 14 de Marzo de 2006  
**Duración:** 8 horas  
**Horario:** de 10:00h.-14:00. y de 16:00. a 20:00h  
**Nº Alumnos:** 25

**PROGRAMA FORMATIVO DEL CENTRO  
MEDITERRANEO DE CONOCIMIENTO,  
INNOVACIÓN Y FORMACIÓN TURÍSTICA**

**Acción:** ANÁLISIS DE MERCADOS TURÍSTICOS  
**Fecha:** Del 18 de junio al 1 de julio de 2006  
**Duración:** 50 horas  
**Horario:** de 9:00 a 14:00 horas  
**Nº Alumnos:** 25

**PROGRAMA FORMATIVO EN MATERIA  
TURÍSTICA DE PROMOTUR**

**Acción:** III JORNADAS INTERNACIONALES DE GOLF Y MEDIOAMBIENTE  
**Fecha:** 9 Y 10 de Marzo de 2006  
**Duración:** 2 días, 6 horas diarias  
**Horario:** de 9:30 a 14:00 horas  
**Nº Alumnos:** 25

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
OCUPACIONAL DE PROMOTUR**

**Acción:** GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE CÉSPED DEPORTIVO  
**Fecha:** del 04 de abril al 20 de junio de 2006  
**Duración:** 300 horas  
**Horario:** de 09:00 a 15:00 horas  
**Nº Alumnos:** 25



## SEMINARIOS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA

**Acción:** SEMINARIO DE RRHH

**Fecha:** 20, 21, 22, 23 y 24 de febrero de 2006

**Duración:** 5 días, 7 horas diarias

**Horario:** De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

**Nº Alumnos:** 18

**Acción:** MARKETING Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

**Fecha:** 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2006

**Duración:** Martes, miércoles y jueves

**Horario:** De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

**Nº Alumnos:** 18

**Acción:** TÉCNICOS EN GESTIÓN DE OCIO INFANTIL

**Fecha:** 3, 4, 5, 6 y 7 de abril de 2006

**Duración:** Martes por la tarde, miércoles, jueves y viernes

**Horario:** De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

**Nº Alumnos:** 18



## ACTOS CELEBRADOS EN EL CIOMIJAS DURANTE EL AÑO 2006

**20.01.2006**

Presentación del Proyecto Formativo del CIOMIJAS. Excmo. Consejero de Empleo D. Antonio Fernández García 200 personas

**08.03.2007**

Ayuntamiento de Mijas Área de Igualdad Campaña de Coeducación 100 personas

**29.03.2006**

Jornada cocineros novel organizada por "Vivir con sabor" 80 personas.

**06.06.2006**

Visita al CIO de responsables de Investor, compañía de los Emiratos Árabes dedicada a la inversión inmobiliaria y hotelera interesaos en formar en las instalaciones del CIOMIJAS a los futuros trabajadores de una cadena de hoteles que se construye en el País del Golfo.

**01.06.2006**

Visita del Secretario de Turismo de la República Dominicana quien se mostró muy interesado por el modelo de Consorcio utilizado por la Consejería de Empleo como modelo de gestión

**15.09.2006**

Celebración de la Clausura del Proyecto JASON, un plan europeo destinado a garantizar la calidad en el sector pesquero de la Costa del Sol este acto fue organizado por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental 150 personas

**19.09.2006**

Visita de trabajo de D. Omar Bennani. Director de Inversiones e Instalaciones del Ministerio de Turismo de Marruecos

**25.09.2006**

Presentación de la Feria del Jamón Ibérico de Bellota del Valle de los Pedroches UTEDETE Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba. 100 personas

**26.09.2006**

Jornadas de trabajo de los Orientadores laborales de los centros educativos de la provincial de Málaga pertenecientes a la Consejería de Educación. 200 personas

**18.10.2006**

Reunión de trabajo del Área de Educación del Plan Estratégico de la Costa del Sol, 20 personas

**20.10.2006**

Inauguración oficial por parte del Presidente de la Junta de Andalucía del Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio CIOMIJAS 350 personas

**22. 10. 2006**

Jornada de Turismo y Deportes náuticos organizada por la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía  
100 personas

**24. 10. 2006**

Participación del CIOMIJAS "Jardín de la Cala" en la Semana Gastronómica organizada por el Ayuntamiento de Mijas.  
60 personas

**27. 10. 2006**

Homenaje de la Asociación Malagueña de Enología y Cata a D. José Manuel Moreno Ferreiro  
200 personas

**05. 12. 2006**

Encuentro Empleo y Discapacidad, organizado por la Delegación Provincial de Empleo de Málaga  
150 personas.

**07. 12. 2006**

Actuación de la Coral Salve de Laredo en el Hotel Calamijas.  
100 personas.

**13. 12. 2006**

Final del Concurso de Cocina Mediterránea, organizado por el Instituto de Alimentación Mediterránea.

**15. 12. 2006**

IV Jornada de Convivencia de la Asociación de Directores de Hoteles de Andalucía  
200 personas



---

**SERVICIO DE  
ADMINISTRACIÓN  
LABORAL**

---

Un año más desde este Servicio podemos constatar el importante esfuerzo que la Consejería de Empleo viene realizando en materia de Prevención de Riesgos Laborales, lo que se manifiesta en una disminución considerable de las sanciones administrativas a las empresas que incumplen la normativa en esta materia, lo que lleva a suponer que están calando en la sociedad empresarial los mensajes que la Consejería viene lanzando para prevenir los accidentes profesionales y velar por la salud laboral.

Y en este mismo sentido es importante señalar que en el año 2006 se ha llevado a cabo por esta Delegación Provincial una campaña específica sobre los riesgos de amianto, en coordinación con la Inspección Provincial de Trabajo y la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales.

Por lo demás, seguimos apostando por la vigilancia de todas las medidas que proporcionen una seguridad en el empleo ofreciendo todos nuestros esfuerzos al entendimiento de las partes que conforman nuestro sistema de Relaciones Laborales con el objetivo de velar por un empleo de calidad.



*Manuel Mairal Jiménez*  
Jefe de Servicio de Administración Laboral

SECCIÓN DE ORDENACIÓN LABORAL

REGULACIÓN DE EMPLEO

Se constata una disminución de expedientes de regulación de empleo en el año 2006 respecto al año 2005, que confirma una tendencia general de los últimos años.

Como notas a destacar tenemos:

a) En el sector de pesca el elevado número de expedientes que se autorizan de suspensión de las relaciones laborales, debido a las paradas biológicas forzosas anuales que la pesca de cerco y arrastre realizan obligatoriamente para la recuperación de los caladeros del Mediterráneo.

La segunda parada biológica en el año 2006 se llevó a cabo por la marea roja del mejillón, la cual tuvieron ayudas de la Comunidad Económica Europea.

b) En cuanto a las extinciones hay que resaltar el número de contratos extinguidos en el sector textil en el año 2006, debido a la crisis del sector, por la liberalización de los mercados mundiales y la consiguiente entrada masiva en los países occidentales de productos manufacturados procedentes de países asiáticos, principalmente China e India, sin que sea posible competencia con los mismos.

En los que se refiere a las causas por las que se autorizan expedientes de regulación de empleo, tanto de suspensión como de extinción, sobresalen las económicas respecto a las restantes causas previstas en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO  
(1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006)

	Autorizados	No autorizados	Desistidos	Res. Recurso
Expedientes	93	80	3	10
Plantillas	1433	1256	650	856

		SUSPENSIÓN		RESCISION	
		Nº Exp.	Nº Trab.	Nº Exp.	Nº Trab.
Actividad Económica	Pesca	62	254		
	Confec/textil			4	321
	Hostelería	6	63	1	56
	Es. Mineral				
	Transporte				
	Educación				
	Construcción	2	2	2	6
	Otras actividades M. Comunicación	14	134	1	20
Causas	Técnicas	5	12		
	Paro biológico	62	252		
	Fuerza mayor	2	10		
	Económicas	14	108	9	384
	Organizativas			1	68
	Productivas				
Finalidad	Ext. total plantilla			5	106
	Suspensión	83	453		
	Ext. parcial plantilla			5	346
	Reducción jornada				

En el año 2006 no se han registrado expedientes relativos a reducción.

## COMUNICACIONES DE APERTURAS

En aperturas de centros de trabajo se constata un aumento en el año 2006 respecto al 2005, debido, fundamentalmente, al auge de la construcción en la provincia de Málaga, correspondiendo el mayor número de aperturas al sector de la construcción, como se observa por el número de Planes de Seguridad y Salud presentados.

AÑO 2005	TOTAL
Comunicaciones de apertura	5.879
Planes de seguridad y salud laboral	2.893

AÑO 2006	TOTAL
Comunicaciones de apertura	6.797
Planes de seguridad y salud laboral	3.273

## AMIANTO

En las solicitudes de aprobación de Planes para retirar material que contengan amianto hay que subrayar que en 2006 se ha llevado a cabo por esta Delegación Provincial una campaña específica sobre los riesgos de amianto, en coordinación con la Inspección Provincial de Trabajo y la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales.

Asimismo se establece en la Resolución aprobatoria la obligación de la empresa autorizada de notificar fehacientemente a la Inspección Provincial de Trabajo y al Centro de Prevención de Riesgos Laborales, con una antelación mínima de 5 días a la fecha de inicio de la retirada del material de amianto, a fin de controlar rigurosamente la forma en que se realiza la retirada.

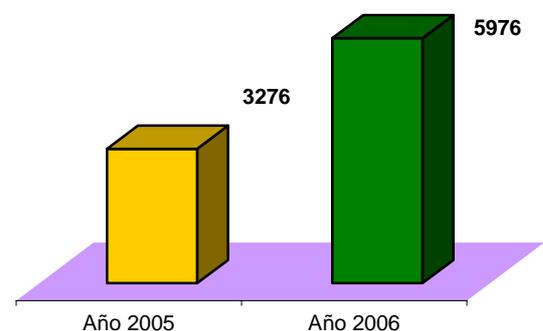
AÑO 2006	TOTAL
Aprobados	53
Denegados	02
Desistidos	02
Total Expedientes	57

## MENORES

En el año 2006 se han tramitado un total de **17 autorizaciones de trabajo de menores**, lo que constata con el elevado número de las mismas que se efectuaron en el ejercicio anterior debido sobretodo a la puesta en escena del rodaje en nuestra provincia del filme de Antonio Banderas, y que dio lugar al registro de 107 solicitudes de autorización para el trabajo de menores.

## AVISOS PREVIOS

En lo que respecta a Avisos Previos, también se denota un incremento considerable de los mismos en el año 2006 respecto al año 2005, debido a las mismas causas señaladas para justificar el incremento en Aperturas de centros de trabajo.



## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### *Autorización para desarrollar y certificar Actividades Formativas*

En autorizaciones para certificar actividades formativas comprobamos que tanto en el año 2005 como en el año 2006 hay una tendencia regresiva, debido por un lado, a que el mercado se ha saturado de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, formados mediante estos cursos, y, por otro, a que ha no interviene la Autoridad Laboral para la autorización de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de Grado Medio, puesto que esta formación ha pasado ya a formar parte de la enseñanza reglada.

AÑO 2006	TOTAL
Resoluciones provisionales	6
Resoluciones definitivas	5

## DESPLAZAMIENTOS

En cuanto a los desplazamientos transnacionales comprobamos un importante incremento en el año 2006 respecto a 2005, debido al mayor número de empresas extranjeras que trabajan en nuestra provincia.

Así mientras en el año 2005 fueron un total de 13 los movimientos transnacionales registrados, en el ejercicio que aquí analizamos encontramos un total de **43** expedientes.

## PARALIZACIONES

Finalmente en lo que respecta a las paralizaciones llevadas a cabo por la Inspección Provincial de Trabajo, gestionadas asimismo por esta Sección de Ordenación Laboral, comprobamos que en el año 2006 ha disminuido el número respecto a las realizadas en el año 2005.

Año 2005	Año 2006
178	145

## SECCIÓN DE SANCIONES

Se observa en el presente año una sensible disminución de los expedientes sancionadores tramitados, lo que puede explicarse por la orientación preventiva, más que sancionadora, que ha tenido la actuación de la Inspección Provincial de Trabajo en el presente año, lo que ha generado menos actas de infracción.

En cuanto a las cantidades cobradas en período voluntario se observa que se hacen efectivas aproximadamente entre un 20% y un 30% del total de las sanciones.

Exp. Sancionadores	590
Resueltos	566
Recursos de Alzada presentados	323
Cobrados en período voluntario (número /cuantía)	125 Expedientes 346.867,08 €
Recursos contenciosos interpuestos	-

**SECCIÓN DE RELACIONES COLECTIVAS**

**CONVENIOS COLECTIVOS**

En cuanto al número total de convenios que se han celebrado en la provincia de Málaga en el año 2006, se observa una tendencia a la baja respecto al año 2005, fundamentalmente en lo que se refiere a los convenios de empresa. No obstante se observa igualmente una tendencia al alza en lo que se refiere a las revisiones salariales en los convenios de sector, no así en los de empresa.

Por lo que respecta al número de Pactos Extraestatutarios es similar en ambos años.

AÑO 2006	SECTOR	EMPRESA	TOTAL
<b>Convenios totales</b>			
Revisiones salariales	17	6	23
Convenios colectivos	5	48	53
Inicio negociaciones	0	1	1
Denuncias	10	27	37
Acuerdos SERCLA que modifican convenios	0	0	0
<b>Pactos extraestatutarios</b>			
Revisiones salariales	0	0	0
Pactos extraestatutarios	1	12	13

En cuanto a convenios o acuerdos en Entidades de carácter público, se han registrado un total de **11 Convenios Colectivos de Organismos Públicos** en el año 2006.

**HUELGAS**

Finalmente en cuanto a las huelgas llevadas a cabo en la provincia de Málaga durante el año 2006 se observa un ligero aumento respecto al año 2005.

AÑO 2005	AÑO 2006
32	43

**CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN - C.M.A.C -**

**CONCILIACIONES**

Durante el año 2.006 se han presentado en el CMAC de MALAGA 9.596 papeletas de demandas sobre conflictos individuales que se plantean entre trabajadores y empresarios, dentro de sus relaciones laborales, habiéndose realizado 8.917 conciliaciones con los siguientes resultados:

Con avenencia	1068
Sin avenencia	2185
Intentados sin efecto	5290
No presentados	346
Desistidos	22
Otros motivos	06
<b>TOTAL</b>	<b>8917</b>

**ELECCIONES SINDICALES**

En cuanto a los datos referidos a las elecciones de representantes de los trabajadores, hay que subrayar el notable incremento de expedientes de preavisos y actas electorales debido a que en 2006 se ha producido la renovación mayoritaria de los representantes de los trabajadores.

Expedientes de preavisos de elecciones	1052
--	------

Expedientes de Actas de elecciones	790
------------------------------------	-----

Impugnaciones de Arbitraje	251
----------------------------	-----

Nº Trabajadores	86.111
Electores	85.355

Nº Representantes elegidos	UGT	CC.OO.	OTROS
	828	1.112	731

**SISTEMA EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCIÓN  
DE CONFLICTOS COLECTIVOS LABORALES  
EN ANDALUCÍA - S.E.R.C.L.A. -**



En lo que se refiere a los conflictos colectivos los expedientes tramitados en el SERCLA en el año 2006 denotan una tendencia al alza respecto a los que se llevaron a cabo en el año 2005, siendo de destacar el gran número de Acuerdos o Avenencias obtenidos, en torno al 66%.

Se han presentado un total de **144 expedientes** en el año 2006.

El resultado de los mismos se muestra en la siguiente tabla.

	Huelgas	Vía Judicial
Con Avenencia	19	34
Sin Avenencia	6	34
Intentada sin efecto	4	31
Desistido	2	11
Archivado	0	1
Desconvocada	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>111</b>

---

## **CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

---

Los Centros de Prevención de Riesgos Laborales son los órganos técnicos especializados de la Administración Laboral Andaluza que, a nivel provincial, tienen como misión el seguimiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, al objeto de procurar la mejora de las mismas mediante las funciones de promoción de la prevención y asesoramiento técnico, así como las de colaboración en la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales por parte de las empresas, aportando el asesoramiento técnico necesario a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y demás órganos de la Administración que requieran colaboración en su ámbito de competencia.

**NORMATIVA PROPIA ANDALUZA EN  
MATERIA DE RIESGOS LABORALES**

**Año 2006**

ORDEN de 20 de marzo de 2006, de la Consejería de Empleo, por la que se convoca la concesión de subvenciones a las Universidades públicas andaluzas para el desarrollo de actividades de promoción de la prevención de los riesgos laborales para el año 2006.	BOJA nº 70 de 12 de Abril de 2006
ORDEN de 20 de marzo de 2006, de la Consejería de Empleo, por la que se convoca la concesión de subvenciones a los Colegios profesionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de actividades de promoción de la prevención de los riesgos laborales para el año 2006.	BOJA nº 70 de 12 de Abril de 2006
RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2006, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan ayudas para la implantación de imagen común y medidas de seguridad y equipamientos en los vehículos de transporte público interurbano regular de uso general de viajeros por carretera.	BOJA nº 85 del 08 de Mayo de 2006
ORDEN de 8 de mayo de 2006, de la Consejería de Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.	BOJA nº 106 del 05 de Junio de 2006
ORDEN de 8 de mayo de 2006, de la Consejería de Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Consejería de Empleo a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) del sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.	BOJA nº 106 del 05 de Junio de 2006
ORDEN de 7 de abril de 2006, de la Consejería de Educación, por la que se regula y convoca el I Concurso de Carteles sobre la prevención de riesgos en los centros docentes públicos y concertados andaluces.	BOJA nº 79 de 27 de Abril de 2006

**Año 2006**

ORDEN de 21 junio 2006, de la Consejería de Empleo, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales para el año 2006, con sujeción a las bases reguladoras contenidas en la Orden de 8 de mayo de 2006.	BOJA nº 129 del 06 de Julio de 2006
ORDEN de 21 junio 2006, de la Consejería de Empleo, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) del sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales para el año 2006, con sujeción a las bases reguladoras contenidas en la Orden de 8 de mayo de 2006.	BOJA nº 129 del 06 de Julio de 2006
ACUERDO de 19 septiembre 2006, de la Consejería de Educación, por el que se Aprueba el I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del personal docente de los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación (2006-2010).	BOJA nº 196 del 09 de Octubre de 2006
DECRETO 175 de 10 de octubre de 2006 de la Consejería de Empleo, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.	BOJA nº 213 del 03 de Noviembre de 2006
DECRETO 189/2006, de 31 octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el procedimiento para la habilitación del personal funcionario que ejerce en la Consejería de Empleo labores técnicas de prevención de riesgos laborales para el desempeño de funciones comprobatorias en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	BOJA nº 233 del 01 de Diciembre de 2006
LEY 10/2006, de 26 diciembre, del Parlamento de Andalucía, por la que se crea el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.	BOJA nº 251 de 30 de Diciembre de 2006

## INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

Durante el ejercicio 2006 fueron investigados un total de **821 accidentes de trabajo** con diferentes grados de gravedad.

		2004	2005	2006
Accidente	Mortales	34	29	34
	Muy graves	25	17	19
	Graves	697	625	554
Enfermedad Profesional		387	347	214
<b>Total</b>		<b>1143</b>	<b>1012</b>	<b>821</b>

De estas investigaciones se realizaron en el ámbito de la Administración Pública las siguientes:

		2005	2006
Accidente	Mortales	15	18
	Muy graves	0	0
	Graves	173	119
Enfermedad Profesional		0	199

## ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN EN BASE AL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN (R.D. 39/1997)

Informes de acreditación servicios de prevención ajenos	9
Informes de acreditación de entidades formativas	24
Nº verificaciones de entidades formativas	24
Auditorías	1

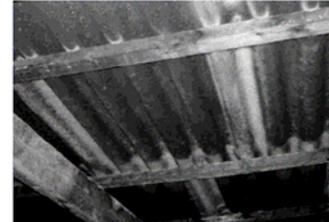
## PLANES DE TRABAJO PARA OPERACIONES CON AMIANTO

Según la Orden de 7 de enero de 1987 por la que se establecen normas complementarias del Reglamento sobre Trabajos con Riesgo de Amianto y la Orden de 26 de julio de 1993, las empresas que realicen trabajos con Amianto o materiales que lo contengan, han de presentar a la autoridad laboral un plan de trabajo para este tipo de operaciones que ha de ser aprobado por la misma antes del inicio de las actuaciones por parte de las empresas responsables. Dichas empresas deben de inscribirse en el RERA (registro de Empresas con Riesgo de Amianto).

	2004	2005	2006
Planes de trabajo aprobados	7	33	56
Empresas que los realizan	4	11	11
Empresas inscritas nuevas en RERA	4	9	2
Total empresas inscritas en RERA	17	26	28

## JORNADAS

EXPOSICIÓN AL AMIANTO EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



R.D. 396/2006 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.



## PLAN DE EMPRESAS DE MAYOR SINIESTRALIDAD EN ANDALUCÍA (PAEMSA)

El objetivo principal, es la reducción de la siniestralidad en las empresas, en particular en las afectadas directamente por el programa.

Los objetivos intermedios se refieren a la mejora de la actuación preventiva de las empresas y son los siguientes:

1. Establecer una organización adecuada para la gestión integrada de la prevención. (Plan de prevención).
2. Disponer de un diagnóstico fiable y actualizado de los problemas preventivos de la empresa. (Evaluación de riesgos metódica y puesta al día).
3. Establecer un proceso de mejora continua mediante una planificación de actuaciones preventivas que se vayan plasmando en sucesivos programas anuales de actuación.
4. Asegurar la ejecución de lo planificado. (Procedimiento de seguimiento y control periódico).
5. Aprovechar los fallos del sistema para revisar el diagnóstico y la planificación. (Revisión de la evaluación de riesgos y la planificación de actuaciones a partir de los resultados de la vigilancia de la salud y de la investigación de accidentes y enfermedades profesionales).

Las empresas que se incluyen cada año en el programa son las que cumplen, en base a la siniestralidad del año anterior, excluyendo los accidentes "in itinere", alguno de los siguientes criterios:

- Índice de incidencia > 150% del global de la rama de actividad y mas de 4 accidentes.
- Índice de incidencia > 150% del global de la rama de actividad y 1 accidente mortal.
- Un accidente mortal y uno grave.
- Más de un accidente grave.
- Mas de un accidente mortal.

PAEMSA	2006
Nº empresas seleccionadas en la provincia	641
Trabajadores en plantilla de dichas empresas	61
Nº empresas 1ª visita	409
Nº empresas 2ª visita	13

## PLAN DE ACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS (PASPA)

El Plan de Actuación sobre los Servicios de Prevención Ajenos (PASPA), busca la reducción de la siniestralidad de las empresas mediante la mejora de la calidad de los Servicios de Prevención Ajenos (que llevan a cabo las actividades preventivas del 70% de las empresas españolas).

El programa se desarrolla mediante reuniones de trabajo con los Servicios de Prevención Ajenos de cada provincia, definiendo los criterios de calidad y fomentando la transferencia de buenas prácticas.

PASPA	2006
Nº total de empresas seleccionadas	410
Nº encuestas grabadas	287
Nº cartas devueltas	80
Nª encuestas sin contestar	43

### ACTUACIONES A REQUERIMIENTO

Se recogen en este apartado las actuaciones a requerimiento, y no de oficio, del Centro de Prevención de Riesgos Laborales a través de otras Administraciones, Organismos o Entidades.

Organismo/ Institución	Nº Requerimientos	Comentarios
Inspección De Trabajo Y Seguridad Social	1	-
Poder Judicial	0	-
Sindicatos	1	Juzgado de Coin
Consejerías Junta de Andalucía	33	-
Otras Administraciones	0	-
Otras Entidades (Empresas)	1	-



### ACTIVIDADES FORMATIVAS, DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN O SENSIBILIZACIÓN ORGANIZADAS POR EL CENTRO

En el año 2006, el día 12 de diciembre, tuvieron lugar unas jornadas con el título de "Presentación del Plan de Acción sobre los Servicios de Prevención Ajenos", con una duración aproximada de 3 horas y con el objetivo de dar a conocer a un total de aproximadamente 70 asistentes, el contenido del programa PASPA.



**COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS O DE DIVULGACIÓN ORGANIZADAS POR OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES**

Organismo	Tipo Actividad	Tema	Técnico Participante	Horas Lectivas	Fecha
FREMAP	Jornada	Planes y programas de prevención RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	3	16/05/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Jornada	Sistemas de gestión integrada en prevención RR. LL., calidad y medio ambiente.	J. Agustín de los Riscos	4	17/05/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Seminario	Seminario de apoyo a la implantación de la prevención de RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	4	18/05/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Jornada	Sistemas de gestión integrada en prevención de RR. LL. Calidad y medio ambiente	J. Agustín de los Riscos	4	31/05/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Seminario	Seminario de apoyo a la implantación de la prevención de RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	4	01/06/06
U.T.E.D.L.T. LA ALGARBIA	Jornada	Prevención de RR. LL. en la construcción	J. Agustín de los Riscos	4	02/06/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Seminario	Seminario de apoyo a la implantación de la prevención de RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	4	08/06/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Jornada	Sistemas de gestión integrada en prevención de RR. LL. Calidad y medio ambiente	J. Agustín de los Riscos	4	14/06/06
I.N.M.A.C.	Jornada	Exposición laboral a vibraciones. Conceptos teóricos, normativa y medición.	J. Agustín de los Riscos	5	20/06/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Seminario	Seminario de apoyo a la implantación de la prevención de RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	4	22/06/06
U.T.E.D.L.T. MÁLAGA	Seminario	Seminario de apoyo a la implantación de la prevención de RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	4	28/06/06
I.N.M.A.C.	Jornada	Prevención de RR. LL. en escuelas taller, talleres de empleo y casa de oficio	J. Agustín de los Riscos	5	20/10/06
UNIÓN GNRL. DE TRABAJADORES	Jornada	Responsabilidades legales en Prevención de RR. LL.	J. Agustín de los Riscos	5	23/10/06

## CAMPAÑA “APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD” Y UNIDAD MÓVIL DE FORMACIÓN

Este programa se engloba dentro del Plan General para la Prevención de Riesgos y tiene el objetivo de introducir en las escuelas la cultura de la prevención, mediante tres líneas de actuación que se concretan en:

1. la sensibilización
2. la formación del profesorado
3. las guías de apoyo

para introducir esta materia como enseñanza transversal.

Los objetivos de esta campaña se centran en concienciar a niños, padres y profesores ante la problemática de los accidentes, y asentar así, la cultura de la prevención que se refleja en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

De igual manera, pretende integrar a todos los responsables de la educación del niño para que crezcan con el valor de la prevención, y también persigue reducir los accidentes infantiles, como paso previo a la seguridad en el trabajo.

En el año 2006 tuvieron lugar reuniones previas con el personal docente y los presidentes de la Asociación de Padres de Alumnos, para explicarles los objetivos de la campaña:

- ❑ Concienciación sobre los accidentes a niños, padres y profesores “CULTURA DE LA PREVENCIÓN”
- ❑ Integrar a la sociedad en su conjunto y evitar los accidentes infantiles “LA SEGURIDAD INFANTIL COMO PASO PREVIO A LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO”

Para la realización de la misma se empleó la Unidad Móvil de Formación de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, desplazándola a cada uno de los Colegios.

Localidad	Nº alumnos	Tipo educación	Fecha
Málaga	50	Educación primaria	16/01/06
Frigiliana	34	Educación primaria	17/01/06
Nerja	23	Educación primaria	18/01/06
Torrox-Costa	49	Educación primaria	19/01/06
Torredel Mar	50	Educación primaria	20/01/06
Periana	46	Educación primaria	23/01/06
Riogordo	53	Educación primaria	24/01/06
Alfarnate	32	Educación primaria	25/01/06
Colmenar	37	Educación primaria	26/01/06
Casabermeja	63	Educación primaria	27/01/06



## ASISTENCIA A ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

El personal del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, en 2006 participó en varias sesiones formativas dentro del plan de perfeccionamiento necesario para la labor que estos técnicos vienen desempeñando en sus respectivos puestos.

Tipo Actividad	Lugar	Organiza
Jornada	Málaga	Plan Intersectorial para la Prevención de Accidentes de Trabajo en Construcción
Jornada	Jerez	Fiscalía General del Estado
Jornada	Úbeda	Centro de Profesorado de Úbeda



No corras **RIESGOS** innecesarios.  
¡Aprende ya a prevenirlos!  
Sube e infórmate

- 1.200 Talleres Multimedia y Sesiones de Información en PRL
- 10.000 Jóvenes de 14 a 16 años
- 4.000 Profesores y Profesoras
- 2.000 Madres y Padres



PARA INFORMAR O COLABORAR EN PREVENCIÓN: AQUÍ TIENES TU LÍNEA.

LÍNEA DE INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
900 85 12 12  
www.caps.malaga.es

## CENTRO DE PREVENCIÓN PROPIO

La otra vertiente del trabajo realizado por estos centros es el desarrollo de funciones como Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía en cada una de sus provincias.

Adicionalmente, este centro desarrolla labores de formación, a través de cursos jornadas y seminarios, así como de investigación, mediante estudios y planes sectoriales.

De este modo, obtiene información para el mejor conocimiento de aquellos aspectos técnicos de la producción que por su complejidad incorporan nuevas fuentes de riesgos y, más aún, pueden ocasionar alteraciones de la salud. Fruto de esta labor de gestión e investigación se presentan las actividades realizadas por este CPRL a través de sus áreas funcionales.

### ☒ Informes a requerimiento de distintas Comisiones del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Junta de Andalucía

	2004	2005	2006
Expedientes sobre Pluses de peligrosidad, penosidad y toxicidad.	60	53	71
Expedientes sobre salud laboral	40	-	49

### ☒ Vigilancia de la Salud

	2004	2005	2006
Citados	1910	1930	2100
Realizado el reconocimiento	1614	1652	1811
Han asistido por primera vez (iniciales)	664	658	750
Han asistido con anterioridad (periódicos)	950	994	1061
Anamnesis y exploración física	1614	1652	1811
Pruebas de laboratorio	1614	1647	1804
Audiometría aérea	1001	1145	1159
Audiometría ósea	73	85	62
Control visión	1610	1645	1809
Presión intraocular	1579	1626	1786
Espirometría	120	130	373
Electrocardiograma	1614	1649	1811
Doppler	0	0	415
Reconocimientos normales	435	476	593

*Distribución del personal atendido por sexo*

	2004	2005	2006
	636	717	775
	1008	953	1085

Cabe señalar también que se realizaron en el año 2006 un total de **49 informes médico-laborales especiales** todos ellos correspondiente a personal de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

**COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

*Distribución de atenciones por patologías*

	2004	2005	2006
Normal	-	-	-
No laboral	1179	1174	1214
Laboral	0	1	0
Remitidos a médico especialista (SAS)	811	777	744

La Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales se crea como un instrumento eficaz para tratar de frenar la siniestralidad en nuestra provincia, y está compuesta por representantes de los sindicatos U.G.T. y CC.OO., Confederación de Empresarios y representantes de la Autoridad Laboral provincial.

Se trata de conocer los factores que inciden en la siniestralidad así como en plantear medidas concretas para la disminución de estos índices.

*Distribución de atenciones por Consejerías*

CONSEJERÍA	2004	2005	2006
Agricultura y Pesca	0	0	0
Igualdad y Bienestar Social	258	97	404
Cultura	77	52	2
Economía y Hacienda	1	101	0
Educación y Ciencia	456	793	481
Gobernación	65	67	12
Medio Ambiente	1	0	176
Obras Públicas y Transportes	0	127	0
Empleo	190	247	303
Innovación	0	99	70
Turismo, Comercio Y Deportes	49	45	18
Otros	40	41	77

Corresponde al Centro el secretariado de dicha Comisión.

Las fechas de las reuniones de la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales en el año 2006 y los asuntos tratados fueron los siguientes

Fecha	Principales asuntos
24/01/06	Estudio de siniestralidad y propuestas de acciones a realizar
20/04/06	Estudio de siniestralidad y propuestas de acciones a realizar
20/07/06	Estudio de siniestralidad y propuestas de acciones a realizar
18/12/06	Estudio de siniestralidad y propuestas de acciones a realizar

La Red de Residencias de Tiempo Libre pertenecientes a la Junta de Andalucía nacen, básicamente, con dos objetivos:

- ❑ Facilitar a los trabajadores y sus familiares el acceso a un periodo vacacional a lo largo de todo el año en las Residencias de Tiempo Libre de la Junta de Andalucía, en unas condiciones económicas más ventajosas que las ofrecidas en el sector hotelero.
- ❑ Desarrollar un programa de hondo contenido social en colaboración con los Ayuntamientos andaluces, mediante el cual se posibilita el disfrute gratuito de un periodo vacacional, en temporadas de baja ocupación, a colectivos de jubilados y minusválidos.

---

## **RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE MARBELLA**

---

La Ciudad de Vacaciones de Marbella se encuentra situada a escasos diez minutos del centro urbano de Marbella y en uno de los parajes costeros más bellos de la provincia.



En el año 2006 se han atendido en la Residencia de Tiempo Libre de Marbella un total de **11.567 personas beneficiarias**, de las cuales 3.837 ocuparon plazas en temporada alta de verano y 4.707 personas, fueron beneficiarias del Programa '**Conoce tu Tierra**', que tiene por objeto ofertar turnos de vacaciones en las Residencias de Tiempo Libre a determinados colectivos que, como el de **pensionistas y personas con discapacidad** residentes en nuestra Comunidad Autónoma, merecen una especial atención.

Por lo que respecta a la distribución geográfica del lugar de procedencia de las personas beneficiarias, los datos se recogen en la siguiente tabla:

No Informado	9.289
Álava	6
Albacete	7
Alicante	15
Almería	34
Badajoz	6
Barcelona	21
Burgos	6
Cáceres	16
Cádiz	157
Castellón	5
Ciudad Real	8
Córdoba	209
Coruña (La)	10
Gerona	1
Granada	198
Guipúzcoa	4
Huelva	45
Huesca	1
Jaén	129
León	5
Lérida	3
Lugo	1
Madrid	100
Málaga	244
Murcia	5
Asturias	9
Palencia	2
Pontevedra	2
Salamanca	16
Tenerife	2
Cantabria	13
Segovia	5
Sevilla	910
Tarragona	2
Teruel	2
Toledo	5
Valencia	38
Valladolid	10
Vizcaya	17
Zaragoza	8
Ceuta	1



Personas  
Beneficiarias  
Y  
Lugar  
de procedencia

En cuanto a la distribución por edades, los datos obtenidos en el año 2006 son los siguientes:

No informado	6.680
De 16 a 19 años	282
De 20 a 24 años	107
De 25 a 29 años	141
De 30 a 34 años	326
De 35 a 39 años	770
De 40 a 44 años	933
De 45 a 49 años	625
De 50 a 54 años	314
De 55 a 59 años	267
De 60 a 64 años	329
De 65 a 69 años	330
De 70 a 74 años	231
De 75 a 79 años	174
De 80 a 84 años	44
De 85 a 89 años	12
De 90 a 94 años	2



Personas  
Beneficiarias  
por  
Niveles de edad

Es de señalar la importante aportación que la Administración autonómica llevó a cabo para la remodelación de los bungalows con el objeto de facilitar su acceso a las personas discapacitadas.

Con este objetivo, la Junta de Andalucía destinó 6 millones de euros para el acondicionamiento del centro en el ejercicio 2006.

A la reinauguración del centro, tras las obras de remodelación, acudió el Consejero de Empleo, Antonio Fernández, en el mes de julio de 2006.



Allá por el mes de diciembre del año 2005 aparece por primera vez la Revista Herramientas para el Empleo, editada por la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga, con el objetivo de dar a conocer todas aquellas actuaciones que la Junta de Andalucía viene desarrollando en nuestra provincia en materia de empleo.

Asimismo, esta publicación pretende servir de estímulo no sólo para aquellos que demandan un empleo sino también para quienes pretenden buscar en la formación un mayor aliciente para crecer personal y profesionalmente.

Con estos fines divulgativos e instrumentales, prosigue su labor esta Delegación con los siguientes números de la Revista "Herramientas para el Empleo".

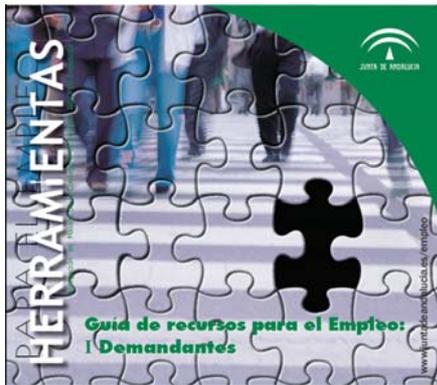
---

## PUBLICACIONES

---

Cabe destacar que en el año 2006, aunque el objetivo de la publicación de la Revista es mantener cierto orden de temporalidad, en este ejercicio se publicaron dos números extraordinarios dedicados el primero de ellos a exponer todos aquellos recursos que la Consejería de Empleo pone al alcance de los demandantes de empleo para la consecución del objetivo de una búsqueda de empleo de calidad.

La segunda de las publicaciones extraordinarias tiene como objetivo difundir los recursos que la Consejería pone a disposición de los oferentes recogiendo todas las medidas de apoyo y de defensa que la administración pone a disposición de aquellos y aquellas que contribuyen a la expansión de nuestra provincia con la oferta de un puesto de trabajo.



Nº 2  
Abril 2006  
Publicación Extraordinaria

Este número ofrece un Directorio de recursos en materia de formación y empleo dirigido a la ciudadanía, y en especial, a las entidades y profesionales que colaboran con la Junta de Andalucía en programas y actuaciones que inciden en el mercado de trabajo.

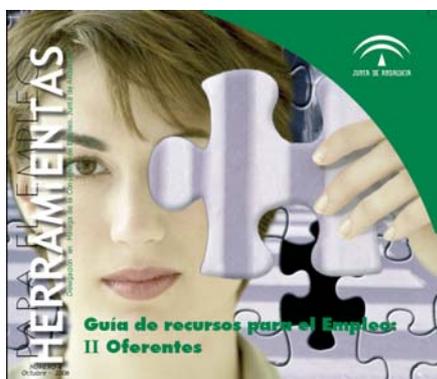
Supone un instrumento importante para conocer las actuaciones que viene realizando la Consejería de Empleo para permitir a los demandantes de empleo el acceso a un puesto de trabajo de calidad.



Nº 3  
Junio 2006

Índice de contenidos:

- Centros Especiales de Empleo
- Aprende a crecer con seguridad
- Red Eures: Trabajar en Europa
- Salud Laboral: Los riesgos del amianto
- Universidad Sun Java de Andalucía
- Cajero de renovación
- Jornadas de Prevención, Calidad y Medioambiente
- Proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía: Competencias de Empleo
- Unidades de Barrio
- Contrataciones
- Nuevas ocupaciones del Mercado de Trabajo
- Expedientes de Regulación de Empleo
- Ley de Igualdad de Género
- Balance UTEDLT
- Datos municipales



Nº 4  
Octubre 2006  
Publicación Extraordinaria

Este número es el segundo de los publicados que conforman el Directorio de Recursos de la Consejería de Empleo en materia de formación y empleo, dirigido en esta ocasión a todos aquellos y aquellas que contribuyen a la expansión de nuestra provincia con la oferta al mercado de un puesto de trabajo.

Se recogen aspectos tan importantes para los oferentes como son: ayudas a contratación, bonificaciones de Seguridad Social, reducción de cotizaciones empresariales, ayudas a las empresas I+E, asesoramiento al autoempleo, programa de desarrollo local, intermediación e inserción, cualificación profesional, etc.

---

## EVENTOS

---

Una de las características de la Consejería de Empleo es la incesante actividad de todos y cada uno de los servicios y áreas que la componen. Y el hecho de que el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) cuente con una de las redes andaluzas más importantes, en cuanto al número de atenciones directas al público se refiere, incrementa estas actuaciones, que de alguna manera son inherentes al desarrollo mismo de los programas que llevan a cabo, como las inauguraciones, visitas o clausuras de cursos de FPO, a Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio, la celebración de jornadas divulgativas en materias concretas, los encuentros periódicos con los colectivos que lo requieren, las entrevistas con particulares, el contacto permanente con otras administraciones... Todos estos actos se engloban dentro del quehacer diario de la Consejería de Empleo, pero su relevancia numérica y la limitación de espacio impide que se recojan pormenorizadamente. No obstante, destacamos una serie de eventos que se han celebrado a lo largo de este año en la provincia de Málaga, en los que se ha contado con la presencia del consejero de Empleo, Antonio Fernández.

**20 de enero: Presentación del proyecto formativo del CIO Mijas.**

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, preside el acto de Presentación del Proyecto Formativo del CIO Mijas, uno de los cuatro centros malagueños integrados en la red de Consorcios formativos de la Consejería de Empleo. El Hotel Escuela oferta más de 89 especialidades diferentes para aumentar la empleabilidad de 2.541 jóvenes demandantes de empleo.

**22 de febrero: El ministro de Trabajo, Jesús Caldera, visita La Cónsula**

Una vez que el Consejo de Ministros concede la Placa al Mérito Turístico a la Escuela de Hostelería de Málaga a finales de 2005, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, quiere conocer personalmente las instalaciones de este centro formativo de la Consejería de Empleo que cuenta con una inserción laboral del 98%.

**21 de junio: Inauguración del Centro de Formación Para el Empleo Rafael Salinas.**

El 21 de junio, coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Rafael Salinas, la Consejería de Empleo toma el nombre de este sindicalista y político malagueño de finales del XIX para el hasta ahora



llamado Centro Fijo de Formación del Puerto de la Torre.

**26 de junio: Remodelación de oficinas SAE**

A lo largo de 2006 se inauguran las instalaciones de la oficinas SAE de Gamarra y Arroyo de la Miel. Las inversiones de mejora que se han realizado en la red malagueña alcanzan los 1,67 millones de euros.



**26 de junio: Inauguración del Instituto Tecnológico grupo Autesel en el PTA**

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, inaugura en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) el Instituto Tecnológico del grupo Autesel, donde la Consejería financia la formación de 450 técnicos en especialidades con alta inserción laboral.



**5 de julio: Visita a la Residencia Tiempo Libre Marbella donde se celebran las jornadas Estatuto y Calidad en el Empleo en Marbella**



La residencia Tiempo Libre de Marbella acoge las jornadas sobre Estatuto y Calidad en el Empleo donde se analizan las mejoras que recoge el nuevo Estatuto de autonomía en materia de Empleo. Al acto asiste el consejero de Empleo, Antonio Fernández, que aprovecha la visita para comprobar las obras de mejora que se han realizado en las instalaciones de la residencia.

**17 de julio: Inauguración del curso sobre Mejora de la Competitividad y el Empleo: La Reforma Laboral de 2006, en Ronda.**

La Universidad de Málaga pide al consejero de Empleo, Antonio Fernández, que inaugure el curso sobre Mejora de la Competitividad y el Empleo: La Reforma Laboral de 2006 que se engloba dentro del ciclo de Cursos de Verano que se celebran en Ronda. En este foro, el consejero advierte sobre el peligro de un mercado laboral de dos velocidades en la calidad del empleo.

**22 de julio: Celebración de una Comisión de Empleo del Parlamento andaluz en La Cónsula**

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, convoca a los integrantes de la Comisión de Empleo del Parlamento andaluz a celebrar una sesión en las instalaciones de la Escuela de Hostelería de La Cónsula. Los parlamentarios autonómicos alaban la labor que se está realizando en este centro formativo de la Consejería de Empleo para cualificar a jóvenes desempleados.



**26 de julio: Clausura de la presentación en Andalucía del Libro Blanco sobre Recursos Humanos del sector turístico.**

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, informa de que uno de cada cinco empleos creados en el sector turístico español lo aporta Andalucía.

**20 octubre: Inauguración del CIO Mijas**

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, inaugura oficialmente el CIO de Mijas, cumpliendo así la promesa electoral de crear un centro formativo de referencia en el corazón de la Costa del Sol que atienda las demandas de personal cualificado de las empresas del sector turístico.

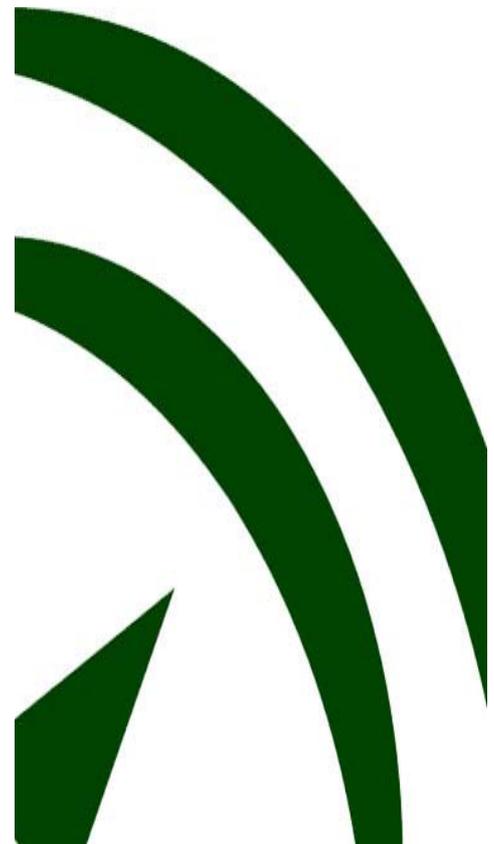


**8 noviembre: Inauguración de las Jornadas 'Andalucía en el Año Europeo de la Movilidad Laboral'**

En el transcurso de las Jornadas 'Andalucía en el Año Europeo de la Movilidad Laboral', el consejero de Empleo, Antonio Fernández, informa de que en el primer semestre del año la Consejería ha facilitado 881 colocaciones en Europa, lo que supone un 35% más que en todo el ejercicio de 2005.

**8 de noviembre: Acto de entrega de resoluciones de CEPES**

La Consejería de Empleo financia con 1,6 millones de euros la formación de 107 mujeres procedentes de cooperativas textiles del norte de la provincia para diversificar su cualificación profesional.









# MEMORIA DE ACTIVIDADES



06